



LA ALCALDESA Lía Limón, ayer.

Denuncian a Layda por desvío de 120 mdp

• **Presenta** alcaldesa de Álvaro Obregón 7 denuncias contra su antecesora por falta de evidencia de entrega de dinero de programas

• **Difunden** videos de funcionarios de gobernadora de Campeche y de senadora que reciben fajos de billetes antes de elección

• **AMLO** acusa que se busca echar "porquería al ventilador"; Sansores se deslinda de "calumnias" y culpa a *Alito* **págs. 4 y 14**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 8 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4255

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**

El juicio y el ventilador **pág. 2**

• **RAFAEL ROJAS**

¿Qué dicen los constitucionalistas peruanos? **pág. 6**

• **VALERIA LÓPEZ**

Estado de la Unión: Biden y la democracia herida **pág. 24**



RESCATES EN TURQUÍA Y SIRIA CON EL TIEMPO EN CONTRA

• **Suman** 7,826 decesos en el primer país y 1,932 en el segundo; equipo de búsqueda es insuficiente y desesperación crece **págs. 9, 22 y 23**

• **Estiman** 13 millones de turcos afectados por los terremotos; embajador de ese país aquí apela a la solidaridad del pueblo mexicano

EL RESCATE de una niña en Bisnia, Siria, alienta esperanza.

Ofrecen hasta en TikTok cruces a EU en 12 mil dólares

POLLEROS prometen paso seguro por el cerro con caminata de 10 minutos máximo; otro, por la línea; en Tapachula abren centro de atención masiva a migrantes. **pág. 11**

PRI QUITA SANCIÓN A VIOLENTADORES; EN INE ACUSAN RETROCESO

AVALA comisión cambios a documentos básicos del tricolor que eliminan inhabilitación de funcionarios por violencia política de género; ven consejeras marcha atrás. **pág. 6**

Caen 3 en Durango por casos de meningitis; uno autorizó hospitales

pág. 13

35 Fallecidos en la entidad por meningitis en nosocomios

AUDIENCIAS EN CORTE DE NUEVA YORK

Veytia salpica en juicio a FCH; éste revira: "Nunca pacté con criminales"

POR J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

EXFISCAL de Nayarit señala que García Luna y Calderón pidieron al exgobernador Ney González apoyar a *El Chapo* Guzmán; lo mismo le dijeron a Roberto Sandoval, afirma

REVELA que este último apoyaba a Los Beltrán y Cárdenas Palomino le advirtió que estaba del lado contrario; el exmandatario lo califica de absoluta mentira **págs. 3 y 4**



“NIEGO categóricamente las absurdas declaraciones que hizo hoy el testigo Veytia. Lo que señala sobre mí es una absoluta mentira. Nunca negocié ni pacté con criminales” **Felipe Calderón Hinojosa** Expresidente de México



“HAY que esperar y no hacer juicios anticipados, porque van a venir más testimonios y tenemos que actuar con mucha responsabilidad para no hacer conjeturas” **Andrés Manuel López Obrador** Presidente de México



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER CERTIFIED

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Dos reuniones en 15 días

Y si todavía hay quien duda de la gran proximidad que tienen el Presidente y la Jefa de Gobierno, hoy ambos darán una nueva muestra del trabajo coordinado que mantienen en proyectos conjuntos. Y es que al lado de **López Obrador**, **Claudia Sheinbaum** hablará sobre la recuperación ambiental que se ha hecho en el proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura, por cierto, uno de los prioritarios del Ejecutivo federal y el de mayor inversión en la Ciudad de México. Se trata de un plan con el que se convertirá este espacio en el parque público más grande de América. Sólo para tener la referencia, Central Park tiene 300 hectáreas y el de Chapultepec 800. Otro dato, quizá el más interesante es la segunda vez en menos de 15 días que AMLO y Sheinbaum comparten espacio y reflector. Pendientes.

Layda, denunciada

Y quien en estos días pasó de denunciante a denunciada, y por escándalos de presunta corrupción, es la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Y es que el lunes pasado sacudió la difusión de una investigación de Noticieros Televisa en la que se ve a tres políticos, dos que hoy son funcionarios de su gobierno y otra que es senadora, recibiendo fajos de billetes que se llevan en bolsas de papel de las oficinas del gobierno estatal. A ello se agregan, en un caso distinto del anterior, las siete denuncias penales que presentó en contra de Sansores y varios exfuncionarios de la demarcación, la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**. Se trata de un presunto daño por 120 millones de pesos en los que presume que se cometió ejercicio abusivo de funciones y desvío de recursos y enriquecimiento ilícito. Uf.

"Tiene cercanía con nosotros"

Y es el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, quien sigue sumando reconocimientos, y de los de alto nivel, por haber gestionado con éxito que la armadora BMW invirtiera 800 millones de euros en su entidad. Fue el Presidente **López Obrador** —quien el viernes pasado estuvo en el acto en el que se formalizó el compromiso de inversión—, el que ayer en su conferencia mañanera destacó el trabajo del mandatario potosino y presumió la cercanía que tiene con él. "Es del Partido Verde... (y) pues sí, tiene cercanía con nosotros y muy bien. Además, hizo buen trabajo promoviendo lo de la llegada de esta automotriz para los carros eléctricos, la BMW, que es una inversión muy importante, la primera fábrica de autos eléctricos en América, eso es muy importante y el gobernador ayudó mucho". Nos hacen ver, por cierto, que el Ejecutivo ha tenido presente a Gallardo en varios momentos en los últimos días, pues no es la primera vez que hace comentarios elogiosos. Ahí el dato.

Más de la herencia de Aispuro

Conforme pasan los días, aparecen más secuelas de la herencia negra que dejó en Durango el exgobernador **José Rosas Aispuro**. El brote de meningitis que ha dejado hasta el momento 35 muertos es, también, consecuencia de irregularidades cometidas en la pasada administración. **Joaquín Antonio Gardeazabal**, detenido ayer, estaba al frente de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coprised) sin tener título de médico, como lo ordena la ley. Es algo sumamente grave, pues este organismo fue el que autorizó el funcionamiento de cuatro hospitales privados que no cumplían con los requisitos de sanidad indispensables. Y en estos nosocomios se esparció el hongo que produjo la epidemia de meningitis. Muchos en la entidad se preguntan si Rosas Aispuro cometió algún delito al hacer el nombramiento irregular en un área tan sensible, como lo es el control de riesgos sanitarios. A ver qué sigue.

Abusos y costumbres

No hay que perder de vista, nos dicen, la denuncia que hizo ayer **Angelina Díaz Méndez**, en el sentido de que indígenas tzotziles la obligaron a renunciar a la presidencia municipal de Aldama, Chiapas, bajo la amenaza de que sería quemada viva y violada si no lo hacía. Díaz llegó al cargo mediante el voto popular en las elecciones del 6 de junio del 2021, por lo que orillarla a dimitir atenta contra la democracia y el estado de derecho. La víctima atribuyó la agresión a integrantes de un grupo incrustado en el Ayuntamiento. Lo que procede, nos dicen, es que, sin estigmatizar a la etnia tzotzil, las autoridades investiguen este capítulo de violencia política en razón de género. Y por supuesto, que el Congreso estatal no dé por bueno el oficio en donde Angelina estampó su firma de renuncia, por haber sido concebido mediante amenazas. Ahí el caso.

Cofepris al banquillo

Quien pasará a sentarse en el banquillo ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados para rendir cuentas es el titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, **Alejandro Svarch**. El acuerdo se tomó a propuesta del diputado priista **Xavier González Zirión**, quien consideró necesaria la presencia del funcionario federal ante la "parálisis" dentro de la institución. La solicitud fue respaldada por varios integrantes del órgano legislativo, entre ellos **Francisco Favela**, quien ante la sugerencia de que fueran los diputados quienes acudieran hasta las instalaciones de la Cofepris, de plano se manifestó en contra porque hay ocasiones en las que no los reciben y "parecemos limosneros". Uf.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL JUICIO Y EL VENTILADOR

Es difícil interpretar el juicio en contra de Genaro García Luna. La razón es que todo resulta de alguna manera posible y también parte de una estrategia para desacreditar a actores políticos que fueron parte importante en la gobernabilidad del país.

Un testigo protegido es capaz de decir cualquier cosa con tal de cuidarse la espalda. Es probable que algunos de los testimonios se muevan bajo esta condición. Mucho de lo que ha pasado en la corte de Nueva York puede ser cierto, pero hay que tener cuidado con lo que se dice.

Ayer el Presidente aseguró que no se adelantarán juicios, refiriéndose a las acusaciones en contra del periódico *El Universal*, el cual, presumiblemente, recibió millones de pesos para cuidar la imagen de García Luna a quien desde aquel tiempo se le relacionaba con narcotraficantes.

Lo que es un hecho es que la confusa y fallida estrategia en contra de la delincuencia organizada en tiempos de Felipe Calderón dejó una herencia que a la fecha no se ha podido superar. El gobierno actual en algunos aspectos ha continuado en dicha línea por más que haya puesto por delante los abrazos y no los balazos.

Con Peña Nieto la estrategia fue materialmente una continuación de la de Calderón. El expanista llamó a la guerra contra el narco para después decir que no era guerra, en tanto que el impopular mexiquense sin mencionarlo acabó actuando igual.

Muchas cosas pasaron, las cuales tuvieron como actor central a García Luna. Se movía a sus anchas y casi que por obvias razones su relación era estrecha con Felipe Calderón en medio de una comunicación que debió ser continua, sistemática y obligada casi que por principio.

Es por ello que los testimonios que se van conociendo caen en el terreno de lo posible. La estrategia de seguridad por ningún motivo puede estar ajena al radar del Ejecutivo y más con todo lo que había ofrecido Calderón en campaña. A pesar de que la política de seguridad se diseñe en otra oficina es el Presidente quien se encarga de avalarla y dar el visto bueno.

Calderón negó ayer que haya pactado con criminales, como lo hizo saber quien era el procurador de Nayarit, y que ahora hace las veces de testigo de la fiscalía. "Lo que señala sobre mí es una absoluta mentira... nunca negocié ni pacté con criminales", tuiteó e informó que dará sus opiniones sobre el caso cuando termine el juicio.

Era previsible que surgiera el nombre del expresidente. Hay muchos que quieren verlo contra la pared, pero de que se le mencione a que se comprueben presuntas responsabilidades en medio de una relación directa con la delincuencia organizada todavía hay un trecho.

El testimonio del exfiscal de Nayarit genera muchas interrogantes, porque fue precisamente en su gestión cuando el Cártel de Sinaloa se expandió en el estado y, sobre todo, bajo una gran libertad. Una hipótesis sobre esto es que las directrices hayan venido desde García Luna, la otra es que Veytia lo haya hecho por decisión propia y ahora anda buscando a quien llevarse con sus testimonios.

La justicia estadounidense lo tiene sentenciado a 20 años de prisión debido a que se le encontró responsable de nexos con el narcotráfico en el proceso de distribución hacia EU. El testimonio de Veytia pudiera ser importante, porque formaba parte del círculo de decisiones en materia de seguridad y sin duda estaba bien informado.

Estamos viendo apenas los prolegómenos de lo que se viene. En la medida en que avance el juicio la fiscalía tendrá que presentar algo más que testimonios, está obligada a presentar pruebas concretas y si eso sucede ahí sí van a tronar los huesos en medio de lo que podría ser la previsible euforia en Palacio Nacional.

RESQUICIOS.

Layda Sansores está en el centro de la atención y del escándalo. Ayer Lía Limón presentó siete demandas en su contra por su gestión como delegada, el lunes se presentaron videos de su gente recibiendo dinero a la usanza bejaranista; anoche debió responder en medio de la estridencia.

Twitter: @JavierSolorzano

**ERA PREVISI-
BLE** que surgiera el nombre del expresidente. Hay muchos que quieren verlo contra la pared, pero de que se le mencione a que se comprueben presuntas responsabilidades en medio de una relación directa con la delincuencia organizada todavía hay un trecho

Casos Covid bajan por 5ª semana al hilo

LA SECRETARÍA de Salud reportó que en los últimos 7 días se registraron 22,978 contagios y 281 decesos. Además, el promedio diario de nuevas infecciones pasó de 3,011 del 22 al 28 de enero, a 1,771 del 29 de enero al 4 de febrero. La ocupación de camas generales cayó a 5%.



Exfiscal de Nayarit testifica en juicio de García Luna

FCH pidió proteger a *El Chapo*: Veytia; es mentira, revira el exmandatario

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El exfiscal de Nayarit, Édgar Veytia, conocido como *El Diablo*, aseguró que el extitular de la Seguridad Pública (SSP), Genaro García Luna, y el expresidente Felipe Calderón, pidieron al exgobernador del estado, Ney González, apoyar al Cártel de Sinaloa y a Joaquín *El Chapo* Guzmán.

EL DATO

LA DIPUTADA del PAN Margarita Zavala, esposa del expresidente Calderón, minimizó las pruebas que se han presentado hasta ahora durante el juicio, pues dijo, han sido desestimadas.

Este martes, en el juicio que se le sigue en Nueva York al exsecretario mexicano, el exfiscal señaló que en el 2011, cuando se desempeñaba como subprocurador de Justicia estatal, tuvo una reunión con el entonces gobernador de su estado, Ney González —quien llegaba de una reunión con García Luna y el expresidente Calderón—, en la cual recibió la orden de apoyar al Cártel de Sinaloa, a Guzmán Loera y a los personajes próximos al capo.

El presunto encuentro ocurrió a bordo de una camioneta del gobernador, y señaló que en su momento no le hizo caso a González, porque estaba próximo a dejar el cargo y llegó el nuevo gobernador, Roberto Sandoval, quien, dijo, tenía vínculos con los Beltrán Leyva por haber recibido de este grupo dinero para su campaña.

Veytia dijo que en el 2012 —cuando ya era encargado de despacho de la Procuraduría de Nayarit—, durante una visita al búnker de la Policía Federal en la Ciudad de México, Luis Cárdenas Palomino, colaborador cercano de García Luna, le mencionó al gobernador Sandoval que estaba del lado equivocado, y que había que ayudar a *El Chapo*.

Después del encuentro, Sandoval dijo a su comitiva que el secretario le mencionó que ya no apoyaría a la policía de Nayarit, por lo que estarían completamente solos en las tareas de seguridad pública.

Tras hacerse pública la declaración de Veytia, el expresidente Felipe Calderón desmintió las acusaciones del exfiscal de Nayarit y aseguró que su testimonio es una absoluta mentira, ya que nunca nego-

EL EXFUNCIONARIO señala que la instrucción también fue del extitular de la SSP; la orden la habrían hecho llegar a través del entonces gobernador Ney González

ció ni pactó con grupos delincuenciales.

“Me he reservado opinar sobre el juicio al ing. García Luna hasta que concluya. Por ahora niego categóricamente las absurdas declaraciones que reporta la prensa que hizo hoy el testigo Veytia. Lo que señala sobre mí es una absoluta mentira. Nunca negocié ni pacté con criminales”, destacó en sus redes sociales.

En el testimonio, el exfiscal de Nayarit dijo que en 2012 organizó una reunión a la que asistieron representantes del Cártel de los Beltrán Leyva y de Sinaloa, para pedirles que hicieran las paces. En el encuentro les propuso repartirse Nayarit, pero de acuerdo con Veytia, no funcionó.

El exfuncionario narró al jurado un incidente de tránsito que fue protagonizado por una camioneta tipo Suburban, pues en esos momentos —dijo— un policía federal en Nayarit le pidió dejarla ir tras el percance; sin embargo, el mismo Veytia señaló que no, ya que quería ver quién iba a bordo del vehículo.

Después de unos minutos, el agente federal ordenó al entonces fiscal del estado dejar pasar la camioneta, pues en esos momentos la tensión era tal que prefirieron no aumentar el conflicto, por lo que se dejó libre el paso.

Al día siguiente, el extitular de la SSP llamó a Veytia para agradecerle dejar pasar la camioneta. Tiempo después se conoció, por parte de colaboradores del mismo exfiscal, que a la persona que dejaron pasar era Joaquín Guzmán Loera, entonces líder del Cártel de Sinaloa.

Veytia narró que, en el 2011, Julián Venegas, compadre de *El Chapo*, le solicitó reunirse para pedirle dejar operar al Cártel de Sinaloa en exclusiva en Nayarit, con un soborno de cinco millones de dólares; sin embargo, afirmó que no aceptó por su lealtad hacia los Beltrán Leyva.

Según el exfiscal, incluso, Venegas le dijo que ya estaban todos comprados, y ejemplificó el caso del mismo García Luna, a quien le habría pagado cinco millones de dólares por un permiso para poder matar al criminal conocido como

FUI CONVOCADO por su escolta (del gobernador) a abordar su vehículo. Me dice: ‘Acabo de llegar de una reunión muy importante en CDMX con Felipe Calderón y con Genaro García Luna donde nos dijeron que la línea era *El Chapo*’

Édgar Veytia
Exfiscal de Nayarit

NIEGO CATEGÓRICAMENTE las absurdas declaraciones que reporta la prensa que hizo hoy el testigo Veytia. Lo que señala sobre mí es una absoluta mentira. Nunca negocié ni pacté con criminales”

Felipe Calderón
Expresidente de México



ÉDGAR VEYTIA (centro) es interrogado ayer por una de las fiscales, durante el juicio contra Genaro García Luna (der.), ayer, en Nueva York.

AMLO pide esperar; hay más testimonios, afirma

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador pidió esperar que avance el juicio que se sigue al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, antes de abrir expedientes judiciales en México sobre presuntas irregularidades cometidas por exfuncionarios mexicanos y estadounidenses.

“Vamos a esperarnos, porque todavía esto no termina, hay que esperarnos y, en efecto, no hacer juicios anticipados, vamos a ver qué resuelven los jueces, el jurado, en Estados Unidos, porque van a venir más testimonios y tenemos también que actuar con mucha responsabilidad para, sin ocultar nada, tener elementos sólidos, creíbles y no hacer conjeturas”, recomendó.

Insistió que en el caso de García Luna ya declaró el exembajador Anthony Wayne, quien no dijo nada y sólo describió que le llamó la atención la pecera que tenía en su casa el exsecretario, pero podría ser llamado otro exembajador, Carlos Pascual, quien se con-

frontó con el expresidente Felipe Calderón, y en cuyo periodo se llevó a cabo el operativo de la Secretaría de Marina en el que murió Arturo Beltrán Leyva.

“A ése le tocó y él fue muy activo cuando el enfrentamiento en donde perdió la vida o fue asesinado en el combate Beltrán Leyva, cómo a la semana de eso a uno de los marinos que había participado allá en mi tierra, en Paraíso, fue un comando y asesinado a toda su familia. Y hay esos cables y este señor pues sí supo muchísimas cosas, pero a lo mejor sí lo tienen contemplado. Y hay que esperarnos, y no adelantar nada”, reiteró.

Sobre las acusaciones contra el exgobernador de Coahuila, Humberto Moreira, dijo que no han abierto una carpeta de investigación porque están analizando

los elementos presentados en la Corte de Nueva York para determinar si hay alguna responsabilidad legal.

“Vamos a revisarlo, no queremos nosotros tomar decisiones sin la reflexión, sin el análisis, y además, buscando siempre contar con pruebas, con elementos, para no fabricar delitos a nadie”, enfatizó.

EL TIP

AYER también compareció José Moreno, un exagente del FBI en México, quien relató un intento fallido de capturar a *El Chapo* en BC, en 2012, porque los policías llegaron tarde.

El HI, lugarteniente de los Beltrán Leyva, por una supuesta venganza por el asesinato del hijo de Ignacio *Nacho* Coronel, uno de los líderes del Cártel de Sinaloa.

En su declaración como testigo, Édgar Veytia reconoció haber matado a 10 personas y estar presente o participar en 40 acciones de tortura a través de los llamados “toques” eléctricos y bolsas con agua, entre otras herramientas, además de participar en hechos relacionados con secuestros, robo de decomisos y falseo de declaraciones. El sobrenombre de *El Diablo*, dijo, no es por matar personas, sino

por “mandarlas al infierno”, y esto lo conocían los mismos narcotraficantes.

El exfiscal fue sentenciado a 20 años de prisión en EU por el delito de narcotráfico y, luego de cinco años, lo eligieron para ser parte de los testigos colaboradores de la fiscalía estadounidense. Con su participación en el juicio contra García Luna busca que le reduzcan su condena.

La Corte de NY prevé que el martes 14 de febrero se concluya la presentación de pruebas y testigos. Hoy se presentarán cuatro testimonios, pero se terminará temprano por razones logísticas.

Funcionarios de Campeche deslindan a Layda Sansores

Dinero era para hacer “labor social”, justifican

LA GOBERNADORA

responsabiliza a Alejandro Moreno de campaña de difamaciones; videos fueron manipulados y no corresponden las fechas, aseguran

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, se deslindó de las acusaciones en su contra, relacionadas con la recepción de fajos de billetes por parte de miembros de su gabinete durante las campañas del 2021, quienes aseguraron que los hechos ocurrieron antes del 2018 y el dinero fue para “ayudar” a la población.



LA GOBERNADORA Layda Sansores, ayer, en su programa *Martes del Jaguar*.

El Ejecutivo ve trampa: quieren atacarnos, dice

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

AUNQUE DIJO desconocer el video difundido en el que aparecen funcionarios de Campeche y la senadora Rocío Abreu recibiendo fuertes cantidades de dinero, presuntamente en oficinas de Gobierno de la entidad, el Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que se trata de un nuevo ataque en su contra, porque ha tocado intereses muy poderosos y tratan de descalificar a la Cuarta Transformación.

“Hay mucho interés de querer igualarnos, echar porquería al ventilador y querer igualarnos, y más cuando hay corrupción en el bloque conservador, por eso he resistido; si no, ya me hubieran hecho minilla, pero no pueden. El problema de los conservadores es que son muy ambiciosos, muy corruptos, los desquicia el dinero, su Dios es el dinero”, acusó.

En ese sentido, dijo que su administración ha combatido frontalmente a la corrupción, y

ahora ya no se toleran actos ilegales desde el Gobierno, y mucho menos por parte de altos funcionarios.

“Imagínense, si se tolera arriba nada más, ¿cuánto se condonaba de impuestos a los de arriba? Se los puede decir un jurisconsulto. Estaba permitido y si era facultad del Presidente, pero era un acto de corrupción; cómo le vas a condonar a los grandes empresarios y le vas a cobrar a todos los mexicanos; hasta la gente más humilde cuando consume; ahí va un impuesto el IVA, un impuesto al consumo que aumentaron durante el periodo neoliberal; aumentan el IVA y condonan a los de arriba, eso es corrupción”, dijo.

Cuestionado sobre el análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que ubica a México en el último lugar de sus miembros por la percepción sobre corrupción, criticó el estudio y dijo que no confía en esas instituciones porque nunca protestaron ante los cambios legales en México que permitieron el saqueo de las arcas nacionales.

EL TIP

EL DIRIGENTE

nacional de Morena, Mario Delgado, señaló que los videos no les afectan, debido a que “no son tapadera de nadie”, por lo que pidió investigar estos hechos.

marco de la ley. Deslindo a Layda Sansores; ella ha mostrado su apego a la legalidad como candidata y como nuestra gobernadora”, dijo.

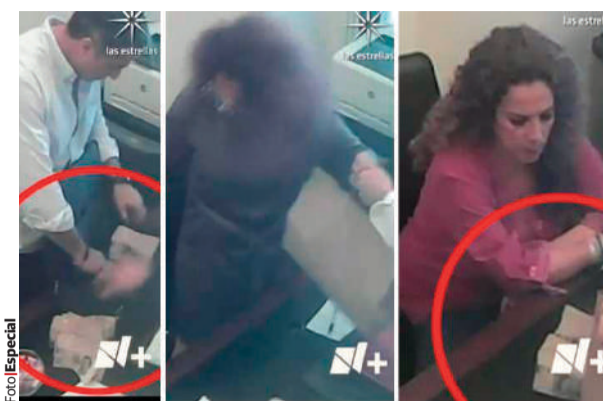
Tras recalcar que estos “detalles” desmienten los videos revelados, la gobernadora acusó a Alejandro Moreno de estar detrás de su divulgación.

“Alejandro Moreno, y aquí se los podemos asegurar, firmar y a quien me diga lo contrario, era el gobernador. Se echó caca él solo y se la comió. Aquí no puede confundir a la gente y, en todo caso, él es el mayor responsable si se hizo algo indebido”, dijo.

Respecto al priista, también reveló otro audio en el que presuntamente se le escu-

cha hablar con su equipo para arreglar que la entrega de 2.5 millones de pesos a una televisora no fuera en efectivo, sino mediante otra vía que les permitiera facturar.

Para desvincularse del caso de Genaro García Luna, en cuyo juicio fue mencionada como conocedora de una reunión entre el exfuncionario y los narcotraficantes Arturo Beltrán Leyva y Édgar Valdez, *La Barbie*, la mandataria invitó a su programa a Javier Herrera Valles, coordinador de Seguridad Regional de la Policía Federal Preventiva en el sexenio de Felipe Calderón y quien fue arrestado en el 2008, tras haber enviado dos cartas al mandatario, en las que le notificó sobre los presuntos actos ilícitos del secretario de Seguridad.



FUNCIONARIOS de Campeche fueron exhibidos recibiendo fuertes cantidades de dinero.

Oposición pide castigo a ligados a videoescándalos

PAN Y GRUPO PLURAL

acusan que se trata de una versión remasterizada de René Bejarano; Monreal espera que se aclare el tema

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA VICECOORDINADORA del PAN en el Senado, Kenia López, demandó que se remueva de inmediato a los involucrados en la “versión remasterizada” de las “ligas de (René) Bejarano” en Campeche y que se realice una investigación de los recursos que se utilizaron en el contexto de la elección que ganó la gobernadora Layda Sansores.

EL DATO

AL MENOS hay 10 delitos que se podrían tipificar a partir de las evidencias en los videos y las penas podrían oscilar entre los 30 y los 129 años de prisión, dijo Germán Martínez.

El lunes se dieron a conocer en un noticioso videos en los que se observa que la senadora Rocío Abreu; el secretario de Educación de Campeche, el expriista Raúl Pozos, y el jefe de la oficina de la gobernadora Sansores, Armando Toledo, recibir fajos de dinero.

“Estos nuevos videoescándalos de Morena demuestran lo corruptos que son, esto que hemos visto es la nueva versión remasterizada de las ligas de Bejarano. Todos los involucrados de este video deben separarse de su encargo”, y en el caso de Carlos Miguel Aysa, embajador de México en República Dominicana, tendría que ser removido del cargo.

Germán Martínez, senador del Grupo Plural, aseveró que la gobernadora Layda Sansores “se está bejaranizando” con los pagos con fajos de billetes, y esto confirma que “la honestidad de la 4T es tan falsa como el sistema universal de salud de Dinamarca”.

“Layda Sansores se está bejaranizando, Layda Sansores y los que recibieron ese dinero tienen mucho que explicar, la corrupción enoja a los ciudadanos, la corrupción enoja legítimamente a las mexicanas y a los mexicanos”, enfatizó.

El coordinador de Morena en el Senado y presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, manifestó su respaldo a la senadora Rocío Abreu y confió en que se aclare el tema del video, aunque no había platicado con ella sobre el tema.

“Tengo mucha confianza de la senadora Rocío Abreu, la he visto siempre actuar con mucha honestidad y rectitud en cuatro años, no voy a cambiar mi opinión. No lo sé, ella tendrá que comentar, pero la senadora Rocío Abreu ha sido una excelente senadora y no sé qué pasó”, declaró.



ESTOS NUEVOS videoescándalos de Morena demuestran lo corruptos que son, esto que hemos visto es la nueva versión remasterizada de las ligas de Bejarano”

Kenia López
Senadora del PAN

Edomex refuerza combate a incendios

9 Mil hectáreas se vieron afectadas en 2022

90 Millones de árboles serán plantados al final de su sexenio



COMBATIR incendios es una responsabilidad permanente, ya que si bien pueden ocurrir en cualquier momento se ha identificado que en la zona centro, de enero a junio se tiene la mayor incidencia"

Alfredo Del Mazo
Gobernador del Estado de México

EL GOBERNADOR del Estado de México (al centro) en una reunión para la temporada de incendios forestales, ayer.

Foto Especial

EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo resalta la importancia de la coordinación mediante el Comité Estatal de Protección; se implementarán campañas informativas, señala

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR del Estado de México Alfredo Del Mazo Maza sostuvo una reunión de trabajo con los integrantes del Comité Estatal de Protección contra Incendios Forestales, con la finalidad de mejorar los mecanismos de coordinación institucional en el Gobierno del estado, estar preparados, actuar con prontitud y de forma coordinada para evitar incendios en territorio mexiquense.

Ante el riesgo que representan los incendios en áreas boscosas, aún más latente en época de estiaje, el mandatario estatal explicó que este día inicia la preparación del Comité Estatal de Protección contra Incendios Forestales, del Comité de Emergencias y de los Comités municipales que, junto con Protección Civil, implementarán una serie de medidas preventivas.

EL DATO

ALA REUNIÓN también asistieron Ricardo de la Cruz Musalem, subsecretario general de gobierno, y Samuel Gutiérrez, coordinador de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.

Entre ellas, destacó las campañas de información, enfatizando números de emergencia y medios de contacto en redes sociales, el monitoreo permanente en los municipios con áreas forestales, la capacitación de brigadas municipales por parte de la Protectora de Bosques del estado (Probosque), y la habilitación de torres de observación.

Para el Gobernador mexiquense combatir incendios forestales es una responsabilidad permanente, ya que, si bien pueden ocurrir en cualquier momento, se ha identificado que en la zona centro, de enero a junio se tiene la mayor incidencia.

Al respecto, el Gobernador Del Mazo informó que el año pasado se registraron más de mil 400 incendios que afectaron cerca de 9 mil hectáreas, e indicó que en este año se ha registrado 55 por ciento más incendios que durante el mismo periodo del año pasado.

Frente a este escenario, y considerando que el 99 por ciento de los incendios forestales son atribuibles a actividades humanas, el gobernador mexiquense puntualizó que en la entidad existen programas que combaten las malas prácticas y previenen siniestros.

Parte de ello es impulsar la sostenibilidad con la creación de plantaciones forestales, que permiten una explotación controlada de materias maderables.

Refirió también que mediante Reforestación Edomex se espera que la meta de esta estrategia sea rebasada con la plantación de más de 90 millones de árboles, al finalizar el sexenio.

NISSAN

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

LA EMOCIÓN BUSCA CONDUCTOR

NP300

MENSUALIDAD DE \$5,099⁽¹⁾ 0 1 AÑO DE SEGURO GRATIS⁽²⁾

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

CREDI NISSAN® Grupo **SICREA®**

800 9 NISSAN 647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM") o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) La mensualidad desde \$5,099 M.N. aplica únicamente para el modelo NP300 CHASIS TM '23 con el plan "Crédito Nissan", con un enganche del 47%, a un plazo de 72 meses y con una tasa de interés anual ordinaria fija del 13.61%. No se considera el costo del seguro, mismo que debe ser cubierto de contado o financiado en la mensualidad. (2) El año de seguro gratis aplica para todas las versiones del vehículo NP300 2023 exclusivamente para CARGA A y PARTICULAR en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el cliente deberá contratar un seguro conforme a lo señalado en su contrato de crédito. **CAT promedio del 16.41% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/02/2023.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS

¿QUÉ DICEN LOS
CONSTITUCIONALISTAS PERUANOS?

POR RAFAEL ROJAS

La crisis política peruana exhibe la superficialidad y el partidismo con que líderes y cancillerías de la región se enfrentan a problemas internos de sus vecinos. Algunos gobiernos latinoamericanos, como el mexicano, decidieron que lo que sucedió el 7 de diciembre de 2022 fue un golpe de Estado de la oligarquía peruana y Estados Unidos contra el gobierno de Pedro Castillo. Por tanto, la solución a la crisis era deponer a la presidenta sustituta y provisional, Dina Boluarte, la liberación de Castillo y el restablecimiento de su gobierno.

La destitución de Castillo, luego de su intento de disolver el congreso y gobernar por decreto, fue seguida de una constante y plural movilización popular, contenida con derroche de fuerza y acciones represivas por el aparato militar y policiaco del gobierno de Boluarte, Vicepresidenta del Perú y del mismo partido político del presidente destituido, a la que, de acuerdo con la Constitución vigente, correspondía asumir el cargo.

Las demandas de las manifestaciones han sido múltiples: adelanto de elecciones, disolución del congreso, convocatoria a una asamblea constituyente, renuncia de Boluarte, amnistía de presos políticos, liberación de Castillo. Desde el intento de autogolpe del 7 de diciembre, diversos politólogos y constitucionalistas peruanos (Pedro Cateriano, Edward Dyer, Rosa María Palacios, Javier Albán, Luciano López, Ana Neyra, Daniel Encinas...) han analizado la crisis y han rechazado, en bloque, la represión.

Los académicos no suscriben la tesis simplista del golpe de la oligarquía y Washington contra Castillo, porque, para empezar, la clase política peruana estaba profundamente dividida desde que Castillo gobernaba. Pero divergen en cuanto a posibles salidas de la ingobernabilidad. La abogada y periodista Rosa María Palacios, por ejemplo, piensa que, ya que el Congreso ha rechazado o pospuesto el adelanto de elecciones solicitado por Boluarte, la solución es que ésta renuncie y el nuevo presidente que, según la Constitución, sería el líder parlamentario José Williams, convoque a elecciones de manera inmediata.

No es lo que piensa el también abogado y constitucionalista Luciano López, de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Según López, la Constitución peruana establece que las elecciones generales son presidenciales y legislativas a la vez, por lo que el congreso tendría que aprobar la nueva convocatoria. Williams, militar retirado, que en el pasado reciente ha sido implicado en masacres y casos de corrupción, sería juez y parte en el nuevo proceso.

Es por ello que otros académicos argumentan que tendría que producirse primero un cambio en el liderazgo del congreso y una separación del proceso electoral presidencial y legislativo. Bien harían los presidentes y cancilleres latinoamericanos, dados a intervenir en el conflicto interno del Perú, en leer los análisis de los académicos peruanos.

rafael.rojas@razon.com.mx

INE avala cambios en materia de violencia política contra mujeres

Advierten retroceso en razón de género en PRI

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

A pesar de que consejeras del INE denunciaron un retroceso electoral con la eliminación de un apartado que inhabilitaba a políticos del PRI por incurrir en violencia política de género, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del órgano autónomo avaló las modificaciones que ese partido realizó a sus documentos básicos en la materia.

En sesión de la comisión, se revisaron los últimos cambios que realizó el Revolucionario Institucional, particularmente relacionados con la violencia política de género, respecto a los que las consejeras Claudia Zavala y Adriana Favela estimaron que representan un retroceso.

EL DATO

DE ACUERDO con un listado del INE 260 personas están inscritas en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

En principio, la consejera Claudia Zavala cuestionó la facultad del Consejo Político Nacional del PRI para hacer derogaciones, como la que se dio del artículo 249, fracción quinta, de los documentos básicos, que establecía la inhabilitación de los funcionarios priistas que incurrieran en violencia política de género.

Aseguró que el Consejo Político Nacional priista no tiene base estatutaria para hacer una derogación, porque una acción de ese calado le corresponde a la Asamblea Nacional, además de que eliminar esta sanción representa un retroceso.

En el mismo sentido se expresó la consejera Adriana Favela, quien consideró que el hecho de que se derogue una disposición que en el 2017 se consideró de avanzada, representa un retroceso. "Esta disposición debería seguir vigente y no derogarla", apuntó.

CON CAMBIOS ya no se podrá á inhabilitar a políticos por incurrir en este tipo de acciones; consejeras lamentan que se derogue una medida que en 2017 se consideraba de avanzada



SESIÓN del consejo del Instituto Nacional Electoral, en una foto de archivo.

Favela estimó que el órgano electoral debería ser más exigente en este rubro, para que, en caso de que los partidos ya cuenten con un avance en sus documentos básicos, como en este caso, no permitan un "retroceso" con una reforma.

Contrario a la opinión de las consejeras Zavala y Favela, la consejera Dania Ravel estimó que, al modificar las sanciones por violencia política de género, el PRI implementó medidas más severas.

"De inhabilitar, prevé la suspensión temporal de derechos o de cargos partidistas, lo que me parece más severo, porque habla también de suspensión de derechos, lo que significa no tener acceso a muchas más cosas que te separen temporalmente", indicó.

El presidente de la comisión, el consejero Uuc-kib Espadas, destacó que, bajo este criterio, la violencia política de género seguirá siendo sancionada en el tri-

color: "Quien ejerza violencia política de género será excluido tanto de cargos partidistas como de otros derechos", sostuvo.

El consejero electoral Martín Faz comentó, a su vez, que a pesar de que pudiera compartir la preocupación de las consejeras Adriana Favela y Claudia Zavala respecto a que pudiera haber cierto nivel de impunidad, en los hechos no se abrirá un espacio para que quienes cometan dicha falta evadan ser sancionados.

"Si bien compartimos la preocupación, no estaríamos abriendo un espacio para que quienes cometan violencia política de género pudieran evadir algún tipo de sanción", consideró.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos fijó como plazo el 31 de mayo para que el PRI complete la normativa pendiente en la materia.

El anteproyecto aprobado por mayoría en la comisión todavía deberá ser votado.

Juez concede freno del Tramo 5 del Tren Maya

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN Selvame del Tren informó que el juez Primero de Distrito de Yucatán otorgó la suspensión definitiva de la obra del Tramo 5 Sur y Norte del Tren Maya, con trazo de Cancún a Tulum.

Por medio de un comunicado que publicó en sus redes sociales detalló que fue a partir del amparo 2878/2022 que interpusieron diversos colectivos, que de nueva cuenta el Poder Judicial otorgó la suspensión a la megaobra, pues aseveró que la construcción no cumple con los permisos, estudios y autorizaciones para poder cumplir con la ley.

"Para el efecto que se suspenda o paralice cualquier acto que tenga como finalidad la continuación de tala o desmonte en los terrenos que comprende el tramo 5 sur y norte del proyecto Tren Maya, con trazo de Cancún a Tulum, Quintana Roo", detalló la organización.

De esta forma, se pidió que no se permita la remoción o destrucción de la flora del terreno, en las áreas que se encuentren fuera de la superficie en la que se autorizó el cambio de uso de suelo en zonas forestales, a través de un oficio interpuesto el 15 de diciembre de 2022 con número SPARN/DGGFSOE/418/1306/2022, que fue suscrito por el director de Aprovechamiento Forestal, como encargado del despacho de



DESDE EL inicio de las obras del Tren Maya, Selvame del Tren se ha opuesto a su construcción.

la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.

La organización celebró el veredicto del juez, pues aseguró que se suspende una obra que afecta el patrimonio ecológico de los mexicanos: "La principal preocupación del movimiento son las acciones ilegales que se han llevado a cabo para construir un tren que no cumple con los permisos, ni los estudios necesarios para evitar un desastre ecológico irreversible".



Posicionamientos

Senadores de oposición difieren con el morenista sobre la resolución que la Corte dé a los recursos jurídicos.



SÍ, HAY TIEMPO SUFICIENTE. Los ministros de la Corte tienen el tiempo suficiente para analizar, deliberar y resolver sobre esta materia tan importante"

Ricardo Monreal
Coordinador de los senadores de Morena



SE ESTÁ DILATANDO un poco (el dictamen del Plan B) y eso va a retrasar el inicio de los plazos para las acciones de inconstitucionalidad y otros procedimientos"

Miguel Ángel Mancera
Coordinador del PRD en la Cámara alta



EL PLAN B es un riesgo y el Plan C, con jueces imparciales, lo vamos a ganar contundentemente en la Suprema Corte de Justicia, donde será defendida nuestra democracia"

Germán Martínez
Senador del Grupo Parlamentario Plural



LASTIMOSAMENTE ocupan sus votos para ahora este Plan B (...) ya lo dijeron y por supuesto que nosotros estamos firmes y no vamos a acompañar esa aberración"

Kenia López Rabadán
Vicecoordinadora del PAN en el Senado

PULSOPOLÍTICO



JUICIO A GARCÍA LUNA: UN CONCURSO DE MENTIRAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Como se esperaba, el juicio que la justicia de Estados Unidos le sigue en Brooklyn al exsecretario de Seguridad Pública del gobierno de Felipe Calderón, se ha convertido en un concurso de mentiras, por declaraciones de "testigos de oídas" que con tal de lograr que les reduzcan sus años de cárcel o puedan recobrar su libertad, no dudan en acusar por acusar a exfuncionarios públicos, federales, estatales o municipales, empresarios, periodistas y medios de comunicación, sin presentar pruebas.

A menos de que esos testigos lo hagan, si es que las tuvieran, para sostener sus imputaciones, más allá del "supe", "escuché" o "me dijeron", las semanas que dure el juicio, serán copia de lo que hasta ahora ha ocurrido y seguramente seguirá el involucramiento de quienes no conocieron ni tuvieron relación con el acusado o con quien fue su jefe, que es en pos de cuya cabeza persiguen. Por lo demás, si prueba y prueban comprueban responsabilidad, que se le castigue.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Más tardó el que fuera fiscal de Nayarit, Edgar Veytia, en declarar en el juicio a Genaro García Luna, que el exgobernador entonces de ese estado, Ney González, le dijo haber recibido instrucciones del expresidente Felipe Calderón, por conducto del mismo extitular de Seguridad Pública, de "apoyar" a Joaquín El Chapo Guzmán en su pleito con los Beltrán Leyva, que el exmandatario panista en negarlo porque, dijo, él "nunca negoció con criminales". **Sostuvo que aun cuando ha optado** por reservar su opinión hasta que concluya el juicio su ex colaborador, rechazó la que calificó de absurda declaración de Veytia, preso y condenado a 20 años por la justicia estadounidense por haber estado involucrado y protegido al narco.

Le lueven acusaciones a la gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, tras de que su sucesora en la alcaldía de Álvaro Obregón, Lía Limón, postulada por la coalición opositora, presentó ayer la séptima denuncia en su contra por presunto desvío de recursos de por lo menos 120 millones de pesos de programas sociales que nunca llegaron a los beneficiarios.

Eso genera cuestionamientos sobre la declaración del Presidente López Obrador del "no somos iguales" a sus antecesores de partidos, funcionarios, políticos y legisladores que al llegar al poder, asegura, se enriquecieron impunemente sexenio tras sexenio "hasta que la 4T llegó al poder y acabó —sic— con la corrupción".

Las presiones de aerolíneas, pilotos y empresas de carga aérea, por el decreto, en el caso de las primeras, de cancelar operaciones en el AICM para obligarlas a hacerlo en el AIFA y por la amenaza a cabotaje si no bajan tarifas, parece empezar a tener reacciones. Por lo pronto, AMLO admitió que, en este último caso, que ha motivado rechazo, reclamos y plantones de pilotos, no hay aun iniciativa.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Oposición acusa estrategia de Morena

Sin dictamen de Plan B frenan impugnaciones

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Senadores de oposición reconocieron que la demora en la dictaminación de la minuta pendiente del Plan B de la Reforma Electoral en la Cámara alta retrasará la presentación de las acciones de inconstitucionalidad en su contra.

No obstante, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, ratificó que se acordó no dictaminar en *fast track* y aseguró que sí habrá tiempo suficiente para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva los recursos jurídicos que se presenten.

"Sí, hay tiempo suficiente. Los ministros de la Corte tienen el tiempo suficiente para analizar, deliberar y resolver sobre esta materia tan importante", declaró el también líder de la mayoría legislativa.

El coordinador del PRD en la Cámara alta, Miguel Ángel Mancera, apuntó que mientras los senadores no concluyan este trámite parlamentario y se publique en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la segunda parte de la Reforma Electoral, que prevé la reestructuración del Instituto Nacional Electoral (INE), se frenarán las acciones jurídicas.

"Vendrán las otras pruebas

RICARDO MONREAL, líder del guinda en el Senado, señala que habrá tiempo para que la SCJN resuelva; GP y PRD confían en que la Corte logrará revisar los recursos contra la reforma

jurídicas; es decir, las acciones de inconstitucionalidad, los juicios de amparo, procedimientos ante el Tribunal Federal Electoral, las solicitudes de inaplicabilidad de normas; entonces, toda esa otra prueba para el Plan B vendrá después de que se publique", expuso.

Al ser cuestionado respecto a si es una estrategia de Morena para retrasar el proceso jurídico en contra del Plan B, Mancera confió en que, a pesar de ello, la SCJN tenga el tiempo suficiente para resolver.

"Se está dilatando un poco y eso va a retrasar el inicio de los plazos para las acciones de inconstitucionalidad y otros procedimientos. Hasta que no esté la publicación, no se puede intentar ninguno de estos procesos ni procedimientos. Entonces, hay que esperar a que se concluya el trámite parlamentario para que se pueda proceder a las acciones de inconstitucionalidad", comentó el senador perredista.

Al respecto, el senador Germán Martínez, del Grupo Plural (GP), señaló que, pese a que Morena está retrasando la dic-

taminación de la segunda parte del Plan B, el máximo tribunal del país contará con el tiempo necesario para resolver los recursos en su contra.

"El Plan B es un riesgo y el Plan C, con jueces imparciales, lo vamos a ganar contundentemente en la Suprema Corte de Justicia, donde será defendida nuestra democracia", aseguró.

Advirtió que "Morena quiere un río revuelto en el (20)24 y, a río revuelto, ganancia de pejelagartos; eso es lo que quiere en el 2024 con el Plan B del INE. No tenía por qué moverle a elecciones que han ganado ellos en río calmado, democrático, en río en su cauce; ellos quieren el desorden, el desmán electoral, el conflicto", dijo.

La vicecoordinadora del PAN, Kenia López Rabadán, subrayó que, sin importar el momento en el que Morena decida votar contra la democracia, la oposición está firme para rechazar dicha reforma y defender el sistema electoral.

"Lastimosamente ocupan sus votos para ahora este Plan B (...) ya lo dijeron y por supuesto que nosotros estamos firmes y no vamos a acompañar esa aberración", declaró.

Respecto al discurso del Ejecutivo federal dijo: "Me parece que el Presidente plantea cómo su Gobierno ha venido a rescatar el espíritu original de la Constitución del 17 (1917) a la 4T, y cómo nuestro movimiento ha hecho para revertir las reformas del periodo neoliberal".

El dirigente nacional de Morena señaló que debe haber una explicación de las personas involucradas en presuntos actos de corrupción, ligados a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, tras asegurar que "el partido no protege, ni son tapadera de nadie", pidió que se investigue el caso.

"Autonomía del PJ, logro de AMLO"

• Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

QUE LA MINISTRA presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, resaltara la autonomía del Poder Judicial es un logro del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

"Más que las formas o protocolos, yo le puse atención a los discursos, y dos me llamaron la atención, uno de la ministra Piña, donde resalta la autonomía del Poder Judicial, y eso debemos recordar que es un logro del Gobierno del Presidente López Obrador", subrayó.

El morenista señaló en conferencia de

prensa que lo que ocurrió en el evento de Querétaro el pasado domingo, "quiere decir, que ya el Poder Judicial, dejó de estar al servicio de un presidente".

Delgado Carrillo enfatizó que es momento de que el Poder Judicial quede libre de corrupción, tal como el Ejecutivo se ha esforzado por lograr "una limpieza institucional".

Insistió en que los cambios en la SCJN vendrán, "pero todo esto tiene que ver con la impar-tición de justicia, y en la medida deben también aumentar el nivel de exigencia, y sobre todo que se erradique el nepotismo muy arraigado en el Poder Judicial, eso para estar libre de

corrupción".

Respecto al discurso del Ejecutivo federal dijo: "Me parece que el Presidente plantea cómo su Gobierno ha venido a rescatar el espíritu original de la Constitución del 17 (1917) a la 4T, y cómo nuestro movimiento ha hecho para revertir las reformas del periodo neoliberal".

El dirigente nacional de Morena señaló que debe haber una explicación de las personas involucradas en presuntos actos de corrupción, ligados a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, tras asegurar que "el partido no protege, ni son tapadera de nadie", pidió que se investigue el caso.

EL TIP

EL LUNES PASADO, el Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que el Poder Judicial "ya no se pliega" al Ejecutivo federal.

ENTRECOLEGAS



LA CORTE FRENTE A SU DECISIÓN MÁS TRASCENDENTAL

POR HORACIO VIVES SEGL

Debemos seguir insistiendo en la conversación de lo que está en riesgo en caso de aprobarse el denominado Plan B de la Reforma Electoral.

Como se sabe, es un conjunto de seis reformas legales, dos de las cuales ya han sido aprobadas, más cuatro que están en proceso de inminente aprobación. Todo esto, una vez que quedó derrotada la reforma constitucional que había promovido el Ejecutivo.

El solo hecho de la aprobación del marco de actuación de los servidores públicos para hacer propaganda personalizada, ya de por sí implica un cambio significativo en las condiciones de competencia para los siguientes procesos electorales. Pero eso es apenas la punta del iceberg.

Ya que no se pudo transformar constitucionalmente al INE, lo que se pretende es reducirlo a su mínima expresión. Lo más grave en la inminente aprobación por parte de la mayoría oficialista del resto del paquete de leyes que completan la autoritaria y regresiva Reforma Electoral, es el “destazar” —como adecuadamente se ha difundido en la conversación mediática— al INE y poner en riesgo la celebración de las elecciones presidenciales, legislativas, estatales y municipales, a celebrarse en el país en 2024, las más grandes en la historia de México.

Veamos estos dos aspectos, el de dejar al INE en estado de inanición y el de poner en riesgo la celebración de las próximas elecciones. Por lo que respecta a la compactación salvaje de la institución, hay que señalar que se pretende dar un golpe artero en el corazón de uno de entre los, de por sí, escasos servicios civiles de carrera existentes en el país, al pretender aniquilar de un plumazo nada menos que al 85% del personal del Servicio Profesional Electoral. Lo mismo hay que decir del despliegue territorial que tiene el Instituto a lo largo y ancho del país, ya que la base de la organización territorial, determinada por la Constitución, es de 300 distritos, y las correspondientes juntas (permanentes) y consejos (temporales, durante los procesos electorales) del INE quedarían irracionalmente disminuidos. También es importante señalar el descabezamiento de quien coordina las actividades de la rama administrativa del INE, su secretario ejecutivo, y lo complejo que sería que le sustituya una comisión de consejeros electorales, como lo señala la propuesta de reforma.

Vinculado con el aspecto anteriormente descrito de la reducción del personal del servicio profesional, se le dejaría a una persona lo que actualmente realizan cinco, y que tiene que ver con tareas tan técnicas y complejas como asegurarse de que el padrón y la lista nominal estén actualizados, y los datos de la ciudadanía debidamente resguardados, que los ciudadanos sorteados y debidamente capacitados integren las casillas, que éstas se ubiquen en lugares que generen confianza y certeza en su instalación y, de manera muy especial, que se cuente con el personal que ayuda al traslado de los paquetes electorales, una vez que concluya la votación, a las oficinas distritales correspondientes.

En suma, ante la evidente desconexión entre lo que manda la Constitución para la celebración de las elecciones y lo que pretende impulsar el llamado Plan B de la Reforma Electoral, hay tal magnitud de incongruencias y regresiones en derechos que —como bien lo ha calificado Lorenzo Córdova, el presidente del INE— esa “constelación de inconstitucionalidades” debe ser detenida por el último bastión de salvaguarda de la Constitución y de los derechos: la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Seguramente, se trate de la decisión de mayor trascendencia que tenga que resolver la actual generación de ministros, para salvaguardar la democracia y la Constitución en México.

hvives@itam.mx
Twitter: @HVivesSegl

Sector aéreo advierte afectaciones para millones

Avizoran desempleo con ley de cabotaje

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Aerolíneas mexicanas, pilotos aviadores y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) advirtieron que si la iniciativa enviada por el Presidente de la República a la Cámara de Diputados en materia de cabotaje es aprobada en sus términos, traerá consecuencias para la competitividad, la seguridad nacional, el medio ambiente y hasta el desempleo de más de 11 millones de trabajadores directos e indirectos del sector.

“EN LA PANDEMIA dimos vidas, dimos dinero. No somos opositores, somos aliados y les venimos a decir que no se equivoquen, porque lo que van a hacer al aprobar esta ley es ir en contra de México”

José Humberto Gual
Secretario general de la ASPA

Durante la realización de un foro para el análisis de la política aeronáutica, diputados y representantes de la industria aérea mexicana coincidieron en que, no obstante, la reforma a las leyes de Aeropuertos y Aviación Civil contiene apartados que ayudarán a recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea, por lo que se propuso apartar en el proyecto lo que se refiere a esto y lo que es materia de cabotaje, que causó múltiples inconformidades.

Directivos de las tres aerolíneas nacionales más importantes, Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobús, cuestionaron que se hable de “abrir los cielos mexicanos” a empresas extranjeras, cuando el mercado nacional ha crecido y se ha recuperado, aun con la pandemia de Covid-19.

Mencionaron que, en países como Perú o Chile, el cabotaje acabó con las aerolíneas nacionales, por lo que pidieron a legisladores ver al sector aéreo como aliado estratégico para el desarrollo del país y recordar que 28 de las 31 rutas en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles son atendidas por ellas.

De manera efusiva, José Humberto Gual, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), llamó al proyecto como un “sin sentido” y un acto “antinacional”, por ser una “ley favorable” para empresas extranjeras y que tendrá consecuencias para un millón y medio de trabajadores directos y 10 millones de indirectos del sector.

“En la pandemia dimos vidas, dimos dinero. No somos opositores, diputados; somos aliados y les venimos a decir que no se equivoquen, porque lo que van a hacer al aprobar esta ley es ir en contra de México. Nosotros representamos 400 millones de dólares anuales en nómina y eso ustedes lo reparten cuando hacen el presupuesto”, reclamó.

José Nery Pérez, titular de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos de la Cofece, señaló que permitir que empresas paraestatales administren aeropuertos y operen aerolíneas —como también lo propone la iniciativa presidencial— atentaría contra la competencia y libre concurrencia.

RECLAMA que se busque “abrir los cielos” a empresas extranjeras, cuando las nacionales han crecido; piden a legisladores ver a la industria como aliada para el desarrollo del país



REPRESENTANTES de la industria aérea mexicana en San Lázaro, ayer.

Mexicana puede regular el mercado, asegura Ejecutivo

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL CABOTAJE no es un asunto resuelto, se sigue analizando su aplicación, pero la apertura de la nueva aerolínea Mexicana de Aviación podría regular el mercado y ya no sería necesario abrir los cielos, reconoció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Entonces, lo de liberar la llegada de vuelos extranjeros para que haya más competencia lo estamos analizando. Antes de eso se va a crear la nueva línea Mexicana de Aviación y, si vemos que con eso equilibramos para que no cueste tanto el boleto de avión, si se equilibra, entonces a lo mejor ya no haría falta abrir para que haya competencia y bajen los precios”, confió el Presidente.

Señaló que todavía no hay fecha para el inicio de operaciones de la nueva Mexicana de Aviación.

“Yo espero que este año empiece a volar de nuevo Mexicana y tenemos tiempo para resolver”, señaló el mandatario.

López Obrador acusó que desde que se anunció la cancelación del Nuevo

Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en la zona de Texcoco, hay molestia entre quienes perdieron jugosos negocios y por ello iniciaron una campaña en contra del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y promueven noticias falsas sobre una presunta iniciativa legislativa sobre este asunto.

“Todavía no está decidido eso, no existe ninguna iniciativa de ley en ese sentido. Es que los dueños de las líneas aéreas de México no quieren competencia, y entonces pues, como son influyentes, ya echaron a andar una campaña en ese sentido, pero estamos todavía dando los primeros pasos”, indicó López Obrador.

Agregó que esos ataques no reconocen que el AIFA ya superó el millón de pasajeros trasladados y ahora se lleva a cabo el cambio de actividades de transporte de carga.

El Presidente señaló que su administración está en proceso de ordenar el uso de los aeropuertos, pues en anteriores administraciones saturaron intencionalmente a la terminal aérea en la capital y clausuraron el aeropuerto de Toluca para beneficiar a Texcoco.

Tras exponer las múltiples consecuencias, recaló que hay normas que permiten a la Comisión Federal de Competencia Económica intervenir, investigar y sancionar las prácticas monopólicas.

Consideró que la iniciativa es omisa en explicar por qué se reducirán las faltas permisibles para revocar concesiones y permisos para brindar acceso al transporte de pasajeros.

Por el contrario, Hugo Lara Moya, director ejecutivo de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), pidió aprobar la iniciativa en sus términos,

pues aseguró que será la vía por la cual se podrán solventar 10 de las 39 no conformidades que detectó la Agencia de Aviación Federal (FAA) en junio, y con lo cual se recuperará la categoría 1 en seguridad aérea.

El morenista Javier Borrego Adame dijo que, así como las aerolíneas demandan esfuerzos para proteger al sector nacional, éstas también deben colaborar con mejorar la prestación de sus servicios para que ya no se presenten quejas, sobre robo de boletos y retraso en los vuelos.

28

De febrero, DHL Express realizará su primer vuelo al AIFA



ANDRÉS Manuel López Obrador durante la conferencia matutina, desde Palacio Nacional, ayer.

AMLO anuncia campaña contra consumo de drogas

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL GOBIERNO federal prepara una agresiva campaña de difusión sobre los riesgos que representa el consumo de drogas, anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Agregó que serán imágenes fuertes, pero que evidencian la descomposición que padecen quienes son atrapados por las drogas, principalmente las químicas.

EL PRESIDENTE detalla que buscará prevenir sobre todo el de sustancias sintéticas; será igual de intensa a la de productos de papas y refrescos, dice

EL TIP

UNA INVESTIGACIÓN de Los Angeles Times revela que algunas farmacias de diversas ciudades del noroeste de México, se venden pastillas mezcladas con fentanilo en las farmacias.

"Hoy en la mañana acordamos de que vamos a iniciar una campaña, ya está echada a andar, pero todavía no cómo se va a realizar, una campaña para inhibir el consumo de drogas, sobre todo, de fentanilos, de los químicos, porque eso es terrible - ¿Cómo está la situación de fentanilo? Es muy grave, sobre todo en Estados Unidos, muy grave. No,afortunadamente, es lo mismo en nuestro país. Nosotros tenemos protección. Con todo respeto, a nosotros nos protege mucho nuestras culturas, nos protegen nuestras culturas, nuestras tradiciones, o sea, la forma cómo actuamos familiarmente. Un baluarte que nos protege es la familia, ahora en todas sus manifestaciones. Pero eso es importantísimo, los valores", consideró el Presidente.

También agregó que la violencia que vive el país, no es proporcional al número de víctimas por el consumo excesivo de este tipo de drogas.

"Nosotros tenemos, por ejemplo, pérdidas de vidas humanas lamentables por enfrentamientos, por violencia, pero no tenemos, ¿sí?, la misma proporción de violencia que se da en otros países en cuanto a consumo, o sea, los que pierden la vida por sobredosis, por el consumo de estos químicos en otros países es muchísimo mayor, lamentablemente, que lo que sucede en México", destacó el mandatario.

La campaña gubernamental será igual de intensa a la de los productos como papas y refrescos que han sido exitosas y que permiten su consumo masivo, aunque reconoció que el mensaje probablemente no les gustará a muchos. "Así como ¡toma Coca-Cola! y ¡come Sabritas!, así con esa intensidad es ¡cuídate del consumo de droga!", advirtió el mandatario.

150 Personas mueren al día por sobredosis en el mundo

Urgen cambiar la estrategia educativa en el país

Esfuerzos de la SEP son insuficientes: expertas

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El movimiento Educación con Rumbo aseguró que la percepción de la conducción educativa en el actual sexenio es que hay retraso, gastos en temas no prioritarios y falta de esfuerzo de las autoridades.

Desde su punto de vista, el mayor reto para la Secretaría de Educación Pública (SEP) en este ciclo escolar 2023 es coordinar los esfuerzos necesarios para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, así como dar cuenta a las madres y padres de familia sobre el impacto que han tenido las malas decisiones sobre la educación de sus hijos.

La investigadora Patricia Ganem aseguró que, de no cambiar la estrategia para este año y el que sigue, nuevamente se dejará a la educación y a los maestros en un "fuerte abandono".

"Si seguimos así, no lo vamos a lograr. Vamos a dejar nuevamente a los profesores y al sistema educativo abandonado, a los maestros haciendo lo que pueden conjuntamente con sus directores y padres de familia.

"En las evaluaciones, los comentarios que se han hecho de cuatro años de gobierno en el tema educativo, es que hay una percepción de retraso, de pérdida de esfuerzos, de una apuesta a los recursos en temas inadecuados, ya que las prioridades son otras", sostuvo.

También mencionó que, si se observan las acciones de la SEP, como otorgar becas, elaborar un nuevo marco curricular y diseñar nuevos libros de texto, "esto no es lo que se necesita ni lo que es pertinente para abatir la falta de aprendizaje de los alumnos".

Aseguró que apostar por la misma y vieja fórmula de modificar el plan, programas y materiales educativos, es apostarle a una política educativa que ha fracasado en administraciones pasadas.

PATRICIA GANEM y Alejandra Carmona, integrantes de Educación con Rumbo, señalan que niños de primaria siguen sin entender textos de lectura; escuelas mexicanas están marcadas por rezagos



A FAVOR DE LA EDUCACIÓN



SI SEGUIMOS así, no lo vamos a lograr. Vamos a dejar nuevamente a los profesores y al sistema educativo abandonado, a los maestros haciendo lo que pueden conjuntamente"

Patricia Ganem
Investigadora



DE NADA nos sirve tener que el 98 por ciento de los alumnos que ingresan a primaria terminen; si de esos que salen, solamente el 42 por ciento comprende un texto sencillo de lectura"

Alejandra Carmona
integrante de Educación con Rumbo

El reto más importante es en materia de transparencia -de acuerdo con la organización-; es informar, sobre todo, el proceso de elaboración del marco curricular antes de que finalice el ciclo escolar, así como la actualización a los docentes respecto a la nueva escuela mexicana y el nuevo plan curricular.

La investigadora advirtió que hay grandes riesgos para los menores que no saben leer y escribir, ya que ninguno de los libros de texto gratuitos contiene una metodología para la alfabetización de los niños en la lecto-escritura.

Además, señaló que el reto de los maestros es leer los nuevos libros, ya que de acuerdo con una encuesta que realizaron entre docentes y en donde participaron 25 entidades, al menos el 47 por ciento de los profesores no entiende del todo el nuevo marco curricular.

Alejandra Carmona, inte-

grante de Educación con Rumbo, dijo que esta organización propone contar con un sistema de información eficiente, pues hasta la fecha no es posible saber cuántos alumnos ingresaron al ciclo escolar 2022-2023.

De igual manera, dijo, saber si ya se recuperaron los alumnos que en la pandemia dejaron la escuela, puesto que a principios del ciclo escolar las autoridades educativas declararon que se había recuperado la matrícula.

"De nada nos sirve tener que el 98 por ciento de los alumnos que ingresan a primaria terminen; eso es un logro, qué bueno, todos a la escuela, buenísimo; todos los niños que entran a primaria salen, pero, de esos que salen, solamente el 42 por ciento comprende un texto sencillo de lectura; solamente 38 por ciento cumple el nivel mínimo de pensamiento matemático", acentuó.

EL DATO

EDUCACIÓN con Rumbo advirtió que hay 3 grandes riesgos con la renovación de los libros de texto gratuitos en la educación básica a partir de la reforma del Gobierno Federal.

Miopía infantil sube por uso de electrónicos

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL USO CONSTANTE de dispositivos electrónicos y la falta de exposición a la luz natural ha provocado que se identifiquen más casos de miopía a edades cada vez más tempranas.

La oftalmóloga pediátrica de la Facultad de Medicina de la UNAM, Jessica Vargas Ortega, señaló que esta también ha sido una de las consecuencias del confinamiento que la población tuvo que acatar durante el tiempo de pandemia de Covid-19.

La académica explicó que, durante la infancia, la iluminación natural ayuda al crecimiento de las estructuras del ojo hasta que alcancen el

tamaño del de un adulto. Sin embargo, al no recibir suficiente luz, este proceso no ocurre naturalmente y se desencadenan "mecanismos compensatorios", como la miopía.

La experta explicó que los aparatos de luz azul disminuyen el parpadeo, el cual lubrica y protege la superficie del globo ocular, por lo que al estar frente a las pantallas se deja de hacer el movimiento y esto provoca que la lágrima no alcance su función, se rompa y a la persona le ardan los ojos.

Por esto es que la especialista consideró necesario prevenir "la epidemia de miopía", ya que puede escalar.

Vargas Ortega también advirtió que esto provoca consecuencias importantes,

como alteraciones en las estructuras oculares, riesgo de desprendimiento de retina, glaucoma, entre otros.

Recalcó que la exposición a la luz natural debe ser de al menos dos horas al día, sin importar la edad de las y los niños, pero que aquellos menores de cuatro años no deben pasar tiempo frente a dispositivos electrónicos, "pensarlo para un bebé es imposible", dijo.

Asimismo, mencionó que es a partir de los cinco o seis años cuando podría comenzar la interacción con estos artículos, por un tiempo máximo de dos horas al día, o de cuatro a cinco a partir de los 15 años.

Recomendó que al pasar tiempo frente a una pantalla se hagan pausas cada 20 minutos para alejar la vista y mirar a distintas distancias.

20 Minutos deben de pasar para hacer pausas tras usar un aparato



Foto: Captura de video

ANUNCIO de presuntos polleros sobre "cruces seguros" por la frontera de Ciudad Juárez, publicado en TikTok.

Cobran entre 8 mil y 12 mil dólares

Ahora, hasta en TikTok polleros ofrecen paquetes de cruces a EU

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Con la migración irregular con máximos históricos de llegada y traslado de extranjeros en el 2022, los polleros o traficantes de personas han encontrado nuevas formas de ampliar su negocio millonario por las redes sociales.

Recientemente, en la red social china TikTok han proliferado los anuncios de pasos seguros o traslados desde México hacia Estados Unidos por las fronteras, con costos de entre ocho mil y 12 mil dólares desde ciudades como Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua, o algunas de Sonora.

EL DATO

EL INSTITUTO Nacional de Migración entregó ayer a EU a Melvin "N", alias *BigFoot*, un salvadoreño que presuntamente es integrante de un grupo criminal, y quien es requerido por el FBI.

"¿Buscas cruzar la frontera? Ocho mil 500 y no pagas nada hasta que estás en Estados Unidos", promete un promocional; en otro mensaje se lee: "Cruces 100 por ciento seguros en 15 minutos por Ciudad Juárez. Cruce a cualquier destino garantizado, con o sin escalera", mientras que en otra cuenta se lee: "Cruce seguro por Tijuana. Tengo dos cruces, uno por cerro, caminas 10 minutos máximo, en ocho mil 500 dólares y en otro por la línea en 12 mil 500 dólares".

Algunos mensajes en esa red social son publicados con intermitencia, pues en poco tiempo desaparecen, aunque luego son retomados por cuentas nuevas.

Estas publicaciones tienen mucha interacción, con cientos de personas que reaccionan a ellas y solicitan mayor información sobre las condiciones para pasar del otro lado de la frontera norte de México.

"Ya se me hacía raro que se tardaran en TikTok. Lo que es una verdad es que el tráfico ilegal de personas busca siempre al-

LO QUE HACEN los 'polleros'

es dar información falsa, sólo para ganar dinero y abandonarlos en algún sitio. Es falso lo que hacen y lo que prometen, pero a veces juegan con la desesperación de la gente"

Esmeralda Siu
Vocera de la Coalición ProDefensa del Migrante en BC

LAS ORGANIZACIONES

sociales, los polleros y los migrantes usan TikTok. Por ello es tan fácil llegar a ellos y cooptarlos. Lo que se debe tener claro es que es ilegal y una explotación de personas en donde los ponen en peligro"

Gretchen Kuhner
Directora del Imumi

ACTIVISTAS piden a las autoridades revisar redes sociales para que se capture a los traficantes; con aumento de éxodos, el Gobierno está colapsado y los "coyotes" aprovechan, señalan

Abren nuevo centro para dar atención a migrantes

• AP

EL INSTITUTO Nacional de Migración (INM) abrió ayer un nuevo centro de atención masiva para migrantes en el sur de México para agilizar la entrega de documentos a los miles que llegan por tierra al país y que quieren seguir el camino hacia Estados Unidos de forma legal.

Las autoridades instalaron carpas, vallas metálicas y mesas de registro en el estacionamiento de un estadio de fútbol en Tapachula, Chiapas, para ampliar la capacidad de atención de las oficinas de la localidad que cotidianamente están abarrotadas.

Según informaron agentes migratorios, los documentos que se facilitarán en ese punto son permisos que permiten el tránsito por el país de forma le-

gal durante un periodo limitado de tiempo que los migrantes suelen aprovechar para llegar hasta la frontera norte.

Miles de ciudadanos de Venezuela, Ecuador y varios países de África y Centroamérica, hicieron fila para obtener el permiso para continuar su viaje.

En la segunda mitad del año pasado se instaló un campamento similar en la localidad de San Pedro Tapanatepec, en Oaxaca, unos 300 kilómetros al norte de la frontera con Guatemala, donde se dieron, según datos del Gobierno federal, más de 210 mil permisos de ese tipo en los casi seis meses que estuvo operando.

EL TIP

EL AÑO pasado, cerca de 120 mil personas solicitaron refugio en México, una cifra muy alta pero ligeramente menor a las casi 130 mil del año previo, según datos de la Comar.

También gestionaron estos documentos en un parque público de Tapachula de noviembre del 2022 a principios de febrero de este año.

total), seguida por Honduras, con 72 mil 928; Guatemala, 69 mil 515, y Cuba, con 41 mil 475 registros.

Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración, subrayó la facilidad con la que los traficantes hacen uso masivo de las redes sociales para cooptar a la gente, pese a los peligros.

"Las organizaciones sociales, los polleros y los migrantes usan TikTok. Por ello es tan fácil llegar a ellos y cooptarlos. Lo que se debe tener claro es que es ilegal y una explotación de personas en donde los ponen en peligro", expuso.

Indicó que, como no tiene que rendir cuentas, el crimen halla una forma más rápida para hacer su oferta, además de que los delincuentes son hábiles para subir videos y crear demanda por varios medios. Por ello, lo que se requiere saber es qué están haciendo las autoridades para combatir este problema: "Que se revise WhatsApp, Twitter, Facebook y todas las redes para que agarren a los traficantes".

Esmeralda Siu, vocera de la Coalición ProDefensa del Migrante en Baja California, advirtió que en Tijuana hay un desbordamiento de migrantes y por eso no se le hace extraño que los polleros estén buscando nuevas formas de pasar a la gente u ofertarle sus recorridos.

"Lo que hacen los polleros es dar información falsa para ganar dinero y abandonarlos en algún sitio. Es falso lo que hacen y lo que prometen, pero a veces juegan con la desesperación de la gente", agregó.

Respecto al cierre del 2022 y el aumento histórico de migración, señaló que el sistema mexicano está colapsado y por ello los polleros aprovechan. Estimó que este año puede estar peor que el anterior, puesto que las personas siguen llegando y pasando por el país.

Al alza

El 2022 cerró con un aumento del 43.6% de indocumentados respecto al 2021.



País de origen

Los migrantes con mayor presencia en México son de:



Cifras en unidades

Fuente: Segob



BAJOSOSPECHA

HUACHICOL: CUENTO DE NUNCA ACABAR

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Días antes de terminar el 2018, el Presidente López Obrador presentó una "estrategia" para acabar con el robo de combustible, el llamado huachicol, y se dijo que las pérdidas por ese robo eran de unos 60 mil millones de pesos, y podría con ese dinero recuperado financiarse el 40 por ciento de una refinería.

Se cerraron los ductos de Pemex y se envió a los elementos que estaban en la Policía Federal, que acababan de desaparecer, supuestamente a cuidar esa zona.

Para el 4 de enero del 2019, usted seguramente recordará que amanecimos con filas interminables en las gasolineras por compras de pánico porque el combustible era escaso. Todo era caos, nunca recuerdo haber vivido algo similar, cualquiera que quisiera llenar su tanque podía tardar horas en la fila y la gasolina la racionaban.

La falta de abasto duró varias semanas. A los pocos días, el caos ya no sólo era en la Ciudad de México y el centro del país, estados como Nuevo León empezaron a sufrir esta escasez y se repitió la crisis.

El 15 de enero de ese año, una toma clandestina en el ducto Tuxpan-Tula en la localidad de Tlahuelilpan explotó. Decenas de habitantes llegaron a llenar sus bidones con gasolina, cuando se dio una explosión que mató a 135 personas y dejó a más de 50 heridos.

Se dijo que los ductos dejarían de operar y se compraron decenas de pipas para trasladar la gasolina que supuestamente iba a resguardar el Ejército.

Con todo y las pipas compradas, era obvio que no se podía abastecer el combustible para todo el país de esta forma, por esto se le destinaron millones de pesos.

Los ciudadanos le perdonaron al Gobierno la escasez de gasolina y la mayoría pensó que efectivamente se iba a reducir el robo de combustible.

Pues no fue así, no se ahorró nada con esta estrategia y tampoco se acabó con el huachicol que hoy es una de las actividades más lucrativas del crimen organizado.

A cuatro años de la explosión en Tuxpan-Tula, el pasado sábado 4 de enero fue paralizada una de las carreteras más transitadas en Guanajuato, la que conduce de Silao a León; fue por dos horas debido al incendio de una pipa que presuntamente cargaba combustible directamente de un ducto de Pemex. El incidente ocurrió entre las 7:15 y 7:30 horas, antes de llegar al entronque a Comanjilla.

El fuego ocasionado por el combustible corrió por el asfalto y alcanzó un camión de carga que transportaba alimentos para mascotas, el saldo fue de seis personas lesionadas.

Hasta el momento, las autoridades no han

EXPLOSIÓN EN HIDALGO



EL PASADO 4 de febrero, una pipa de gas estalló en una gasolinera de Tula de Allende; dos personas murieron y cuatro más resultaron lesionadas.

informado si este siniestro pudo ser provocado por el robo de combustible, el huachicol, pero los medios locales informan que se originó por la carga ilegal de combustible que realizaba la pipa en una válvula de Pemex.

Este hecho es el tercer incidente que ocurre en el municipio en lo que va del año, y Guanajuato fue el sexto estado con más tomas clandestinas en 2022.

La entidad permanece bajo el asedio de los grupos criminales que buscan el control de la extracción y venta ilegal de combustible, la cual lideraba el Cártel Santa Rosa de Lima hasta 2020, cuando fue detenido su líder José Antonio Yépes, El Marro, quien cumple una condena de 60 años, y aunque se creía que el CSRL estaba en vías de desaparecer, continúa vigente.

Ahora se disputa este control con el Cártel Jalisco Nueva Generación. Parte de esta pelea se refleja en la violencia, la cual se ha incrementado en la entidad, no sólo por los homicidios dolosos, sino por otros delitos como la extorsión en la modalidad de cobro de piso.

El "triángulo del huachicol" en Guanajuato, también conocido como "triángulo de las Bermudas", es una zona conformada por municipios donde pasan los ductos de Pemex que transportan el combustible a lo largo del país.

Incluso, el pasado 31 de octubre, la entidad vivió una noche de caos y violencia, debido a la presunta detención de *El Muñeco*, quien al parecer, es cuñado de José Antonio Yépes Ortiz.

Hasta el momento, ocho líderes del Cártel de Santa Rosa de Lima han sido capturados tras la detención de *El Marro*, pero ello no ha evitado que el negocio siga, ahora en manos de una hermana de Yépes Ortiz.

A mediados de 2022, se informó que el robo de combustible se había convertido en un foco rojo para la comunidad de la Luz de Orozco, en Cortazar, y en menos de un mes, el Ejército recuperó 34 mil litros de combustible.

Para el 26 de julio de 2022 en ese mismo municipio, elementos del Ejército y la Guardia Nacional detectaron una toma clandestina y una cisterna con hidrocarburo, la tercera en poco más de un mes.

Para poder extraer el combustible suman el apoyo de pobladores, a quienes utilizan como carne de cañón para enfrentar a las fuerzas de seguridad, a quienes les impiden el paso en

operativos. Esto hace que la comunidad corra mucho riesgo.

Según reportes de Pemex entregados al Gabinete de Seguridad, en los primeros 15 días de enero de 2023, el promedio ha sido de cinco mil 500 barriles robados al día, los grupos dedicados al huachicoleo han sofisticado sus operaciones ante el despliegue de más de dos mil militares en los principales ductos.

Eso equivale a casi un millón de litros de gasolina robada que podría llegar a tener un valor de 22 millones 307 mil 700 pesos.

Además de Guanajuato, se reportan sitios de extracción ilegal de combustible en ductos de en Edomex, Puebla, Tamaulipas, Veracruz, Jalisco, Baja California, Nuevo León, Michoacán, Tlaxcala e Hidalgo, en este último estado la extracción no ha descendido, pese a la tragedia reportada hace cuatro años en Tlahuelilpan.

El Huachicol no va a terminar mientras las autoridades no controlen a los grupos criminales que lo operan, es crimen organizado y el negocio les reditúa porque siempre van a tener clientela. Mientras en las gasolineras el litro de combustible se mantiene por arriba de los 21 pesos, estos grupos criminales lo llegan a ofertar hasta en 17 pesos.

Pemex ha reportado pérdidas por robo de combustible de 14 mil 243 millones de pesos por huachicoleo. Por ejemplo la cifra de pérdidas en los tres primeros trimestres del 2022 es equivalente a un aumento del 196.6% con respecto al robo de combustible del año anterior.

Entonces, parece que el huachicol no sólo no se controla, sino que se incrementa. Ya no sólo es el Cártel de Santa Rosa de Lima el principal operador de robo de combustible, sino que ahora el CJNG está peleando ese negocio, lo que además se traduce en mayor violencia.

Y nunca se justificó ni la escasez de gasolina, ni la compra de pipas y mucho menos el supuesto ahorro por el control del robo de huachicol que podría, según se nos dijo, financiar el 40 por ciento de una refinería.

Un dato adicional, la refinería de Dos Bocas que está construyendo el Gobierno federal, no sólo no contó con estos supuestos recursos que se ahorrarían por el control del huachicol, sino que ahora el propio Presidente ha reconocido que costará 46 por ciento más de lo presupuestado.



EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo, entrega apoyos a jóvenes, ayer.

Mi Pase, vía de apoyo en SLP para estudiantes

Redacción • La Razón

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA de Apoyo y Subsidio a Estudiantes (Mi Pase), emprendido por el Gobierno de San Luis Potosí que encabeza Ricardo Gallardo Cardona, coincidieron en que éste representa la oportunidad de continuar con su educación media superior y superior, al contar con un ahorro que puede utilizarse para material, alimentación y otros gastos que aligeran la carga de las madres y padres de familias y las y los alumnos.

EL DATO

EL INSTITUTO Potosino de la Juventud, a través de la Tarjeta Joven, prevé fortalecer a estudiantes en más de 100 empresas en servicios de salud, transporte, comida y ocio.

Citlali Jiménez Carreón, estudiante de Ingeniería electrónica, dijo que es un gran apoyo para continuar con sus estudios al tener un ahorro en los gastos del transporte, así como menor desembolso de su familia, pues a la semana utiliza entre 300 y 400 pesos.

Para los hermanos Jorge Luis y Marco Antonio Rodríguez Jasso, estudiantes de Ingeniería Mecatrónica y Mecánica-Eléctrica, respectivamente, la tarjeta ayuda mucho con el pago de los camiones y es un gran beneficio para la economía propia y de sus madres y padres.

A su vez, la estudiante de Enfermería, Rosa Azucena González Gutiérrez, afirmó que para llegar a su centro de estudios debe abordar cuatro camiones al día y a veces no le alcanza, por lo que agradeció el programa.

El gobierno de Gallardo busca beneficiar a cerca de 60 mil jóvenes estudiantes con la entrega de la tarjeta Mi Pase; ayer, el mandatario estatal entregó estos apoyos en la entidad.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4255
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Cesan al titular de Turismo de Sinaloa

EL GOBERNADOR Rubén Rocha Moya anunció ayer la destitución de Luis Guillermo Benítez Torres, sobre quien pesa una investigación por posible corrupción cuando era presidente municipal de Mazatlán. La Fiscalía estatal ha recibido diez denuncias relacionadas con el caso.



Entre ellos, un funcionario de la pasada administración

Caen tres por brote de meningitis en Durango

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

La madrugada de ayer tuvieron lugar varios operativos en distintos puntos de la ciudad de Durango, durante los cuales fueron detenidas tres personas, entre ellas un exservidor público, relacionadas con el brote de meningitis que ha cobrado, hasta el momento, 35 vidas.

Los detenidos son Joaquín Antonio Gardeazabal Niebla, extitular de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coprised) del estado; Guadalupe O.L. verificadora sanitaria del mismo organismo y Omar T. R., anestesiólogo del Hospital del Parque, uno de los nosocomios privados involucrados.

JOAQUÍN GARDEAZABAL dirigía la Coprised sin tener título de médico; eso es "cárcel directa", advierte el gobernador Esteban Villegas; detienen también a verificadora y a anestesiólogo



LA FISCAL GENERAL, Sonia Yadira de la Garza, y el fiscal anticorrupción, Noel Díaz, (al centro) durante la conferencia, ayer.

57

Huérfanos ha dejado hasta el momento el brote de meningitis en Durango

EL DATO

EL PASADO LUNES murió una mujer, la paciente 35 que pierde la vida por esta causa, mientras que aún se atiende a 79 personas que dieron positivo, de las cuales, nueve están hospitalizadas.

Los operativos para capturar a estas tres personas fueron realizados de manera conjunta por personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Durango y la Fiscalía Anticorrupción, en seguimiento a causas penales por varios delitos, entre ellos el de homicidio.

Joaquín Antonio Gardeazabal ocupó la titularidad de la Coprised durante los dos últimos años del gobierno de José Rosas Aispuro, toda vez que fue nombrado en el cargo el 16 de junio del 2020.

Respecto a las detenciones, el gobernador Esteban Villegas comentó que se detectaron una serie de irregularidades, desde el hecho de que el extitular de la

Coprised se encontraba en funciones sin contar con un título de médico o afín, lo que por sí solo, dijo, constituye un delito.

En conferencia de prensa, el mandatario advirtió: "Quien autorizó la licencia de estos hospitales (Gardeazabal Niebla), que no tenían las características mínimas indispensables para poder funcionar, no solamente dio el permiso; no tenía título.

"El responsable de la Coprised en ese tiempo no tenía título y la ley marca, primero, que tiene que ser médico, y segundo, que tiene que tener título y cédula. Ni título tenía y eso es cárcel directa por usurpación de funciones. Imagínense todo lo que firmó, eso no puede pasar".

A su vez, el fiscal anticorrupción, Noel Díaz Rodríguez, confirmó que el extitular de la Coprised será imputado por los delitos de ejercicio indebido del servicio público y homicidio.

"En el caso de Joaquín, no satisfacía los requisitos legales para el ejercicio de sus funciones como comisionado estatal

para la protección de riesgos sanitarios, pues no contaba con título profesional ni expertis", expuso el funcionario.

Agregó que Guadalupe fue detenida debido a que fue ella quien, a petición del entonces titular de la Coprised, realizó en marzo del 2022 una verificación a los hospitales privados que ahora están involucrados en el brote y avaló su funcionamiento sin que éstos cumplieran con la normatividad.

En tanto, la fiscal general de la entidad, Sonia Yadira de la Garza Fragoso, sentenció que Omar T. R., el médico anestesiólogo, fue aprehendido por los presuntos delitos de incumplimiento a las normas oficiales mexicanas y violaciones a la Ley General de Salud.

Mencionó que Omar "realizaba prácticas indebidas" y es el presunto responsable de esparcir el hongo en los cuatro hospitales privados involucrados, pues reutilizaba el medicamento contaminado que propició el brote.

Zihuatanejo, sin gas por extorsiones

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

ESTE MARTES en Zihuatanejo, Guerrero, se cumplieron cuatro días sin el servicio de gas LP, a consecuencia de las amenazas de extorsión que recibieron los dueños y operarios de las distribuidoras del combustible.

El pasado sábado 4 de febrero las empresas Gas Express Nieto, Global Gas y Gas Mundial, que cubren la demanda en la ciudad, repentinamente dejaron de surtir, con lo que se generó una escasez.

De acuerdo con testimonios recabados por medios locales, operadores de



POR CUARTO DÍA consecutivo, ayer no circularon camiones repartidores de gas por el puerto guerrerense.

camiones recibieron llamadas telefónicas en días pasados para exigir el pago de cuotas, lo que propició un corte en el servicio por temor a un atentado a alguno de los vehículos.

Habitantes de la cabecera municipal relataron que desde el pasado sábado no se ha visto circular a ningún camión de gas, por lo que tanto en las casas como en los restaurantes, hoteles y palapas, se resiente la falta del combustible.

De acuerdo con la información disponible, no se tiene conocimiento de que algún distribuidor u operador de camiones repartidores de gas haya presentado denuncias por las extorsiones de que han sido víctimas, aunque sí lo han comentado a los medios, sin revelar su identidad.

Actualmente la vigilancia en el puerto está a cargo de elementos de la Armada y de la Guardia Nacional.



LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Angelina Díaz, durante una entrevista que concedió a medios locales de Chiapas, ayer.

Alcaldesa renuncia tras ser amenazada con quemarla viva

ANGELINA DÍAZ deja la presidencia de Aldama, Chiapas, bajo presión; pide al Congreso ignorar su dimisión

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

ESTE MARTES se dio a conocer que la alcaldesa de Aldama, Chiapas, del PVEM, Angelina Díaz Méndez, fue obligada a renunciar al cargo por indígenas tzotziles, bajo la amenaza de que sería quemada viva y violada si no lo hacía.

Díaz Méndez informó ayer que el pasado 30 de enero fue forzada a dejar el cargo por los indígenas incrustados en el Ayuntamiento, quienes en su lugar nombraron un Concejo Municipal, que encabezarán Salvador Jiménez Santiz.

EL TIP

LA ALCALDESA denunció a Gilberto López Lúñez, síndico municipal de Aldama, ante la Fiscalía de Delitos Electorales de Chiapas, por violencia política en razón de género.

En un documento que envió a dependencias del Gobierno federal y del estatal, la edil acusó que los indígenas "me obligaron injustamente bajo presión y con amenazas de prenderme fuego en presencia de la asamblea, y con ser agredida sexualmente, si no accedía a firmar mi renuncia voluntaria como presidenta municipal, para imponer un Concejo Municipal, violentando con estas acciones mis derechos como mujer".

En el documento, Díaz Méndez pidió al Congreso de Chiapas que no acepte "los acuerdos que se tomaron en dicha asamblea" y que no reconozca al Concejo Municipal, pues ella, recordó, obtuvo el cargo por la vía del voto en las elecciones de junio del 2021.

Señaló que el abuso que sufrió de parte de los indígenas tzotziles violenta sus derechos como mujer y transgrede los principios de equidad de género, así como "mi derecho a participar en la vida política del municipio de Aldama, que me eligió democráticamente".

Frente a los medios, la alcaldesa pidió que se "ponga un alto" a las personas que encabezaron las agresiones y amenazas en su contra y que termine la manipulación a los habitantes del municipio.

9

Días lleva Angelina Díaz fuera del cargo

CIUDAD

PULSO CITADINO

Miércoles 08.02.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 8°



SOLEADO CON
VIENTO FRÍO



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Microsismo despierta a capitalinos en el sur

EL MOVIMIENTO TELÚRICO, con epicentro en la alcaldía Coyoacán y magnitud de 1.5 grados, apenas fue percibido por algunas personas. Sin embargo, muchos ciudadanos salieron de sus casas debido a que se activó la alerta de la aplicación SkyAlert. No se reportaron daños.



Presenta 7 denuncias ante la Fiscalía de la CDMX

Lía acusa a Layda Sansores de desviar 120 millones de pesos

ALCALDESA de ÁO asegura que la gobernadora de Campeche malversó recursos de la demarcación; el dinero de programas sociales no llegó a los beneficiarios, sostiene

• Por F. Sánchez, J. Chaparro y M. Juárez

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, presentó ayer siete denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por el presunto desvío de recursos "por casi 120 millones de pesos" en el manejo de programas sociales y contratos de servicios, cuando fue titular de la demarcación.

Desde las instalaciones del órgano de justicia en la colonia Doctores, la alcaldesa acusó a su antecesora —quien gobernó Álvaro Obregón del 2018 al 2021— de incurrir en irregularidades administrativas, actos de corrupción, abuso de funciones, desvío de recursos y enriquecimiento ilícito.

EL DATO

LAYDA SANSORES San Román fue la primera alcaldesa de Álvaro Obregón, tras ganar las elecciones de julio del 2018, postulada por la alianza Morena-PT-PES.

La alcaldesa detalló que presentó tres denuncias por el mal manejo de programas sociales con daños al erario por un monto de alrededor de 70.8 millones de pesos; tres por contratos de adquisiciones y servicios con un daño por más de 40 millones de pesos, y una más por un convenio con una organización civil, con afectación por poco más de 8.2 millones de pesos.

Junto a cuatro cajas de cartón que contenían una serie de "pruebas" que presentó ante la Fiscalía, Limón García acusó que dichos recursos debían llegar a la población por medio de apoyos sociales; no obstante, "no se cuenta con evidencia" de que hayan sido entregados.

Adelantó que también presentará denuncias ante la Contraloría General de la Ciudad de México, instancia a la que acusó de encubrir a la ahora gobernadora, toda vez que explicó que ya ha entregado otras 150 observaciones a actas de entrega-recepción, "de las cuales no hemos recibido respuesta".

"Todo este dinero era de programas



LA TITULAR de la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón, muestra parte de la documentación que entregó en la Fiscalía capitalina como parte de sus denuncias, ayer.

sociales que tendrían que haberse destinado a los más necesitados de la alcaldía y lo desaparecieron, por eso estamos aquí, denunciando y dando cuenta de ello. Es lamentable que se haya hecho mal uso de recursos destinados a la gente más vulnerable y afectada por la pandemia", advirtió.

Entre las irregularidades denunciadas está el caso de Mercomuna, un programa destinado a apoyar a familias vulnerables y a comercios locales, para el que se destinó un presupuesto de 31.2 millones de pesos.

Lía acusó que "no hay evidencia" de que los recursos hayan llegado a los ciudadanos ni se realizó el debido censo, pese a que la entonces directora de Finanzas de la demarcación, Aurora Yolanda Martínez, hizo cheques a su nombre por la cantidad destinada a ese programa y los cobró ella misma.

EL TIP

EL PASADO lunes, Televisa difundió videos en donde se aprecia a funcionarios de Campeche, entre ellos el secretario de Educación, Raúl Pozos, recibiendo fajos de billetes.

"Hizo cheques a su propio nombre que cobró ella o endosó a otros funcionarios públicos; hay cheques que son de 2.5 millones de pesos, de un millón y cacho, es decir, el dinero quedó ahí, no llegó a los más necesitados", aseguró.

Lía Limón también reveló la existencia de un contrato con la empresa Walter David Patrón Bacan, por 3.4 millones de pesos, para servicios de Internet y redes sociales, algo que no se materializó, así como contratos por 36 millones de pesos para la adquisición de más de seis mil calentadores solares y de paso, que nunca fueron entregados por los proveedores.

Asimismo, la funcionaria denunció la existencia de un contrato con una asociación civil por 8.2 millones de pesos, para la instalación de puntos WiFi y digitalización de bibliotecas de la alcaldía, servicios sobre los que no hay constancia.



TODO ESTE DINERO era de programas sociales que tendrían que haberse destinado a los más necesitados de la alcaldía y lo desaparecieron, por eso estamos aquí, denunciando y dando cuenta de ello"

Lía Limón
Alcaldesa de Álvaro Obregón

OBRAS INÚTILES. En poco más de dos años que duró su gestión en la alcaldía Álvaro Obregón, Layda Sansores Sanromán dejó una herencia de obras millonarias, además de inservibles, en algunas de las zonas más marginadas de la demarcación.

Para dos de sus proyectos más ambiciosos, unas escaleras eléctricas y un funicular, ambos ubicados en la zona de barrancas, la entonces alcaldesa gastó alrededor de 119 millones de pesos, casi la misma cantidad por la que ayer fue denunciada.

Ambas obras fueron construidas con la finalidad de facilitar la movilidad de los vecinos de las zonas altas. Sin embargo, a la fecha ninguna de las dos está en operación.

El funicular, localizado en la colonia Estado de Hidalgo, junto a la barranca de Mixcoac, tuvo un costo de 53 millones de pesos y se puso en marcha en julio del 2021, no obstante, desde diciembre de ese año se mantiene inservible.

Lejos de ser un proyecto útil, el elevador se volvió un problema para los habitantes, por la colocación inadecuada de cables y por el ruido, lo que incluso generó la presentación de varias denuncias vecinales por contaminación sonora.

Esa obra, junto a unas escaleras eléctricas, que tuvieron un costo de 66 millones de pesos, forman parte del proyecto "Escalando vidas, tejiendo destinos", con el que se buscaba apoyar a los habitantes de 18 colonias localizadas en los alrededores de la barranca.

Actualmente, las escaleras eléctricas tampoco están en uso, por lo que los vecinos continúan subiendo y bajando las escalinatas de cemento que están en los dos extremos de la calle correspondiente.

Las posibles irregularidades en torno a estas dos obras han sido denunciadas por la administración local actual ante la Contraloría capitalina así como por vecinos de la zona, quienes han interpuesto varios reclamos ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

2
Grandes obras que no se usan construyó Layda Sansores en Álvaro Obregón

150
Observaciones ha entregado Lía Limón a la Contraloría capitalina

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 / edictos@razon.com.mx / y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZGADO 23 CIVIL
SECRETARÍA "B"
EXP.850/2016

EDICTOS

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por AGCO MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., en contra de VISIÓN AGROPECUARIA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., MARTIN HERIBERTO CASTRO CAMACHO Y MARIA DEL CARMEN FIGUEROA MEZA, EXPEDIENTE 850/2016, EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Agréguese a sus autos del Tomo II el escrito de GILDA SALAZAR MUÑOZ, en su carácter de apoderada legal de la moral actora, visto lo expuesto y solicitado, de acuerdo a constancias de autos no se encuentra ningún auto de fecha siete de noviembre del año en curso. En cuanto a lo segundo peticionada, elabórese el oficio, exhorto y edictos como fueron ordenados en autos de fechas ocho de noviembre del año dos mil veintiuno y audiencia de fecha veintisiete de junio del año dos mil veintidós. Elabórese por la encargada del turno el exhorto, oficio y edictos de mérito, hecho que sea, en el término de TRES DÍAS póngase a disposición de la parte actora para el trámite de su presentación, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la titular de este juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, MAESTRA ELVIRA CARVAJAL RUANO, ESPECIALISTA EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL, ante la Secretaría de Acuerdos "B" Licenciada LILIA AGUILAR RAMÍREZ, con quien actúa y da fe. Doy fe

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

Dada nueva cuenta con los presentes autos, al efecto, debiendo ser parte integrante del proveído de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veintidós, deberá prepararse la Audiencia de Remate de Primera Almoneda de conformidad con los proveídos de fecha ocho de noviembre del dos mil veintiuno, fojas 641-643; veintidós de marzo del dos mil veintidós, foja 831; veintidós de agosto de dos mil veintidós, foja 838; y nueve de septiembre de dos mil veintidós, foja 846, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la Jueza Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, MAESTRA ELVIRA CARVAJAL RUANO, ESPECIALISTA EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LILIA AGUILAR RAMÍREZ, con quien actúa y da fe. Doy fe.

EXP. 850/2016

En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, día y hora señalados en el expediente número 850/2016, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN ALMONEDA conforme a lo ordenado en proveído, dictado de fecha NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS; ante la C. JUEZA VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ELVIRA CARVAJAL RUANO ESPECIALISTA EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL, quien se encuentra asistido de la Licenciada Lilia Aguilar Ramirez, Secretaria de Acuerdos "B", se hace constar que voceadas que fueron las partes, no comparecen ninguna de las partes ni persona que legalmente las represente. LA C. JUEZ DECLARA FORMALMENTE ABIERTA LA AUDIENCIA. En este acto se requiere a la C. Encargada de la Oficialía de Partes, a efecto de que informen si existe promoción u oficio pendiente de acuerdo, manifestando no tener ninguna que corresponda a este expediente.

LA C. JUEZ ACUERDA: En virtud de la Instrumental de Actuaciones, no se encuentra debidamente preparada la Audiencia de Remate en Primera Almoneda; y en concordancia por el escrito presentado por el apoderado legal de la parte actora, con fecha veinticinco de octubre, en el que solicita nueva fecha para la citada audiencia de remate en primera almoneda, se señala DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, la citada fecha se otorga tomando en consideración la distancia, donde se encuentran ubicados los inmuebles que corresponden al Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa, debiendo el promovente actor actualizar los avalúos y los certificados de libertad de gravámenes de los inmuebles motivo del remate. Con lo anterior se da por concluida la presente audiencia, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, firmando los que en ella intervinieron, en unión de la C. JUEZAMAESTRA ELVIRA CARVAJAL RUANO, ESPECIALISTA EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL, ASISTIDA DE LA LICENCIADA LILIA AGUILAR RAMÍREZ, SECRETARÍA DE ACUERDOS "B", QUE AUTORIZA Y DA FE. EXP. 850/2016

CIUDAD DE MÉXICO, A CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Agréguese a sus autos el dictamen presentado por GILDA SALAZAR MUÑOZ, en su carácter de apoderada legal de la parte actora, en la que se le tienen autorizando a las personas mencionadas para oír y recibir notificaciones, documentos y valores e imponerse de los autos en general, en términos del artículo 112, párrafo séptimo del Código de Procedimientos Civiles, así como también, se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, y en virtud de exhibir cuatro avalúos emitidos por el Ingeniero EDUARDO ACEVEDO ARREGUÍN, una vez que sean ratificados ante la presencia judicial los avalúos exhibidos se acordará conforme corresponda. Por tanto, una vez que se dé cumplimiento con lo ordenado en el presente auto, se programará nueva fecha para que tenga verificativo en subasta pública los inmuebles hipotecados, en los términos ordenados mediante proveído de fecha diecisiete de octubre del dos mil veintidós. Así como se le tiene por autorizadas a las personas que autoriza para los efectos de gestionar la diligenciación del exhorto. NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la Jueza Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, MAESTRA ELVIRA CARVAJAL RUANO, ESPECIALISTA EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL, ante la Secretaría de Acuerdos, Licenciada LILIA AGUILAR RAMÍREZ, con quien actúa y da fe. Doy fe. 1.- Inmueble ubicado en AVENIDA LAS PALMAS S/N, LOTE 1 MANZANA 194, ZONA 1, COLONIA MEXICO, C.P. 81029, EN LA LOCALIDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, MEXICO, con superficie, medidas y colindancias que obran en los avalúos de 19 de octubre del dos mil veintidós, con precio de almoneda de \$10,112,055.19(DIEZ MILLONES CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 19/100 M.N.). 2.- Inmueble ubicado en AVENIDA NUEVO LEÓN ESQUINA AVENIDA PATZCUARO, COLONIA EDUARDO LABASTIDA, C.P. 81029, EN LA LOCALIDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, MEXICO, con superficie, medidas y colindancias que obran en los avalúos de fecha 19 de octubre mil veintidós, con precio de almoneda de \$3,141,465.85 (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 85/100 M.N.). 3.- Inmueble ubicado en AVENIDA NUEVO LEON SIN NUMERO, LOTE NO. 3, COLONIA EDUARDO LABASTIDA, C.P.81029, EN LA LOCALIDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, MEXICO, con la superficie, medidas y colindancias que obran en los avalúos de fecha 19 de octubre de dos mil veintidós, con precio de almoneda de \$2,212,965.72 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N.). Y 4.- Inmueble ubicado en CALLE EMILIANO ZAPATA S/N, LOTE 18, MANZANA 77, ZONA 1, COLONIA 2 DE OCTUBRE, C.P.81014, EN LA LOCALIDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, MEXICO, con la superficie, medidas y colindancias que obran en los avalúos de fecha 19 de octubre del dos mil veintidós, con precio de almoneda de \$1,220,021.27 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTE MIL VEINTIUN PESOS 27/100 M.N.). Exp: 850/2016

La Secretaría de Acuerdos, da cuenta a la C. Juez con un escrito presentado con fecha siete de septiembre de dos mil veintidós, dadas las cargas excesivas de trabajo del Juzgado. Conste. Ciudad de México, nueve de septiembre del año dos mil veintidós.

Agréguese a su expediente 850/2016 el escrito de la parte actora por conducto de su apoderada legal, en términos del cual se le tienen por verditas las manifestaciones que hace valer y vistas las mismas, para efecto de que la accionante se encuentre en aptitud de preparar debidamente la audiencia de remate en primera almoneda, como lo solicita, se deja sin efectos la fecha señalada en auto de fecha veintidós de agosto del año en curso y en su lugar se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda, debiéndose preparar en los términos ordenados en auto de fecha ocho de noviembre de dos mil veintidós y veintisiete de junio de dos mil veintidós, en consecuencia, tórrense los presentes autos a la persona encargada del turno, para que se sirva realizar el turno correspondiente. Notifíquese. Lo proveyó y firma la Jueza Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso escrito, Licenciada ELVIRA CARVAJAL RUANO, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LILIA AGUILAR RAMÍREZ, quien autoriza y da fe.

En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, día y hora señalados para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble hipotecado, conforme a lo ordenado en proveído dictado en audiencia de fecha siete de marzo de dos mil veintidós, glosado a fojas 603 y 604, ante la C. Juez Vigésimo Tercero de lo Civil Licenciada ELVIRA CARVAJAL RUANO y C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado DAVID UZIEL CARRILLO GALICIA, con quien actúa y da fe, comparece el Licenciado en Derecho JOSÉ MASSAS FARELL, con el carácter de apoderado legal de la parte actora AGCO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., identificándose con copia certificada de su cédula profesional número 5196475, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; comparece el Licenciado en Derecho JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, con el carácter de mandatario judicial de la parte codemandada MARÍA DEL CARMEN FIGUEROA MEZA, identificándose con cédula profesional número 1953400, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; documentos identificatorios que se da fe de tener a la vista y los que se devuelven a los interesados. Se hace constar que no se encuentra presente los diversos codemandados, ni persona alguna que legalmente la represente. LA C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA. La Secretaría da cuenta al C. Juez con un oficio presentado con fecha veintidós de junio del año en curso. EL C. JUEZ ACUERDA: Por recibido el oficio número SAFCDM/PF/SRRA/SAF/JUDS/2022/5317 que remite la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, por el cual informa a esta Juzgado que se realizó la publicación del edicto ordenado en autos, en la fecha del diecisiete de junio de dos mil veintidós, para todos los efectos legales conducentes. La Secretaría da cuenta al C. Juez con un escrito presentado el veinticuatro de junio del año en curso. EL C. JUEZ ACUERDA: Agréguese a sus autos el escrito de GILDA ZALAZAR MUÑOZ, apoderada legal de la parte actora, como lo solicita, se tiene por exhibida el certificado de gravámenes de las fincas hipotecadas debidamente actualizado, para que surtan sus efectos legales conducentes. Por exhibida la minuta sellada del oficio 1542, para los efectos legales conducentes. Por último, se tiene por exhibida la publicación del edicto realizada en el periódico "La Razón" el día diecisiete de junio del año en curso, para todos los efectos legales a que haya lugar. La Secretaría da cuenta a la C. Juez con un oficio presentado el veinticuatro de junio del año en curso. LA C. JUEZ ACUERDA: Por recibido el oficio número 766/2022, que remite la C. Jueza Segunda de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave, Estado de Sinaloa, que contiene la publicación de edictos realizada en la Secretaría del H. Ayuntamiento de Guasave, y en la tabla de avisos de ese juzgado el día ocho de junio del año en curso, para todos los efectos legales conducentes. La Secretaría da cuenta con un escrito del C. José Massas Farell, presentados el veinticuatro de junio de los corrientes. LA C. JUEZ ACUERDA: Como lo solicita, en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, se tiene por autorizado al Licenciado en Derecho SEBASTIÁN BARRIENTOS MUÑOZ HIERRO, quien deberá acreditar encontrarse legalmente autorizado para ejercer la profesión de abogado o licenciado en derecho en la primera diligencia en que intervienga exhibiendo su cédula profesional o en su caso, señalar la fecha de su registro en el libro de este juzgado o en la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, acudiendo incluso la Secretaría, a la página de "intranet" del propio Tribunal a fin de que, como hecho notorio se obtenga el informe de dicho registro, con el apercebimiento que de no exhibirse dicha cédula o de no existir tal registro, perderán las facultades a que se refiere dicho numeral en perjuicio de su autorizante, y únicamente quedarán como autorizados para oír y recibir notificaciones e imponerse de los propios autos, y para esos fines se autoriza a las diversas personas mencionadas. Enseguida al advertirse que se encuentran las publicaciones de edictos realizadas en el tablero de avisos de este Juzgado, en los de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico "La Razón", el día diecisiete de junio del año en curso, respectivamente, mediando entre la última publicación y la fecha de remate cinco días hábiles, asimismo del exhorto que remite la C. Juez Segunda de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave, Estado de Sinaloa, las publicaciones realizadas en la Secretaría del H. Ayuntamiento de esa Ciudad de Guasave, Sinaloa, así como la tabla de avisos de ese juzgado el día ocho de junio de esta anualidad; y revisado que es de manera escrupulosa el expediente como lo dispone el artículo 578 del Código Procesal Invocado, se advierte que la presente almoneda no se encuentra debidamente preparada de conformidad con lo establecido por el artículo establecido 565 y 567 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sinaloa, al no encontrarse la publicación del edicto ordenado en el periódico Oficial de ese Estado, motivo suficiente para no celebrar la presente audiencia de remate. Con lo que se da por terminada la presente diligencia de remate en primera almoneda siendo las once horas del día que se actúa, firmando al margen y calce la que en ella intervino, en unión de la C. Juez Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada ELVIRA CARVAJAL RUANO, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado DAVID UZIEL CARRILLO GALICIA, que autoriza y da fe. Doy fe. ---

Ciudad de México, seis de mayo del año dos mil veintidós.

Agréguese a autos el escrito presentado vía electrónica de GILDA SALAZAR MUÑOZ, apoderada legal de la parte actora, por hechas las manifestaciones verditas para los efectos legales conducentes, y a fin de evitar futuras nulidades, se precisa la descripción de los inmuebles objeto del remate descritos en el proveído de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, glosado a fojas de la 594 a la 596, para quedar en los siguientes términos: "1.- Inmueble ubicado en AVENIDA LAS PALMAS S/N, LOTE 1 MANZANA 194, ZONA 1, COLONIA MEXICO, C.P. 81029, EN LA LOCALIDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, con superficie, medidas y colindancias que obran en los avalúos de fecha tres de marzo del dos mil veintidós, con precio de almoneda de \$9,625,054.40 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.). 2.- Inmueble ubicado en AVENIDA NUEVO LEÓN, ESQUINA PATZCUARO, COLONIA EDUARDO LABASTIDA, C.P. 81029, EN LA LOCALIDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, con superficie, medidas y colindancias que obran en los avalúos de fecha tres de marzo del dos mil veintidós, con precio de almoneda de \$3,043,890.22 (TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 22/100 M.N.). 3.- Inmueble ubicado en AVENIDA NUEVO LEON S/N, LOTE 3, COLONIA EDUARDO LABASTIDA C.P.81029, EN LA LOCALIDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, con la superficie, medidas y colindancias que obran en los avalúos de fecha tres de marzo del dos mil veintidós, con precio de almoneda de \$2,171,829.32 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 32/100 M.N.). Y 4.- Inmueble ubicado en CALLE EMILIANO ZAPATA S/N, LOTE 18, MANZANA 77, ZONA 1, COLONIA 2 DE OCTUBRE, C.P.81014, EN LA LOCALIDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, con la superficie, medidas y colindancias que obran en los avalúos de fecha tres de marzo del dos mil veintidós, con precio de almoneda de \$1,188,518.43 (UN MILLÓN CIENTO COHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 43/100 M.N.)." En esas condiciones, a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en proveído dictado en audiencia de remate en primera almoneda celebrada el siete de marzo del año en curso, proceda la encargada del turno a elaborar los oficios, exhorto, y edictos que corresponden para la preparación de la apuntada almoneda, hecho que sea pasen a la Secretaría para ponerlos a disposición de la parte actora para su diligenciación. Quedan autorizados expresamente para la diligenciación del exhorto los CC. OSIRIS Y AHUMADA CARBAJAL, CALEP ESPINOZA LEYVA Y OSCAR ESTEBAN SANUDO SANDOVAL, con sustento en el párrafo cuarto del artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles. Por último, se precisa que la denominación correcta de la parte demandada es VISIÓN AGROPECUARIA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., MARTÍN HERIBERTO CASTRO CAMACHO Y MARÍA DEL CARMEN FIGUEROA MEZA; lo anterior, para los efectos de ley conducentes. CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

ante el Secretario de Acuerdos Licenciado DAVID UZIEL CARRILLO GALICIA con quien actúa y da fe. Doy Fe.

Ciudad de México a veintidós de marzo del año dos mil veintidós.

Agréguese a sus autos el escrito de GILDA SALAZAR MUÑOZ, apoderada legal de la parte actora AGCO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.; téngase por hechas las manifestaciones verditas y en cuanto a su solicitud de señalar nueva fecha para la celebración del remate en primera almoneda de los inmuebles hipotecados, deberá estar al diverso proveído dictado en audiencia de fecha siete de marzo del año en curso. Se le tiene exhibiendo avalúos actualizados de los propios bienes inmuebles hipotecados, para los efectos del artículo 586 fracción V del Código de Procedimientos Civiles; en consecuencia, elabórese de inmediato por la encargada del turno el exhorto, oficio y edictos a que se contrae dicho proveído, poniéndose a disposición del promovente para los fines de su diligenciación. Asimismo, en lo relativo a la diversa acreedora TESORERÍA MUNICIPAL (PRELIAL) DE GUASAVE, SINALOA, con respecto al gravamen de embargo que a su favor se advierte con relación al inmueble identificado como EJIDO GUASAVE III, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA, con una superficie de 490.00 metros cuadrados, inscripción número 36, libro 83, sección D.P. de fecha nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL hágase del conocimiento de la apuntada Tesorería Municipal el estado de ejecución que guarda el presente Juicio, para todos los efectos legales conducentes. Tomando en consideración la ubicación de esa entidad municipal, se encomienda al C. Juez exhortado COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, a quien se ordena girar el exhorto ordenado en auto de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, la práctica de la precitada notificación personal, otorgándole para ello plenitud de jurisdicción además del cúmulo de facultades a que se contrae dicho proveído. Notifíquese.- Lo proveyó y firma la Jueza Vigésimo Tercero de lo Civil LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE MEJÍA GALÁN, ante la secretaria de acuerdos por Ministerio de Ley Licenciada LILIA AGUILAR RAMÍREZ, de conformidad con el artículo 84 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, con quien actúa y da fe. Doy fe.

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por AGCO MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., en contra de VISIÓN AGROPECUARIA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., MARTIN HERIBERTO CASTRO CAMACHO Y MARIA DEL CARMEN FIGUEROA MEZA, EXPEDIENTE .850/2016, EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

En la Ciudad de México, siendo la ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, día y hora señalados en el expediente número 850/2016, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA conforme a lo ordenado en proveído de OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, en el juicio de ESPECIAL HIPOTECARIO ante el C. JUEZ VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE MEJÍA GALÁN, quien se encuentra asistido de la Licenciada Lilia Aguilar Ramirez, Secretaria de Acuerdos "B", por Ministerio de Ley, conforme al artículo 84 fracción VI de la ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. Se hace constar que voceadas que fueron las partes, no comparecen las partes, o persona alguna que legalmente los represente.

EL C. JUEZ DECLARA FORMALMENTE ABIERTA A LA AUDIENCIA.

EL C. JUEZ DECLARA FORMALMENTE ABIERTA A LA AUDIENCIA. En este acto se requiere a la C. Encargada del Archivo y a la C. Encargada de la Oficialía de Partes, a efecto de que informen si existe promoción u oficio pendiente de acuerdo, manifestando no tener ninguna que corresponda a este expediente. ACTO CONTINUO. La Secretaría hace constar, que la presente audiencia no se encuentra debidamente preparada, por lo que se difiere la celebración de la presente audiencia, y para que tenga lugar la celebración de la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, y no antes por no permitirlo las labores del juzgado; debiendo prepararse en la forma y términos ordenados en el citado proveído de ocho de noviembre del año dos mil veintiuno, al efecto elabórense los edictos y pónganse a disposición de la parte actora para su debida diligenciación en lo anterior se da por concluida la presente audiencia, siendo las once horas con veinte minutos del día en que se actúa, firmando los que en ella intervinieron en unión del C. Juez LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE MEJÍA GALÁN ante la secretaria de acuerdos por Ministerio de Ley Licenciada LILIA AGUILAR RAMÍREZ, de conformidad con el artículo 84 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México que autoriza y da fe.

Ciudad de México, ocho de noviembre del año dos mil veintiuno.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta que suscribe de GILDA SALAZAR MUÑOZ, en su carácter de apoderada legal de la parte actora, se le tiene por presentada exhibiendo certificados de gravámenes y avalúos debidamente actualizados de los bienes inmueble hipotecados en el presente juicio, como lo solicita toda vez que la parte demandada omitió exhibir avalúos conforme a lo que dispone el artículo 486 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se le tiene por conforme con las exhibidos por la parte actora, mismos que servirán como base del precio de almoneda de dichos inmuebles, en términos de la fracción III del citado precepto legal, procédase al remate en PRIMERA ALMONEDA de los siguientes bienes inmuebles hipotecados:

1.- Inmueble ubicado en CALLE LAS PALMAS S/N, LOTE 1 MANZANA 194, ZONA 1, COLONIA MEXICO, C.P. 81029, EN LA LOCALIDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, con precio de almoneda de \$9,625,054.40 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.). 2.- Inmueble ubicado en AVENIDA NUEVO LEÓN, ESQUINA CALLE PATZCUARO, COLONIA EDUARDO LABASTIDA, C.P. 81029, EN LA LOCALIDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, con precio de almoneda de \$3,043,890.22 (TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 22/100 M.N.). 3.- Inmueble ubicado en AVENIDA NUEVO LEON SIN NUMERO, LOTE NO. 3, COLONIA EDUARDO LABASTIDA, C.P.81029, EN LA LOCALIDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, con precio de almoneda de \$2,171,829.32 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 32/100 M.N.). Y 4.- Inmueble ubicado en CALLE EMILIANO ZAPATA S/N, LOTE 18, MANZANA 77, ZONA 1, COLONIA 2 DE OCTUBRE, C.P.81014, EN LA LOCALIDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, con precio de almoneda de \$1,188,518.43 (UN MILLÓN CIENTO COHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 43/100 M.N.).

Anúnciese su venta convocando postores por medio de edictos que se publiquen por UNA SOLA OCASIÓN en los tableros y avisos del Juzgado, en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre la fecha de publicación y la fecha del remate un término no menor de CINCO DÍAS HÁBILES; para que tenga lugar la diligencia de remate se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS y no antes por no permitirlo las labores de este Juzgado. Siendo de base para dicha almoneda la cantidad SEÑALADA PARA CADA UNO DE LOS BIENES INMUEBLES PRECISADOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad debiendo los postores interesados exhibir mediante billete de depósito el importe equivalente al diez por ciento del precio de almoneda para cada uno de los dichos inmuebles, para tener derecho a intervenir a la subasta, toda vez que los inmuebles materia de la almoneda se encuentran ubicados fuera de la jurisdicción territorial de este juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, para que en auxilio de las labores del juzgado se sirva publicar los edictos en la forma y términos indicados, en las puertas del juzgado y en los sitios públicos de costumbre en la localidad DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA FECHA DE PUBLICACIÓN Y LA DE LA ALMONEDA UN TÉRMINO NO MENOR DE DOCE DÍAS HÁBILES en razón de la distancia, con apoyo en los artículos 105 y 109 de Código de Procedimientos Civiles.

Otorgándose al C. Juez exhortado plenitud de jurisdicción para su encomienda, de manera enunciativa y no limitativa, queda facultado para habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, tener por señalados nuevos domicilios, autorizar personas y en general acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del propio exhorto, se concede a la parte actora el término de TREINTA DÍAS para la diligenciación que corresponde, contados a partir del día siguiente de la radicación del exhorto ante el C. Juez exhortado, en el entendido de que su incomparecencia determinará la caducidad de aquél, esto atento lo dispuesto por el artículo 109. En cumplimiento a la circular número 78/2009, relacionada con el acuerdo plenario número 71-64/2009, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión celebrada el tres de Diciembre de dos mil nueve, se solicita al C. Juez exhortado dirigir el mismo una vez que se haya tramitado, al local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en: Niños Héroes 132, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Torre Norte, Piso siete en esta Ciudad de México, C.P. 06720. Una vez elaborado dicho exhorto, póngase a disposición del cursante para que proceda a su diligenciación. Notifíquese. Lo proveyó y firma el Juez Vigésimo Tercero de lo Civil, JOSÉ GUADALUPE MEJÍA GALÁN, ante el secretario de acuerdos Licenciado ANGEL MORENO CONTRERAS, con quien actúa y da fe. Doy fe.

SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. LILIA AGUILAR RAMIREZ

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN por UNA SOLA OCASIÓN en los tableros y avisos del Juzgado, en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre la fecha de publicación y la fecha del remate un término no menor de CINCO DÍAS HÁBILES

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 /

edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 1109/2015.

SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado por auto dictado en audiencia de fecha TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1109/2015, promovido por CKD ACTIVOS 7 S. A. PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, en contra de VALVERDE TAPIA GABINO, el C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO POR MINISTERIO DE LEY DE LA CIUDAD DE MÉXICO, señaló las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES; para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA Y PUBLICA SUBASTA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN ESTE JUICIO, convóquese a postores por medio de edictos que se publicarán en los Tableros de este H. Juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería de la Ciudad de México, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO por UNA SOLA OCASIÓN DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES respecto del inmueble consistente en la VIVIENDA CIENTO TREINTA Y OCHO, DEL LOTE VEINTE, DE LA MANZANA VEINTISIETE (ROMANO) DEL CONJUNTO URBANO DE INTERÉS MIXTO (SOCIAL PROGRESIVO, INTERÉS SOCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS) DENOMINADO "GEO VILLAS TERRANOVA", RESPECTO DE UNA SUPERFICIE TOTAL QUE CONFORMAN LAS PARCELAS UBICADAS EN EL EJIDO DE TEPEXPAN, MUNICIPIO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO. (LUGO DE JANITZIO), sirviendo de base para el precio del remate la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), habiéndose realizado la rebaja del veinte por ciento de la tasación y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio establecido, y tomando en consideración que el referido inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, con los insertos necesarios gírese atento Exhorto al C. Juez Competente en el Municipio de Teotihuacán, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este juzgado convoque a postores en los sitios públicos de costumbre y en los términos señalados con anterioridad es decir por UNA SOLA OCASIÓN DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, concediéndole al C. Juez exhortado las más amplias facultades para ello, incluyendo acordar promociones tendientes a diligenciar la requisitoria de mérito, expedir copias certificadas y simples, girar oficios, todo ello bajo su más estricta responsabilidad. En la inteligencia que el presente remate se llevará a cabo en el local que ocupa el H. Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil, ubicado en avenida Niños Héroes, número 132, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Torre Sur Noveno Piso. Debiendo insertarse en la requisitoria de mérito el nombre de los autorizados de la parte actora. Se hace del conocimiento que dicha requisitoria será firmada en cumplimiento a los acuerdos 36-48/2012 y 50-09/2013 emitidos en sesión plenaria ordinaria por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, por la C. Secretaria Conciliadora adscrita Licenciada GABRIELA YOLANDA BÁRCENAS LOZANO, con lo que se da por terminada la presente diligencias siendo las diez horas con quince minutos del día en que se actúa, firmando para constancia los que intervinieron en unión del C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil por Ministerio de Ley, Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado JUAN RAÚL VALDOVINOS HERNÁNDEZ que autoriza y da fe. Doy fe. 11/09/15.---

En la Ciudad de México., a 12 DE DICIEMBRE DEL 2022

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

RÚBRICA

LIC. ROBERTO LOPEZ MARTINEZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Trigésimo Octavo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 865/2019.

SE NOTIFICA:

LOCALES CÉNTRICOS DE CADA ESTADO, S.A. DE C.V. Y JUAN ANTONIO SAINZ GÁLVEZ.

En los autos relativos al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, en contra de LOCALES CÉNTRICOS DE CADA ESTADO, S.A. DE C.V. Y JUAN ANTONIO SAINZ GÁLVEZ, expediente 865/2019, la C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, DOCTORA ALEJANDRA BELTRÁN TORRES, dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen: Ciudad de México, a once de agosto de dos mil veintidos. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la apoderada de la parte actora, (...) considerando que no se localizó domicilio de los demandados, (...) procédase a emplazar a juicio a LOCALES CÉNTRICOS DE CADA ESTADO, S.A. DE C.V. Y JUAN ANTONIO SAINZ GÁLVEZ, como se ordenó en auto de cinco de septiembre de dos mil diecinueve, por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "DIARIO IMAGEN", y "LA RAZÓN", haciéndole de su conocimiento que se le concede un término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado. (...) NOTIFIQUESE. (...) Ciudad de México a nueve de septiembre de dos mil diecinueve. Dada cuenta (...); lo correcto es: ...\$2,083,333.36 (DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 36/100 MONEDA NACIONAL), \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). ... aclaración que forma parte del auto aclarado. (...). Notifíquese. (...) Ciudad de México a cinco de septiembre de dos mil diecinueve. Agréguese a su expediente el escrito de cuenta se le tiene desahogado en tiempo y forma la prevención decretada en proveído de dos de septiembre de dos mil diecinueve, en consecuencia: Por presentados a ARMANDO BENÍTEZ SOLÍS y ELVIA ESPINOSA GARCÍA en su carácter de apoderados de BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, (...) Se le tiene demandando en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL DE LOCALES CÉNTRICOS DE CADA ESTADO, S.A. DE C.V. Y JUAN ANTONIO SAINZ GÁLVEZ el pago de \$2,083,333.36 (DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 36/100 MONEDA NACIONAL), \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), \$185,106.10 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SEIS PESOS 10/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que indica (...), constituyéndose el Ciudadano Secretario Actuario designado en el domicilio señalado por el actor como del demandado para que le requiera de pago y en caso de negativa le embargue bienes suficientes a garantizar las prestaciones reclamadas. (...) en el mismo acto de la diligencia con entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas, cotejadas y rubricadas, la emplace para que dentro del término de OCHO DÍAS para efectúen el pago o se opongan a la ejecución, lo anterior con fundamento en el artículo 1396 del Código de Comercio, TAMBIÉN DEBERÁ REQUERIRSE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA PARA QUE CON SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN EXHIBA COPIA SIMPLE O FOTOSTÁTICA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, EN AMBOS CASOS CUANDO EXISTA OBLIGACIÓN LEGAL PARA ENCONTRARSE INSCRITO EN DICHS REGISTROS.- Se tienen por ofrecidas las pruebas que menciona, (...) Notifíquese. (...)

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE AGOSTO DE 2022.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. "A"

RÚBRICA

LIC. SUSANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil, Expediente 433/2022.

EMPLAZAMIENTO DE EL DEMANDADO: DIEGO FERNANDO JAIMES FUENTES. En autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra DIEGO FERNANDO JAIMES FUENTES, EXPEDIENTE NÚMERO 433/2022. El C. Juez dictó el siguiente auto que a la letra dice: En la Ciudad de México a dieciséis de enero de dos mil veintitres, (...) como se pide tomando en consideración las razones expuestas, así como que de los propios autos se desprende el desconocimiento absoluto del domicilio del demandado DIEGO FERNANDO JAIMES FUENTES, con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese a dicho codemandado por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado. (...) Ciudad de México, a dieciocho de mayo de dos mil veintidos. (...) Téngase por presentados a: JOSÉ RAMÓN MOLINA SAN MIGUEL y MARIA ISABEL MOLINA SAN MIGUEL, en su carácter de apoderados legales de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, personalidad que se justifica en términos del instrumento notarial número cincuenta mil seiscientos siete, que en copia certificada se exhibe, demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA DE DIEGO FERNANDO JAIMES FUENTES, las prestaciones que se indican. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado el diez de septiembre de dos mil nueve y catorce de julio de dos mil catorce, se admite a trámite la demanda, y con las copias simples de la misma demanda y la de los documentos exhibidos, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que produzcan su contestación dentro del término de QUINCE DÍAS, oponiendo únicamente las excepciones que establece el artículo 470 del invocado Código Procesal, apercibida que de no hacerlo se tendrán por presuntivamente confesados los hechos propios que se dejen de contestar; asimismo, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibido que de no hacerlo así, todas las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial. Por ofrecidas las pruebas citadas, reservándose lo conducente a su admisión para el momento procesal oportuno. (...)

CIUDAD DE MÉXICO A 30 DE ENERO DE 2023
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

RÚBRICA

LIC. RODRIGO FLORES REYNA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 1368/2012.

SE CONVOCAN POSTORES

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PUBLICA SUBASTA

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS S.A. DE C.V. en contra de SALINAS ESQUIVEL MARIA ISABEL del expediente número 1368/2012 EL C. JUEZ DEL JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO AUTOS QUE A LA LETRA DICEN: En la Ciudad de México, a VEINTIDOS DE NOVIEMBRE y uno de DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. Vista la certificación que antecede, hágase del conocimiento de las partes para todos los posibles efectos a que haya lugar, en consecuencia, se procede a acordar la promoción mencionada en los siguientes términos: A sus autos el escrito de MARTIN ROBLES GÓMEZ, apoderado de la parte actora, constancia digital debidamente autorizada (QR), se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer y tomando en cuenta que la parte demandada no desahogó la vista que se le mandó dar en el proveído de trece de octubre de dos mil veintidos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles, se declara precluido su derecho para hacerlo valer, en consecuencia, de conformidad con la fracción II del artículo 486 del citado cuerpo legal, se tiene a la parte demandada por conforme con el avalúo rendido en autos. En tal virtud, dado el estado procesal que guardan los presentes autos, como se solicita, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, conforme a la carga de trabajo de este juzgado y a la jurisprudencia "AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, SENALAMIENTO DE", visible en la página 519, quinta época, TOMO LXVII del Semanario Judicial de la Federación, respecto del LOTE DE TERRENO NÚMERO TREINTA, MANZANA DIEZ, ZONAS DOS Y CONSTRUCCIONES EN EL MISMO EXISTENTES MARCADAS ACTUALMENTE CON EL NÚMERO OFICIAL CIENTO CUARENTA Y NUEVE, DE LA CALLE PONIENTE CINCO GUÍON "A", COLONIA SAN MIGUEL XICO, TERCERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, por la cantidad de \$1,720,000.00 (Un millón, setecientos mil pesos 00/100 M.N.), en términos del avalúo rendido en autos por la parte actora; por lo que CONVÓQUESE A POSTORES a subasta pública que se deberá anunciar por medio de EDICTOS que se fijarán POR DOS VECES EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, BOLETÍN JUDICIAL, SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES Y, ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE, IGUAL PLAZO, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo, debiendo los licitadores -para formar parte de la subasta- consignar previamente, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 570, 572, 573 y 574 del Código de Procedimientos Civiles, lo anterior atendiendo a las escrituras de autos y a las reformas aplicables al caso que nos ocupa. -- En consecuencia, tomando en cuenta que el domicilio del inmueble objeto del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, con los insertos necesarios, GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, CON RESIDENCIA EN VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este juzgado, proceda a dar cumplimiento al presente proveído y realice las publicaciones en los lugares de costumbre, facultando al juez exhortado a acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciar de lo encomendado, y en su caso, bajo su más estricta responsabilidad otorgue medidas de apremio que estime pertinentes, inclusive para ampliar el término para su diligenciar, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE CINCUENTA DÍAS PARA TAL EFECTO en términos de lo dispuesto por la fracción IV del artículo 105 del Código de Procedimientos Civiles. -- Para lo cual, PROCEDA LA PERSONA DE TURNO A ELABORAR los OFICIOS, EXHORTO Y EDICTOS CORRESPONDIENTES, LO QUE DEBERÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A QUE SURTA SUS EFECTOS EL PRESENTE PROVEÍDO y hecho que sea, póngase a disposición de la parte actora para su debida diligenciar. -- En el entendido de que el turno ordenado deberán tener el QR en cumplimiento al Acuerdo 51-27/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión ordinaria celebrada el seis de agosto del dos mil diecinueve, el cual es un factor de autenticación para cada actuación judicial de manera obligatoria. SE hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ LUIS DE GYVES MARÍN, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS, LICENCIADA LUZ MARIANA GRANADOS GUTIÉRREZ, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. --- CIUDAD DE MÉXICO, A UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. --- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de MARTIN ROBLES GÓMEZ, apoderado de la parte actora y constancia digital debidamente autorizada (QR), se tienen por hechas las manifestaciones y aclaraciones que hace valer, atento a las mismas como lo solicita se aclara el proveído de fecha veintidos de noviembre del año dos mil veintidos, que en su parte conducente dice: "GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, CON RESIDENCIA EN VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO" debiendo ser lo correcto. -- gírese atento exhorto al C. JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, CON RESIDENCIA EN VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; aclaración que se hace para los efectos legales a que haya lugar, quedando intocado el resto de dicho proveído, lo anterior con fundamento en lo previsto en los artículos 84 y 684 del Código de Procedimientos Civiles y formando el presente proveído parte integrante del anteriormente mencionado. Y por autorizadas a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos y valores e imponerse de autos, en términos de lo previsto en el párrafo séptimo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. -- Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. -- NOTIFIQUESE. -- Lo proveyo y firma electrónicamente el Ciudadano Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Maestro en Derecho José Luis de Gyves Marín, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada Luz Mariana Granados Gutiérrez, con quien actúa y da fe. -- DOY FE. --

CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE DICIEMBRE DEL 2022

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL 29 CIVIL DE PROCESO ESCRITO

RÚBRICA

LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUTIÉRREZ.



Foto/Especial

EL TESORERO municipal, Agustín Olivares, recibió, a nombre de la titular de Huixquilucan, el reconocimiento otorgado ayer.

Premian Gestión Integral Municipal de Huixquilucan

LA ALCALDESA, Romina Contreras, agradece la distinción del INAP; el bienestar ciudadano es nuestra prioridad, asegura

Por Redacción • La Razón

EL GOBIERNO de Huixquilucan recibió el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2022, en la categoría de Premio Estatal a la Mejor Gestión Integral Municipal de México, por su excelente desempeño en este rubro y por el ejemplo del uso de tecnología en modelos que pueden replicarse en otros municipios del país y la región. Además, destacó en los rubros de Haciendas locales fuertes, Ciudad próspera y Ciudad inteligente.

EL TIP

ESTE TIPO de reconocimientos se entregan a los proyectos o gestiones integrales más sobresalientes de gobiernos municipales en cada una de las 32 entidades federativas del país.

Luego de que Huixquilucan fuera acreedor a este galardón, otorgado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Federación Nacional de Municipios de México (Fenam), la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm) y el Instituto de Buen Gobierno, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, agradeció dicha distinción, la cual es resultado de los esfuerzos que ha realizado su administración para seguir avanzando en la mejora de sus prácticas en todos los rubros y para mantener una óptima gestión integral de su gobierno.

"Estoy muy honrada de que Huixquilucan reciba este galardón, ya que es uno de los de mayor prestigio a nivel nacional en cuanto al desempeño de los gobiernos municipales. Este tipo de reconocimientos nos impulsan a seguir trabajando y dar nuestro mejor esfuerzo 24/7 para que todas las prácticas que hagamos desde el gobierno municipal se reflejen en una mejor calidad de vida de las y los huixquilucenses, que es nuestra prioridad", aseveró.

El Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal es el galardón que reconoce las iniciativas emblemáticas que están mejorando las gestiones de los gobiernos municipales en México y es coorganizado con las más importantes asociaciones e instituciones municipalistas del país, con el propósito de promover el mejoramiento de la calidad de vida en las ciudades mexicanas.

En la edición número XII de este galardón municipalista, considerado el de mayor tradición y prestigio en el país, el Gobierno de Huixquilucan obtuvo el Premio Estatal a la Mejor Gestión Integral Municipal de México, por la excelencia demostrada en este rubro.

2

Administraciones consecutivas lleva el PAN al frente de Huixquilucan

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Miércoles 08.02.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P
53,335.50 ↓ 1.32%

FTSE BIVA
1,111.78 ↓ 1.40%

Dólar
\$19.3900

Euro
\$20.2752

TIEE 28
10.8512%

UDI
7.703428

Centenario
\$44,500

Mezcla Mexicana
67.27 dpb

Sube 7.82% cuota de autopistas

EL COSTO DE LAS TARIFAS en la Red de Autopistas de Cuota Federal subió 7.82% de acuerdo con la inflación del periodo diciembre de 2021 a diciembre 2022. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes precisó que dicho aumento se da tras de un año sin alza.



Cifra menor en 21.5% a igual mes de 2022

Se generan sólo 111 mil 699 empleos formales en enero

GENERACIÓN DE PLAZAS se queda corta respecto a las 345 mil 705 perdidas en diciembre del año pasado; suman 21.4 millones de trabajadores registrados ante el IMSS

• Por **Ivonne Martínez**
ivonne.martinez@razon.com.mx

En enero del 2023 se crearon 111 mil 699 puestos formales, cifra 21.5 por ciento menor al mismo mes del año pasado, cuando se generaron 142 mil 271 empleos, de acuerdo con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El organismo refirió que de los empleos que se sumaron al mercado laboral en el primer mes del año, 81 mil 783 son eventuales, es decir, el 73.2 por ciento, mientras que las 29 mil 916 plazas restantes son permanentes, lo que equivale al 26.8 por ciento del total.

Destacó que los 111 mil 699 puestos generados al inicio del 2023 significan "el tercer mayor aumento de los últimos 16 años considerando sólo los meses de enero, equivalente a una tasa de 0.5 por ciento".

EL DATO

AL CIERRE de enero, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social alcanzó los 519.2 pesos.

No obstante, la cifra no alcanza a recuperar los 345 mil 705 empleos que se perdieron tan sólo durante diciembre del 2022, ya que representan sólo el 32.3 por ciento.

El IMSS reportó que en los últimos 12 meses (de febrero del 2022 a enero del 2023) se registró una creación de empleo de 722 mil 176 puestos de trabajo, siendo este incremento mayor a los 533 mil 456 puestos promedio de los últimos 10 años considerando periodos comparables, y equivale a una tasa anual de 3.5 por ciento. De la creación de empleo anual, 76.4 por ciento corresponde a empleos permanentes.

Así, al 31 de enero del 2023, se tienen registrados ante el IMSS a 21 millones 484 mil 595 puestos de trabajo; de éstos, el 86.3 por ciento son permanentes y el 13.7 por ciento son eventuales.

El organismo apuntó que los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son el de transportes y comunicaciones con 5.8 por

ciento, construcción con 5.7 por ciento y servicios para empresas con 4.3 por ciento, mientras que el único con disminución fue el agropecuario, con 1.6 por ciento menos.

Por entidad federativa, destacan Tabasco, Baja California Sur y Quintana Roo con aumentos anuales superiores a 8.0 por ciento, mientras que los estados con creación de empleo por debajo de 0.6 por ciento fueron Tamaulipas, Durango y Sinaloa, en tanto que sólo cayó en Zacatecas, con 0.3 por ciento menos.

De acuerdo con Grupo Financiero Base, los puestos de trabajo en México muestran una recuperación completa respecto al nivel prepandemia (febrero del 2020), al ubicarse 4.23 por ciento o 871 mil 059 puestos por arriba de dicho nivel.

Pero si se toma en cuenta la tendencia en el crecimiento del empleo desde el 2000 al 2019, la cifra actual de empleo total de 21 millones 484 mil 595 puestos, muestra un déficit de 700 mil 976 posiciones laborales.

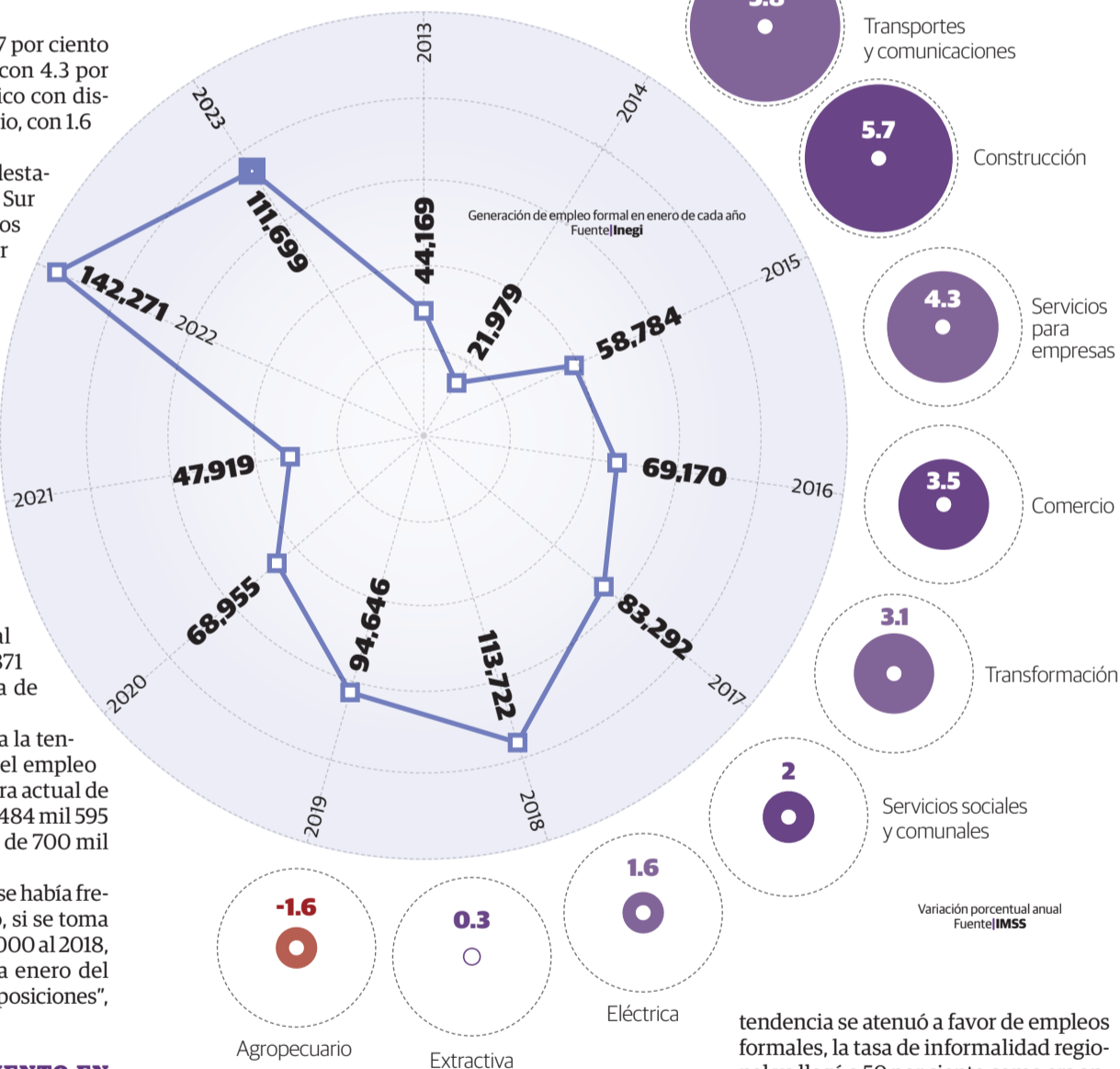
"Debido a que en 2019 ya se había frenado la creación de empleo, si se toma en cuenta la tendencia del 2000 al 2018, el déficit de empleos hasta enero del 2023 asciende a 933 mil 791 posiciones", añadió en un análisis

ALERTAN ESTANCAMIENTO EN MENOR DESOCUPACIÓN EN AL. La tasa de desocupación regional promedio estimada a fines del 2022, de 7.2 por ciento "es significativamente menor" que la de 2019, antes de la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, cuando registró un nivel de 8 por ciento, destacó la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La baja de la desocupación "es una noticia positiva en especial tras la crisis de grandes dimensiones que provocó la pandemia", consideró la directora regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Claudia Coenjaerts.

PLAZAS LABORALES EN MÉXICO EN PRIMER MES

El mercado laboral se recuperó parcialmente en enero de la pérdida de empleos en diciembre de 2022.



POR SECTOR ECONÓMICO

Sólo el empleo en el sector agropecuario se contrajo en enero.

Transportes y comunicaciones

5.8

5.7

Construcción

4.3

Servicios para empresas

3.5

Comercio

3.1

Transformación

2

Servicios sociales y comunales

1.6

Eléctrica

-1.6

Agropecuario

0.3

Extractiva

tendencia se atenuó a favor de empleos formales, la tasa de informalidad regional ya llegó a 50 por ciento como era antes de la pandemia, aunque en algunos países es mucho mayor, agregó.

La directora regional explicó que según estimaciones de OIT "los trabajadores informales tienen entre tres y cuatro veces más probabilidades de ser pobres que los trabajadores formales, a la vez que explican entre 70 y 90 por ciento de la pobreza laboral total".

El organismo advirtió que los ingresos reales de personas trabajadoras en la región están siendo afectados por una tasa de inflación regional que se habría ubicado por encima del 8 por ciento en 2022 y que causó una pérdida del poder adquisitivo de los salarios medios y los salarios mínimos.

PESOS Y CONTRAPESOS



INVERSIÓN Y CONSUMO

POR ARTURO DAMM ARNAL

El desempeño de la economía debe medirse a nivel de la economía familiar, del bienestar de sus miembros, que depende, en buena medida, de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios a su disposición, la mayoría de los cuales hay que comprar, compra que es un buen indicador de ese bienestar.

Es lo que el INEGI llama Consumo Privado, CP, la compra de bienes y servicios, de parte de las familias residentes en el país, excluyendo bienes inmuebles y objetos lujosos.

Si tuviera que elegir, entre las muchas variables que hay, una sola para responder la pregunta ¿cómo va la economía?, sería la Inversión Fija Bruta, IFB, que se realiza en instalaciones, maquinaria y equipo, y que proporciona la infraestructura física para llevar a cabo la producción de bienes y servicios, por lo que es un buen indicador del comportamiento de la Inversión Directa, ID, que produce bienes y servicios (con los que satisfacemos nuestras necesidades), crea empleos (para producir alguien debe trabajar), y genera ingresos (a quien trabaja se le paga), empleos e ingresos de los que depende, en buena medida, el bienestar de las familias. Todo esto depende de la ID: producción, empleos, ingresos, bienestar, y por ello es una buena variable para responder la pregunta ¿cómo va la economía?, ID que depende, en buena medida, de la IFB.

Ya tenemos, proporcionados por el INEGI, los resultados de la IFB en noviembre.

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, en noviembre la IFB creció 0.0 por ciento (un mes antes creció 1.4 y un año antes 0.6), por debajo del promedio alcanzado entre enero y octubre, 0.51 por ciento.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, en noviembre la IFB creció 5.9 por ciento (un mes antes creció 6.6 y un año antes 5.7), por arriba del promedio logrado entre enero y octubre, 5.48 por ciento.

En noviembre el nivel de la IFB fue similar al de diciembre de 2013 y se ubicó 10.02 por ciento por debajo del máximo histórico de julio de 2018.

Ya contamos, también proporcionados por el INEGI, con los resultados del CP en noviembre.

En términos mensuales en noviembre el CP decreció 0.6 por ciento (un mes antes creció 0.1 y un año antes 0.9), por debajo del promedio alcanzado entre enero y octubre, 0.33 por ciento.

En términos anuales en noviembre el CP creció 4.1 por ciento (un mes antes creció 5.7 y un año antes 5.6), por debajo del promedio conseguido entre enero y octubre, 7.10 por ciento.

Con relación al CP hay que decir que desde febrero de 2022 superó el nivel que tuvo antes de la recesión, y que pese a los malos resultados de noviembre (en términos mensuales estos fueron los resultados de los últimos cuatro meses: agosto, 0.6 por ciento; septiembre, 0.3; octubre, 0.1; noviembre, menos 0.6). En términos anuales estos: agosto, 7.0 por ciento; septiembre, 5.8; octubre, 5.7; noviembre, 4.1), todavía se ubica por arriba de ese nivel, lo cual no quiere decir que todas las familias ya cuentan con todos los bienes y servicios necesarios para satisfacer todas sus necesidades, por lo menos las básicas, algo que, en México, estamos lejos de lograr.

Si la mejor manera de tomarle el pulso a la economía es con la comparación mensual, en materia de CP e IFB noviembre fue un mal mes. ¿Qué pasó en diciembre? Lo sabemos el 6 de marzo, cuando INEGI publique la información.

arturodam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Autopartes va por 15 mil mdd en inversión

Sector automotriz, con buen arranque en 2023

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

Industria automotriz en México tuvo un buen arranque en 2023 con el pie derecho, ya que en enero las ventas aumentaron 20.1 por ciento, la producción 2.4 por ciento y las exportaciones 9.9 por ciento respecto al mismo mes del año pasado, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)

A ello se suma que hasta el primer bimestre las intenciones de inversión para 2023, vía *nearshoring*, ya suman 15 mil millones de dólares en la división de autopartes.

EL TIP

EL 90% DEL TOTAL de la fabricación de autopartes se exporta a EU y más del 21% del valor de un auto fabricado en ese país es de origen mexicano.

“Son anuncios que se han realizado durante el último semestre del 2022 y lo que llevamos de este año; se espera que se materialicen, es decir, que la inversión se realice en el transcurso del 2023 en lo que corresponde a los 15 mil millones de dólares”, explicó el director general de la Industria Nacional de Autopartes (INA), Alberto Bustamante.

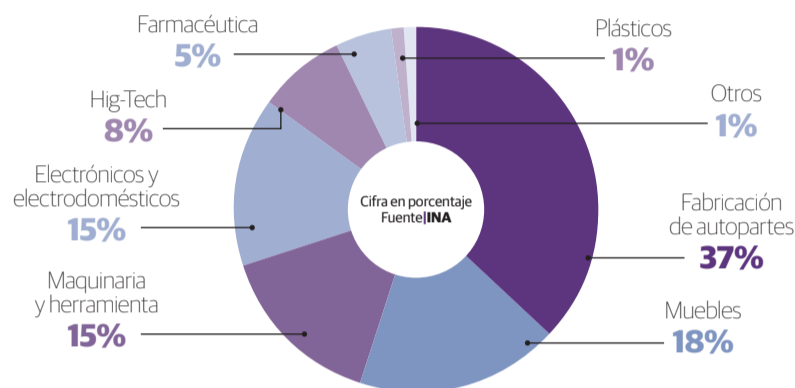
Destacó que un factor fundamental para la intención de esos capitales fue el fallo favorable para México y Canadá del panel de solución de controversias en el marco del T-MEC que demandaron ambos países en contra de Estados Unidos por diferente interpretación de reglas de origen de las autopartes.

En conferencia de prensa virtual conjunta, Bustamante explicó que los anuncios de inversión por los 15 mil millones de dólares serían para la producción de baterías de autos eléctricos, chasis, transmisiones, interiores automotrices, rines de aluminio, manufactura de moldes y herramientas, componentes eléctricos, partes de

ALZA EN TASAS de interés y modelos de mayor precio, retos para la industria; representantes lamentan la legalización de más de un millón de unidades de contrabando

NEARSHORING EN INDUSTRIA DE AUTOPARTES

Hay intenciones de inversión por 15 mil mdd en la división de autopartes.



inyección de plástico, partes para motor y ampliación de líneas.

En enero pasado, en el mercado nacional se vendieron 94 mil 414 vehículos ligeros, lo que representa un incremento de 20.1 por ciento respecto al mismo mes del 2022, informó en el Inegi al dar a conocer el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL).

Además, durante el mismo mes se produjeron 280 mil 315 unidades en México, con un aumento de 2.4 por ciento a tasa anual, mientras que se exportaron 238 mil 135 vehículos ligeros, lo que representa un crecimiento anual de 9.9 por ciento.

Al respecto, el recién nombrado director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Odracir Barquera, consideró que tanto la producción y exportación mexicana de vehículos ligeros inician 2023 con crecimientos moderados.

Mientras que los niveles de producción y existencias me-

joran gradualmente a medida que se alivian las restricciones de suministro en la cadena productiva.

Barquera señaló que el buen inicio de año de las ventas internas “estimula el sentimiento optimista”. Subrayó que la industria automotriz mexicana comienza el año con el objetivo de dar pasos sólidos en el camino de la recuperación, enfrentando altas tasas de interés y mercados que inclinan sus preferencias hacia modelos de mayores precios.

Por otra parte, el presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), Guillermo Rosales Zárate, señaló que con la suma de un millón 47 mil vehículos de contrabando regularizados al 28 de diciembre pasado y la importación de 199 mil 224 usados extranjeros al 2022, se han integrado al parque vehicular un millón 246 mil 224 unidades.

Con ello se rebasó en 13.8 por ciento el millón 094 mil 609 automotores nuevos vendidos en el mismo periodo, lamentó el representante de la industria.

80

Por ciento del valor de contenido regional del Mustang Mach-E es mexicano.

Consumo cae 0.6% e inversión se estanca

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

EL CONSUMO PRIVADO en México disminuyó 0.6 por ciento en noviembre del 2022 respecto a octubre, tras cuatro meses al alza, con cifras desestacionalizadas, pese a la realización del programa de ofertas y descuentos El Buen Fin.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en noviembre pasado el consumo de bienes importados cayó 3.7 por ciento y el de bienes y servicios de origen nacional, 0.3 por ciento con relación a octubre.

El organismo refirió que, en noviembre del 2022, con series desestacionalizadas, Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCP-

MI) aumentó 4.1 por ciento respecto a igual mes del 2021, con lo que hiló 20 meses de avance a tasa anual, pero a un ritmo moderado.

A su interior, agregó, el gasto en bienes de origen importado incrementó 6.3 por ciento y en bienes y servicios nacionales subió 3.8 por ciento en noviembre del 2022 a tasa anual, con datos desestacionalizados.

Grupo Financiero Banorte consideró que la caída de 0.6 por ciento del consumo privado en noviembre del 2022 es hasta cierto punto decepcionante si se consideran las expectativas sobre la derrama económica de El Buen Fin y la Copa del Mundo de la FIFA 2022 durante el penúltimo mes del año pasado.

A su vez, el Inegi dio a conocer que la Inversión Fija Bruta

o inversión en activos fijos no presentó variación a tasa mensual en noviembre del 2022, en términos reales, luego de la recuperación de 1.4 por ciento en octubre pasado.

El organismo refirió que, por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en noviembre del 2022, los gastos efectuados en Construcción aumentaron 1.4 por ciento, mientras que en Maquinaria y Equipo total —de origen nacional e importado—, disminuyeron 1.0 por ciento.

Reportó que la Inversión Fija Bruta incrementó 5.9 por ciento en términos reales en noviembre del 2022 respecto a igual mes del año previo, con series desestacionalizadas, con lo cual sumó 20 meses de incrementos de forma consecutiva.

5.9

Por ciento anual creció en noviembre la Inversión Fija Bruta



SPLIT FINANCIERO

UNILEVER Y SU NUEVA PLANTA EN NUEVO LEÓN

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com Twitter: @julipilotzi

Unilever México, que apenas anunció el nombramiento de Lourdes Castañeda como su nueva CEO, ya avanza en sus planes de expansión en nuestro país, por lo que ha confirmado que va por su nueva planta que estará en Salinas Victoria, Nuevo León, para lo que invertirá 400 millones de dólares que servirán para este proyecto u otros de consolidación durante los próximos tres años.

En esto fabricará productos de belleza y cuidado personal estimando inicie operaciones en 2024. Ésta será la quinta planta de Unilever y la primera en la región norte, ya que cómo usted sabe hoy sus operaciones se concentran en el centro del país, con dos plantas en el Estado de México, una en Ciudad de México y otra en Morelos. Usted recordará que en 2021 anunció más de 280 millones de dólares para aumentar la capacidad de producción de sus cuatro plantas en el país, igualmente en un lapso de tres años. Hay que seguir de cerca los pasos de Castañeda, que lleva más 18 años en esta empresa donde inició como *trainee* en el programa de Líderes del Futuro de Unilever, y hoy ya ha formado parte de los equipos de ventas y marketing, vicepresidencia de *marketing* de alimentos

en México, fortaleciendo además el mercado Latinoamericano.

Estructura acreditada. Si bien el estado de Aguascalientes gobernado por la panista María Teresa Jiménez Esquivé, cuenta con una estructura acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), que preside Mario Gorena Mireles, de 47 laboratorios de ensayo y calibración, 50 unidades de inspección, 2 organismos de certificación y 2 laboratorios clínicos, el compromiso en este 2023 es robustecer la misma. Para ello, recién firmaron un convenio de colaboración donde a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología estatal (Sedecyt), al mando de Manuel Alejandro González Martínez, buscan difundir más sobre el Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad y sus beneficios tanto para gobierno, empresarios y la sociedad en general.

Sellos inservibles. Alguien que despierte a los funcionarios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), ya que luego de las reformas al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad, estas oficinas gubernamentales no han avanzado en consolidar estas modificaciones que según van encaminadas a mejorar la alimentación, y la calidad de la salud de los mexicanos, pues a partir del 7 de marzo se tendrá que

tener un permiso para publicitar sus productos en los lugares menos imaginables. Así que si alguien ve a estos funcionarios públicos, avíseles que van tarde en hacer su trabajo.

Avanza Plan B. Ojo, porque el senador Ricardo Monreal Ávila tiene previsto que esta semana las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda se reúnan para analizar y dictaminar la reforma en materia electoral. Sabe que no se va a evitar que se interpongan los recursos de inconstitucionalidad a los que se tienen derecho, ya que la Constitución y la ley lo previenen. Eso sí, nada vía rápida o *fast track*, porque afirma las comisiones no actúan así. Van por la discusión del artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, pues lo demás ya se concluyó, pero como forma parte de las cuatro leyes contenidas en la minuta tiene que discutirse.

Voz en off. Hay que poner atención a lo que sucede en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), ya que no prosperó una ronda de compra consolidada de medicamentos e insumo para el periodo 2023-2024.

Entre los medicamentos están, la vincristina, para tratamientos contra el cáncer; el misoprostol, el paracetamol, suspensión oral de napeoxeno, y cápsulas de ácido acetilsalicílico y en esto vendas y suturas...

Canadá se mantiene en primer sitio

México, segundo socio comercial de EU en 2022

REPRESENTA 14.7% del intercambio internacional del vecino del norte; de las asociaciones más dinámicas del mundo, destaca embajada

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

México repitió en 2022 como el segundo socio comercial de Estados Unidos, superado sólo por Canadá, pero dejando a China en el tercer sitio, de acuerdo con información de la Oficina del Censo estadounidense.

El comercio de México con Estados Unidos fue de 779 mil 300 millones de dólares durante el año pasado, considerando exportaciones e importaciones, lo que representa una participación del 14.7 por ciento en el mercado estadounidense y un incremento de 17.9 por ciento respecto a 2021.

Por su parte, Canadá se ubicó en el primer sitio, con un intercambio de bienes y servicios con Estados Unidos de 793 mil 842 millones de dólares durante 2022, y con ello se ubicó como el principal socio comercial del mercado estadounidense, con 14.9 por ciento.

China se colocó en el tercer lugar con 13.0 por ciento del mercado de

SOCIOS COMERCIALES

México se ubicó en el segundo sitio en 2022.

	\$ intercambio comercial 2022	Participación
Canadá	793.8	14.9%
México	778.3	14.7%
China	690.6	13%
Japón	228.6	4.3%
Alemania	219.5	4.1%

Cifras en millones de dólares Fuente: Oficina del Censo de EU

Estados Unidos y un comercio de 690 mil 591 millones de dólares, mientras que en cuarto y quinto sitio se situaron Japón con 228 mil 647 millones de dólares y Alemania con 219 mil 530 millones de dólares, lo significó el 4.3 y 4.1 por ciento, respectivamente.

17.9
Por ciento creció el intercambio comercial entre México y EU en 2022

EL TIP

CHINA, JAPÓN y Alemania están entre los principales socios comerciales de EU, por debajo de Canadá y México

Así, en conjunto, estos países representan 51.0 por ciento del comercio total de Estados Unidos en el año, refirió la directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller.

Para efectos de comparación, recordó que, en 2021, los tres principales socios comerciales de Estados Unidos también fueron Canadá con 14.5 por ciento, México con 14.4 por ciento y China con 14.3 por ciento.

Señaló que los tres principales sectores de importaciones provenientes de México hacia Estados Unidos representaron 57.9 por ciento del total: fabricación de equipo de transporte con 30.8 por ciento, fabricación de equipo de computación, comunicación con 18.0 por ciento y fabricación de accesorios y aparatos eléctricos 9.1 por ciento.

De acuerdo con la información de la Oficina del Censo de Estados Unidos, tan sólo en diciembre del 2022, México se colocó en el primer sitio como socio comercial de ese país, con el 14.4 por ciento del mercado.

Le siguieron Canadá con 14.3 por ciento y China con 12.1 por ciento del comercio internacional de Estados Unidos.

Respecto a los resultados de la relación comercial entre México y Estados Unidos en 2022, la embajada de nuestro país en esa nación destacó en su cuenta en Twitter que reflejan una de las asociaciones más dinámicas y sólidas en el mundo.

A su vez, la exsecretaria de Economía Tatiana Clouthier consideró "fundamental fortalecer a Norteamérica", al comentar en redes sociales que México se posicionó como el segundo socio comercial más importante de Estados Unidos en 2022, ya que el comercio total entre ambas naciones fue de 779 mil 308 millones de dólares, un crecimiento de 17.87 por ciento frente a 2021.

Prevén otra alza en tasa de interés

• Reuters

EL BANCO DE MÉXICO (Banxico) anunciará el jueves próximo otro aumento de su tasa clave de interés, para llevarla a 10.75 por ciento, en medio de la expectativa de un leve repunte de la inflación de enero y emulando al último movimiento de la Reserva Federal (Fed) estadounidense, mostró el martes un sondeo de Reuters.

Según la encuesta, 24 de los 25 analistas consultados anticipan que el Banxico incrementará el objetivo para la tasa interbancaria de referencia en 25 puntos básicos desde su actual nivel de 10.50 por ciento. Un participante más proyectó que el aumento sería de 50 puntos base, como el de diciembre.

La semana pasada, la Fed subió en un cuarto de punto porcentual su tasa de interés objetivo, suavizando la magnitud de alzas previas, pero advirtió que aun cuando la inflación estadounidense ha disminuido, permanece alta.

En México, el Banxico ha subido su tasa clave en 650 puntos base desde que inició su actual ciclo restrictivo en junio del 2021, luego de que la inflación local superó con creces de la meta de 3.0 por ciento, más/menos un punto porcentual.

Si bien la inflación ha venido desacelerando después de haber alcanzado un récord en más de dos décadas de 8.70 por ciento el año pasado, todavía se encuentra muy lejos del objetivo y analistas anticipan que en enero habría repuntado.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

DE LA HORA DEL JAGUAR AL OCASO DEL MAPACHE

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Como es sabido, los mapaches son animales muy simpáticos, pequeños plantígrados que con audacia natural entran a casi cualquier sitio para ahí tomar objetos ajenos para llevarse-los a su madriguera; en la jerga política mexicana, por su distintivo antifaz, su nombre aplica para denominar delincuentes políticos y/o electorales que hacen diabluras con la voluntad popular antes, durante y después de una elección. Bueno, tal es la percepción de mapaches que hoy tiene la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y tres cercanos colaboradores grabados recibiendo trancos de billetes previo a la elección de 2021.

El video en cuestión fue divulgado el pasado lunes en el noticiero *En Punto*, que dirige Enrique Acevedo en Televisa; no hay punto de retorno, pues al igual de lo que sucedió hace ya casi 20 años con René Bejarano, se exhibe a dos miembros de lo que fue el equipo de campaña de la gobernadora que ahora ocupan cargos en su administración, así como a una más senadora de la República, recibiendo en efectivo varios cientos de miles –tal vez millones de pesos– en el Palacio Estatal de Campeche durante la administración interina de Carlos Miguel Aysa.

En el trabajo informativo efectuado por Fátima Monterroso, además de los videos donde los dineros se mueven con singular alegría, se presentan las llamadas a Raúl Pozos Lanz (neo

expiista y actual secretario de Educación en esa entidad) y la senadora por Morena Rocío Abreu, titubeantes, como cachados en la marama, donde se les interroga de por qué recibieron ese dinero y para qué objetivo. Ninguno pudo declarar algo medianamente entendible. El único que se salvó de las preguntas fue Armando Toledo, actual jefe de la oficina de la gobernadora..., pero sólo porque no quiso tomar la llamada de la reportera en cuestión.

Layda Sansores se empezó a distinguir por ser el ariete de la Cuarta Transformación contra los enemigos de Palacio Nacional; que vulnerando la secrecía legal que debe existir en las comunicaciones privadas y aun colocando en duda la ciberseguridad en las aplicaciones móviles de Meta, que encabeza Mark Zuckerberg, expuso una y otra vez las capturas de WhatsApp de los enemigos de la revolución guinda para señalarlos de corruptos, tramposos, abusivos, en su programa *Martes del Jaguar*.

Pero ya no hay más jaguar. El ariete propagandístico se quebró por romper la regla que cualquier marsupial conoce: para tener la lengua larga hay que tener el rabo corto. En lugar de grandes felinos quedan mapaches..., no sólo en Campeche y que son cada vez más conocidos, como en la alcaldía Álvaro Obregón, donde la actual alcaldesa, Lía Limón, presentó 7 denuncias contra Sansores por presunto desvío de 120 millones de pesos en programas sociales y compras diversas.

Pilotes con acta de nacimiento. Este columnista hará próximamente un recorrido por el polémico Tramo 5-Sur del Tren Maya, punto en el que se concentra una buena parte

de las denuncias por parte de los grupos ambientalistas y habitantes de la zona por las afectaciones a la vegetación y a los ríos que se le atribuyen a la creación de trazo, colocación de pilotes-columnas y tendido de lo que serán las vías de ese medio de transporte. La obra, a cargo de Sedena y del general Gustavo Vallejo, que ejecutan Grupo Indi y Mota Engil, implica todo un reto tanto en ingeniería como de sustentabilidad: son cerca de 6 mil pilotes los que se buscan colocar en un tramo elevado. Cada uno de esos pilotes lleva su propio estudio de mecánica de suelos e ingeniería –su acta de nacimiento– para ser colocado con técnicas que se asegura son de bajo impacto. ¿Será? Y, no menos importante, ¿serán resistentes? Sedena solicitó un máximo de carga de 500 toneladas por pilote, pero las empresas participantes llevaron la capacidad de carga a 2,300 toneladas por pilote.

Ya le contaré.

Marina dialoga por CIIP. Un aspecto especialmente relevante para la construcción del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), es que la Secretaría de Marina, a cargo de Rafael Ojeda, mantiene abiertos los canales de comunicación –para encontrar soluciones– con aquellas comunidades y ejidatarios inconformes por la forma en que fueron adquiridos sus terrenos para la construcción de 10 parques industriales, como es el caso de San Blas Atempa, Oaxaca. El CIIT, ahora a cargo del vicealmirante Raymundo Morales, busca soluciones satisfactorias pero que permitan el desarrollo en algunas de las zonas más pobres del país.



BRÚJULA ECONÓMICA

FINANZAS PÚBLICAS EN ORDEN, PERO CON RIESGOS LATENTES

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraF

Las finanzas públicas han sido un foco de intensa controversia en el debate público desde el año pasado, pues desde la óptica de diversas opiniones de la oposición el crecimiento de la deuda es preocupante; sin embargo, las cifras al cierre del año pasado no corroboran necesariamente esta visión.

Contrario al discurso presidencial en el sentido de que la deuda pública no crecería en la siguiente administración, es claro que desde 2019 se ha venido observando un continuo incremento. Las cifras son claras. Tomando como un indicador de la deuda pública ampliada el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), en términos nominales cálculos del propio Gobierno federal apuntan a que la deuda se incrementó hasta el cierre de 2022 en 3.5 billones de pesos respecto al nivel de cierre de 2018.

Sin embargo, como toda deuda, su dimensión relativa depende de la capacidad de pago, para ello, es mejor evaluar la sustentabilidad de la deuda pública medida como porcentaje del PIB. Así, el

SHRFSP se incrementa hasta 49.3% el año pasado desde 44.9% en el término de 2018. Previsiones oficiales apuntan para los años siguientes incrementos moderados de la deuda llevándola hasta niveles cercanos al 50% del PIB. Este nivel de endeudamiento luce aceptable a la luz de cómo está la deuda de los países de mercados emergentes con calificación crediticia semejante a la de nuestro país.

El punto anterior no descarta las preocupaciones sobre la estabilidad de las finanzas públicas. Si bien el año pasado los resultados no modifican en lo fundamental la estrategia seguida por el gobierno de mantener la deuda, hay tendencias que sí llaman la atención.

Particularmente el crecimiento del gasto público que pasó de representar el 23.8% del PIB en 2018 hasta un 26.5% en el 2022 (más de la mitad del incremento obedece a las mayores erogaciones en protección social y otra parte a la inversión pública y al pago de intereses por la subida en la tasa de interés). Esta tendencia debe ser apoyada con un aumento sustentable en los ingresos públicos que, si bien se ha dado un esfuerzo importante en este rubro, parece insuficiente ya que el incremento en la recaudación

de los ingresos provenientes del IVA e ISR avanzaron en esta administración 1.6 puntos porcentuales (pp) del PIB, por debajo de los 2.7 pp que avanzó el gasto.

Para subsanar la diferencia el gobierno se ha favorecido, recientemente, entre otras fuentes de los altos precios del petróleo, del mayor endeudamiento y de los recursos que estaban en los fondos de estabilización. En paralelo, año con año el Gobierno federal busca ahorros en el contexto de la llamada "austeridad republicana".

Hacia adelante, en el corto plazo hay elementos en contra, pero distan de ser catastróficos. Menciono algunos: (1) la dinámica los ingresos tributarios en este año se verán afectados por el menor crecimiento económico (2) un riesgo de menor precio del petróleo respecto al presupuestado; (3) los fondos de estabilización prácticamente se han agotado por lo que no se contará con estos recursos extraordinarios; y muy importante, (4) en una visión de más largo plazo, se mantienen las presiones para cubrir la deuda contingente principalmente en pensiones. Nos estamos acercando al límite de las bondades del modelo fiscal instrumentado por la presente administración.

CIENCIA **DETECTAN EL PRIMER CASO DE ALZHEIMER EN MENOR DE 20 AÑOS.** Científicos de Pekín publicaron recientemente su estudio en *Journal of Alzheimer's Disease*, con el que informaron del primer caso de esta enfermedad en un adolescente de 19 años, con esto se podría confirmar que la afección no es exclusiva de adultos mayores.

LA MITAD DE QUIENES PADECEN LA ENFERMEDAD VIVEN CON SÍNTOMAS 10 AÑOS

Isquemia miocárdica sin lesión coronaria, una enfermedad con diagnóstico lento

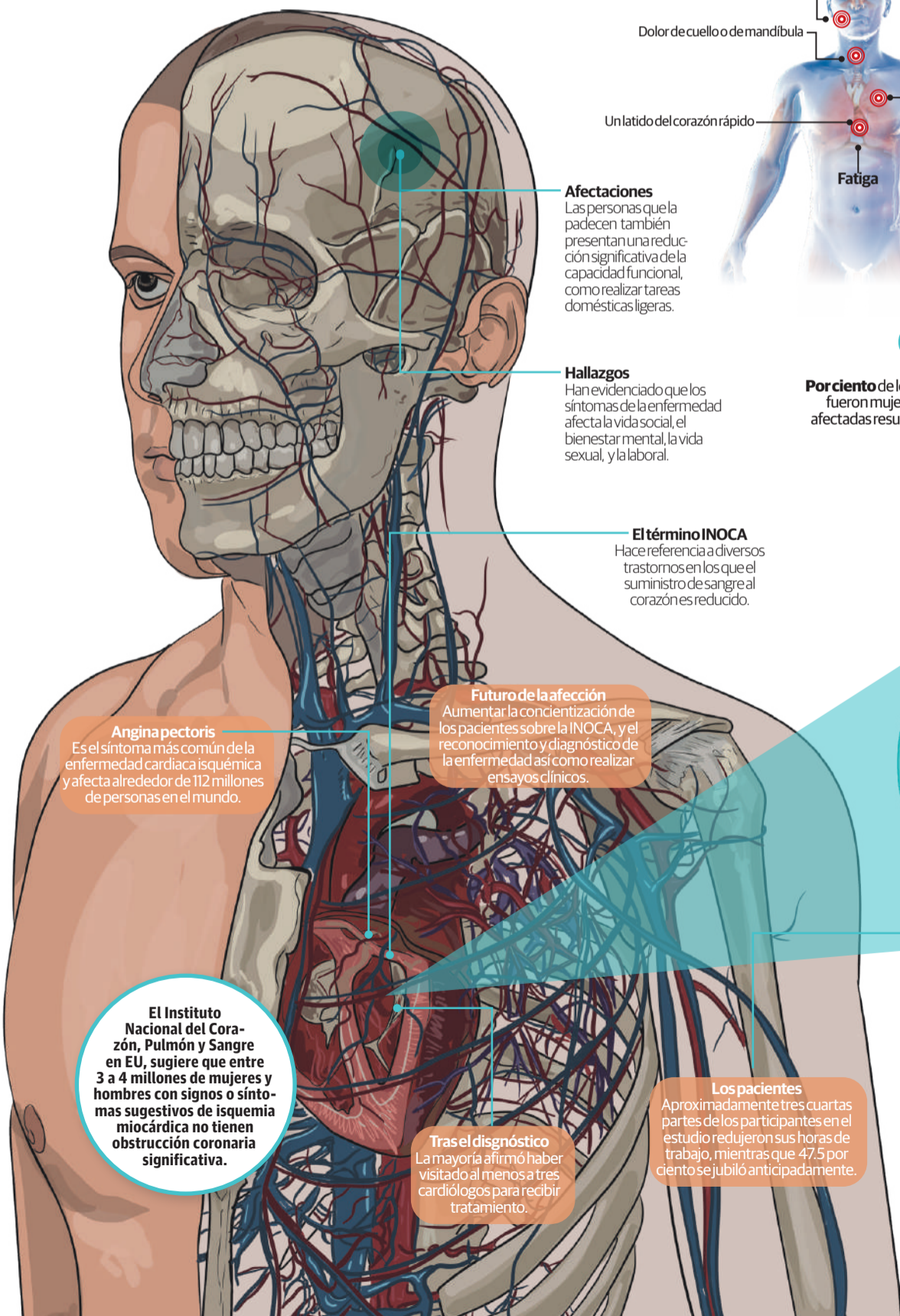
Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

INVESTIGADORES del Smidt Heart Institute del Cedars-Sinai en EU, publicaron recientemente en la revista científica *'International Journal of Cardiology'*, su descubrimiento que demostró que los síntomas de la isquemia sin obstrucción de las arterias coronarias pueden repercutir negativamente en la calidad de vida de una persona, con efectos negativos físicos, mentales y sociales; como resultados del estudio casi la mitad de los pacientes encuestados por los científicos declararon haber vivido con síntomas de la enfermedad hasta 10 años

antes del diagnóstico, y más de la mitad tuvieron al menos tres consultas previas. Por otra parte, según los autores del estudio, se calcula que al menos 2 de cada 5 pacientes con dolor torácico tienen arterias coronarias no obstructivas y aunque las directrices sobre dolor torácico de la Asociación Americana del Corazón y el Colegio Americano de Cardiología ampliaron la definición de enfermedad coronaria recientemente para incluir tanto la obstructiva como la no obstructiva los avances en el diagnóstico y el tratamiento adecuado son lentos.

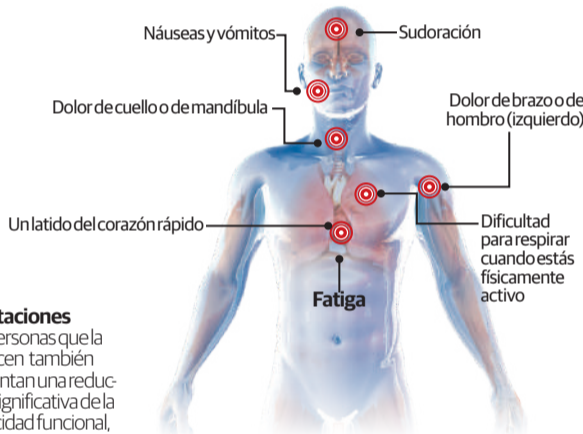
LA ENFERMEDAD CARDIACA

La Sociedad Americana de Cardiología publicó recientemente que una de cada 4 coronariografías realizadas por isquemia miocárdica, presenta lesiones menores al 50 por ciento.



SÍNTOMAS

Lo más común es sentir presión o dolor en el pecho, típicamente en el lado izquierdo del cuerpo.



Afectaciones
Las personas que la padecen también presentan una reducción significativa de la capacidad funcional, como realizar tareas domésticas ligeras.

Hallazgos
Han evidenciado que los síntomas de la enfermedad afecta la vida social, el bienestar mental, la vida sexual, y la laboral.

El término INOCA
Hace referencia a diversos trastornos en los que el suministro de sangre al corazón es reducido.

Futuro de la afección
Aumentar la concientización de los pacientes sobre la INOCA, y el reconocimiento y diagnóstico de la enfermedad así como realizar ensayos clínicos.

Angina pectoris
Es el síntoma más común de la enfermedad cardiaca isquémica y afecta alrededor de 112 millones de personas en el mundo.

El Instituto Nacional del Corazón, Pulmón y Sangre en EU, sugiere que entre 3 a 4 millones de mujeres y hombres con signos o síntomas sugestivos de isquemia miocárdica no tienen obstrucción coronaria significativa.

Tras el diagnóstico
La mayoría afirmó haber visitado al menos a tres cardiólogos para recibir tratamiento.

Los pacientes
Aproximadamente tres cuartas partes de los participantes en el estudio redujeron sus horas de trabajo, mientras que 47,5 por ciento se jubiló anticipadamente.

TRATAMIENTOS

El objetivo del tratamiento de la isquemia miocárdica es mejorar el flujo sanguíneo al músculo cardíaco según la gravedad de la afección

- Medicamentos**
 - Nitratos**
Ensanchan las arterias, lo que mejora el flujo sanguíneo hacia y desde el corazón.
 - Medicamentos para bajar el colesterol**
Disminuyen el material principal que se deposita en las arterias coronarias.
 - Inhibidores de la enzima convertidora de la angiotensina**
Ayudan a relajar los vasos sanguíneos y a disminuir la presión arterial.
 - Aspirina**
Reduce el riesgo de presentar coágulos sanguíneos, lo cual podría ayudar a prevenir la obstrucción de las arterias coronarias.
 - Betabloqueantes**
Ayudan a relajar el músculo del corazón, desaceleran los latidos del corazón y reducen la presión arterial.
- Tratamiento quirúrgico**
 - Angioplastia o revascularización percutánea**
Procedimiento mínimamente invasivo para desbloquear las arterias coronarias y permitir la libre circulación de la sangre hacia el músculo cardíaco.
 - Cirugía de revascularización coronaria o by-pass**
Procedimiento médico para mejorar la irrigación del corazón. Puede ser necesario cuando las arterias que irrigan sangre al tejido cardíaco, llamadas arterias coronarias, tienen un estrechamiento u obstrucción.

91
Por ciento de los pacientes encuestados fueron mujeres, y son quienes más afectadas resultaron por la enfermedad

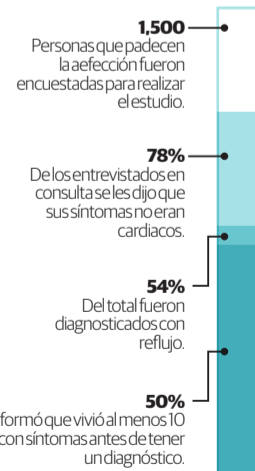
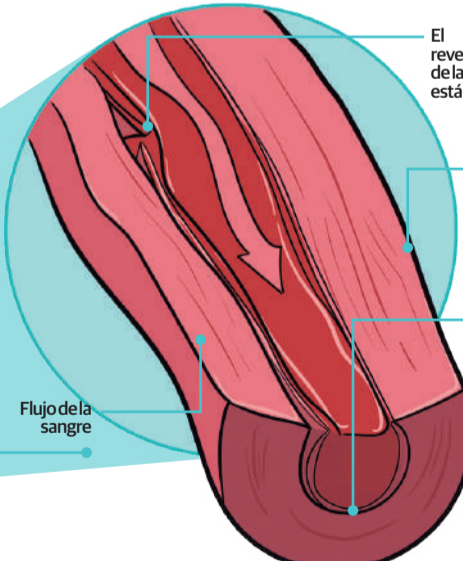
PADECIMIENTOS

Los autores del estudio calculan que al menos 2 de cada 5 pacientes con dolor torácico tienen arterias coronarias no obstructivas.



INOCA

Del inglés: *ischaemia with non-obstructive coronary arteries*, hace referencia al diagnóstico de isquemia miocárdica sin lesiones obstructivas.



COMPLICACIONES

Vivir con INOCA se asoció a una reducción significativa de la capacidad funcional.

- Ataque cardíaco**
La falta de sangre y oxígeno puede producir un ataque cardíaco que destruye una parte del músculo cardíaco. El daño puede ser grave y, a veces, mortal.
- Ritmo cardíaco irregular**
El ritmo cardíaco anormal puede debilitar el corazón y poner en riesgo la vida.
- Insuficiencia cardíaca**
Con el tiempo, los episodios reiterados de isquemia pueden llevar a que se presente insuficiencia cardíaca.

Francia vive tercera ola de protestas

EL TRANSPORTE PÚBLICO, las escuelas y los suministros de refinería se vieron interrumpidos ayer cuando los sindicatos encabezaron un día después de que los legisladores franceses comenzaran a debatir un proyecto de ley de pensiones que elevaría la jubilación mínima de 62 a 64 años.



Fallecidos en Turquía y Siria podrían ser más de 20 mil

Prevé OMS hasta 23 millones de afectados por el terremoto

Redacción • La Razón

A dos días de los terremotos de magnitud 7.8 y 7.6 que azotaron Turquía y Siria, se confirmó que el número de víctimas fatales ya alcanzó las 7 mil 826 personas. En el país otomano, se registró el fallecimiento de cinco mil 954 personas —de acuerdo con el embajador de Turquía en México, Büyükelçin Mesaj—, mientras que en el país de Medio Oriente ya son mil 932 personas las que han muerto.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en información publicada por el diario *The Guardian*, se estima que el número de víctimas podría superar las 20 mil. Adelheid Marschang, oficial superior de emergencias de la OMS, ha dicho que es probable que el terremoto afecte a unos 23 millones de personas, incluidos 1.4 millones de niños, calificándola de “crisis además de múltiples crisis”.

EL DATO

LA REGIÓN AFECTADA se asienta sobre grandes fallas y constantemente es sacudida por terremotos. En 1999, 18 mil personas murieron en sismos que azotaron el noroeste de Turquía.

Por su parte, el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, declaró que 13 millones de los 85 millones de habitantes del país resultaron afectados y declaró el estado de emergencia en 10 provincias.

A su vez, el vicepresidente turco, Fuat Oktay, informó que más de 8 mil personas han sido rescatadas hasta ahora de los escombros, mientras que 34 mil 810 resultaron heridas. Asimismo, alrededor de 380 mil personas se han refugiado en albergues u hoteles del gobierno, y otros han acudido a centros comerciales, estadios, mezquitas y centros comunitarios.

Sin embargo, las autoridades enfrentaron críticas de los residentes de Hatay, un lugar muy afectado ubicado entre Siria y el mar Mediterráneo, quienes dicen que los esfuerzos de rescate se han retrasado. El manejo de la crisis por parte de Erdogan podría pesar mucho en las elecciones previstas para mayo, y su oficina ya ha desestimado las críticas como desinformación.

El ministro de Salud, Fahrettin Koca, informó que mil 647 personas murieron sólo en Hatay, el número más alto de cualquier provincia turca, además de seis mil 200 que resultaron heridas y agregó que al menos mil 846 personas habían sido rescatadas allí hasta la noche de ayer. El aeropuerto de Hatay fue cerrado después de que el terremoto destruyó

EN LA NACIÓN OTOMANA, la provincia de Hatay ha sido la más golpeada, con mil 647 muertos; en el país vecino, mil 932 personas han perecido; estiman que 1.4 millones de menores de edad resulten perjudicados



ELEMENTOS DE RESCATE transportan a un sobreviviente encontrado entre los escombros de un edificio en Antakya, Turquía, ayer.

la pista, lo que complicó los esfuerzos de rescate.

“Es como si nos despertáramos en el infierno. No podemos responder a absolutamente nada. La ayuda no viene, no puede venir. No podemos llegar a nadie en absoluto. Todo está destruido”, dijo Osman Can Taninmis a AP, cuyos familiares aún estaban bajo los escombros en Hatay, la provincia más afectada de Turquía.

El invierno ha sido un factor en contra durante las labores de rescate, particularmente en esta provincia, ya que los rescatistas han tenido que soportar temperaturas bajo cero mientras trabajaban para sacar a la gente de entre los escombros.

De acuerdo con Koca, dos mil 749 edificios se derrumbaron sólo en la provincia de Hatay y dijo que el número podría incrementarse. Alrededor de tres mil miembros del personal de rescate se encuentran en el lugar e informaron que su número se duplicará para este miércoles.

Turquía tiene un gran número de tropas en la región fronteriza con Siria y ha encargado al ejército que ayude en sus esfuerzos de rescate, incluida la instalación de tiendas de campaña para las

personas sin hogar y un hospital de campaña en la provincia de Hatay.

En Siria, los esfuerzos de ayuda se han visto obstaculizados por la guerra en curso y el aislamiento de la región controlada por los rebeldes a lo largo de la frontera, que está rodeada por fuerzas gubernamentales respaldadas por Rusia.

Los socorristas voluntarios conocidos como los Cascos Blancos, quienes cuentan con años de experiencia rescatando a personas de edificios destruidos por ataques aéreos sirios y rusos en el enclave controlado por los rebeldes, dicen que el terremoto ha superado sus capacidades.

Mounir al-Mostafa, el jefe de los Cascos Blancos, dijo a la agencia AP que pudieron responder de manera eficiente hasta en 30 ubicaciones a la vez, pero ahora enfrentan llamadas de ayuda de más de 700.

“Los equipos están presentes en esos lugares, pero la maquinaria y el equipo disponible no son suficientes”, dijo, y agregó que las primeras 72 horas fueron cruciales para cualquier esfuerzo de rescate.

La Organización de las

Naciones Unidas (ONU) dijo que estaba “explorando todas las vías” para llevar suministros al noroeste controlado por los rebeldes. Su portavoz, Stéphane Dujarric, dijo que la carretera que conduce al cruce fronterizo de Bab al-Hawa, la única terminal a través de la cual la ayuda de la ONU puede ingresar al área controlada por los rebeldes, había sido dañada por el terremoto, lo que interrumpió las entregas.

Dujarric añadió que están preparando un convoy para cruzar las líneas de conflicto dentro de Siria. Pero eso probablemente requeriría la aprobación del gobierno del presidente Bashar al-Assad, que ha sitiado las áreas controladas por los rebeldes durante la guerra civil.

Mientras tanto, la ONU liberó 25 millones de dólares de su fondo de emergencias para poner en marcha la respuesta humanitaria. También, los Emiratos Árabes Unidos dieron a conocer que proporcionarán 100 millones de dólares en ayuda, dinero que se dividirá en partes iguales para ambos países, según declaraciones del líder emiratí Mohammed bin Zayed Al Nahyan a la agencia estatal WAM.

5
Mil 984 personas han fallecido tras el sismo en Turquía

380
Mil personas refugiadas en albergues y hoteles del gobierno turco

Redacción • La Razón

Búsqueda de sobrevivientes continúa

Los equipos de rescate marchan contrarreloj para sacar a los sobrevivientes de los terremotos en Turquía y Siria, antes de que sucumban ante el clima frío a dos días de la hora cero. Se han vivido rescates dramáticos, entre ellos los de niños pequeños que emergieron luego de 30 horas bajo montones de escombros. Sin embargo, también se vive desesperación generalizada y un enojo que va en aumento debido a la lentitud de los esfuerzos de salvamento en algunas áreas.

Angustia en Turquía por falta de equipo de rescate

A MÁS DE 30 HORAS DEL SISMO, se redoblan esfuerzos para sacar a las víctimas de entre los escombros, pese a condiciones climatológicas; en Siria fueron salvadas dos menores de edad, una de ellas recién nacida

EL DATO

ALREDEDOR DE 7 MIL RESCATISTAS han llegado a la zona de desastre de Estambul, mientras más de 4 mil socorristas y voluntarios turcos ya se encuentran trabajando en el lugar.

En el pequeño pueblo de Jideris, Siria, los residentes que cavaban en un edificio derrumbado descubrieron ayer a una recién nacida llorando aún conectada por el cordón umbilical a su madre, que estaba muerta. La bebé fue el único miembro de su familia que sobrevivió, dijeron familiares de la menor a la agencia AP.

Luego de que una vecina le cortara el cordón, la bebé fue trasladada a un hospital infantil en la ciudad de Afrin, donde la mantuvieron en una incubadora. En redes sociales, circula el video que muestra como la recién nacida fue sacada de entre los escombros, mientras un hombre la levanta y se aleja corriendo para que otra persona le arroje una manta que la cubra del frío.

La temperatura corporal de la menor había bajado a 35 grados centígrados y tenía moretones, entre ellos uno grande en

ESFUERZO COLECTIVO

Población y rescatistas hacen esfuerzos por salvar vidas.



La bebé recién nacida fue puesta a salvo en Jideris, Siria, ayer.



Un elemento de los Cascos Blancos saca a una niña, ayer.

la espalda, pero ya se encuentra estable. La doctora que la atendió consideró que, si la niña se hubiera quedado una hora más enterrada, no habría sobrevivido.

En esa misma localidad, otra niña fue también encontrada con vida, sepultada bajo el concreto de los escombros de su casa. En un video de los Cascos Blancos, el servicio de emergencia de la región, se ve a un rescatista cavando entre el concreto triturado en medio de metal retorcido hasta que apareció la menor.

"Papá está aquí, no te asustes... Habla con tu papá, habla", se escucha que le dicen a la niña, todavía medio enterrada, que miraba aturdida hacia arriba, mientras un rescatista tomó su cabeza entre sus manos y limpió el polvo alrededor de sus ojos antes de sacarla.

Los Cascos Blancos tienen años de experiencia en sacar a víctimas de edificios destruidos por los bombardeos de los aviones de guerra, pero el terremoto es un reto nuevo para ellos.

"Ambas son catástrofes... Lo que estamos presenciando hoy es muerte sobre muerte", expresó Munir Mustafa a AP tras ser cuestionado sobre la diferencia entre el trabajo de rescate en el terremoto y durante la guerra.

Pero en Turquía también se han visto historias de resistencia. En Hatay, un rescatista se metió bajo los escombros de un edificio para sacar a una niña atrapada. Mientras que en el distrito de Baglar, en la ciudad de Diyarbakir, una mujer fue salvada luego de permanecer 32 horas bajo las ruinas, de acuerdo con la agencia rusa Sputnik.

No obstante, las víctimas también han vivido la otra cara de la moneda. Nurgul Atay dijo AP que podía escuchar la voz de su madre bajo los escombros de un edificio derrumbado en la ciudad de Antakya. Pero los rescatistas no tenían el equipo pesado necesario para rescatarla.

"Mi madre tiene 70 años, no podrá soportar esto por mucho tiempo", lamentó.



INICIA TU DÍA CON LA MEJOR
INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES

7:00 HRS.

SINTONÍZANOS EN

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

adn40
SIEMPRE CONMIGO

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN



ESCANEA PARA SEGUIR INFORMADO



LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2023 · AÑO XXV · 8.790 ·

· EDICIÓN NACIONAL

r2 El Tribunal Supremo incluye la Tauromaquia en el Bono Cultural



«Cinco lobitos» y «La maternal»: los nuevos relatos maternos invaden los Goya

oe



Ancelotti se pone serio: «Vinicius es la víctima»

La condición del PP a Sánchez: recuperar las penas íntegras

La letra pequeña de la reforma del PSOE del «sí es sí» mantiene rebajas para violencia agravada

La expectativa de Moncloa es que esta crisis y las elecciones de mayo arrasén a Podemos

Editorial *El apoyo a Sánchez no puede ser gratis*



Los Reyes, ayer en Luanda con el presidente Joao Lourenço y su mujer, Ana Alfonso

LA «VOCACIÓN AFRICANA» DE ESPAÑA

El Rey ofrece a Angola que nuestro país sea su «referente» en la Unión Europea

La primera jornada de la visita de los Reyes a Angola estuvo marcada por la buena relación y sintonía entre ambos países, una amistad que destacó

ayer Felipe VI al poner en valor la relación bilateral, con cerca de cincuenta años de Historia, desde que España estrechara lazos con Angola.



El presidente de Foment, Josep Sánchez Llibre, en el centro

Foment recurre el impuesto a las grandes fortunas

Ya cuenta con el dictamen jurídico que avala su estrategia contra el gravamen

La patronal Foment del Treball ha impulsado un recurso de inconstitucionalidad contra el impuesto a las grandes fortunas y acaba de presen-

tar un informe que lo avala. Según su presidente, Josep Sánchez Llibre, «vulnera la autonomía de las comunidades autónomas».

Devastación en Turquía y Siria: trabajos contra reloj para encontrar supervivientes

Los muertos ascienden a más de 7.000 y los turcos cuestionan al Gobierno

España compró un 55% más de gas ruso el año de la invasión de Ucrania

El exministro de Justicia, Campo, queda al margen de otros siete asuntos en el TC

La mascarilla «se baja» del transporte 33 meses después por los buenos datos

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón DE MÉXICO



Los equipos de emergencia rescatan a un superviviente entre los escombros de un edificio de Kahramanmaraş en el sur de Turquía

► **Devastación en Turquía y Siria** Trabajos contra reloj para encontrar a supervivientes mientras los muertos ascienden a más de 7.000 personas y los turcos cuestionan al Gobierno

Un terremoto contra Erdogan

Ofer Laszewicki. TEL AVIV

Carrera a contrarreloj en el sur de Turquía y el norte de Siria. Equipos de rescate llegados desde todo el planeta y toneladas de ayuda humanitaria han desembarcado en la región afectada por el terremoto de 7,8 grados en la escala de Richter, que, al cierre de esta edición, dejó ya más de 7.200 muertos. En Turquía se registraron 5.434, y

en Siria 1.832. Se estima que la cifra de víctimas seguirá creciendo, y los heridos se cuentan por miles. Entre la interminable destrucción dejada por el seísmo, unos 53.000 integrantes de servicios de emergencia apuraban esfuerzos para encontrar gente con vida. Las temperaturas gélidas, así como los derrumbamientos de edificios constantes, dificultan su tarea. Los operarios exigían silencio a los presentes: bajo las ruinas podían haber supervivientes apurando su último aliento para pedir auxilio. La deso-

lación en Siria, donde refugiados internos por la guerra civil malviven en condiciones paupérrimas, dejó lugar a escenas de júbilo. En una aldea al norte del país, los Cascos Blancos rescataron bajo un edificio colapsado a una niña y un niño todavía vivos, ante los llantos de familiares y vecinos presentes. En el pueblo turco de Nurdagi, Ali Silo contó que «podíamos escuchar sus voces, estaban pidiendo ayuda», refiriéndose a dos de sus familiares que no lograron ser rescatados. Según el presidente turco,

Gaziantep, epicentro del seísmo, es una ciudad que se ha construido rápido en las últimas décadas

Recep Tayyip Erdogan, 45 países ya han brindado ayuda para los esfuerzos de rescate en el país, canalizada principalmente por el aeropuerto de Adana. Los envíos fueron derivados hacia las provincias más afectadas, como Kahramanmaraş, Adiyaman o Hatay.

En Siria, la llegada de refuerzos extranjeros es todavía más complicada, ya que los territorios afectados están parcialmente controlados por las facciones opositoras al régimen de Bachar al Asad. Además, países como EEUU ofrecieron



Opinión

Las causas de la letalidad

Geoffrey Abers

¿Por qué ha sido tan letal este terremoto?

Hay un par de razones. En primer lugar, el terremoto fue de gran magnitud y se centró en tierra firme, a poca profundidad en la corteza terrestre, por lo que se produjeron sacudidas muy fuertes en una amplia región que estaba poblada. La mayoría de los seísmos de mayor magnitud se producen mar adentro, por lo que las sacudidas en ciudades y pueblos son menores. En segundo lugar, según las imágenes, parece que hay un número considerable de edificios en la zona epicentral que podrían no estar contruidos según los estándares modernos, tal vez estructuras de mampostería antiguas. Esto se comprenderá mejor a medida que se evalúen los daños.

¿Por qué es Turquía uno de los países con mayor actividad sísmica del mundo?

Turquía se encuentra en varios límites de placas, entre las placas de África, Arabia y Eurasia.

Todos estos límites de placas forman grandes fallas poco profundas y terrestres, como la falla de Anatolia Oriental –que probablemente produjo el terremoto del lunes– y el sistema de fallas de Anatolia Septentrional.

La falla de Anatolia Septentrional se extiende por el norte de Turquía. ¿Es la causa de la mayoría de los terremotos del país?

El sistema de fallas de Anatolia Septentrional es probablemente el mayor sistema de Turquía, pero el sistema de fallas de Anatolia Oriental tiene un tamaño similar y niveles de actividad parecidos. El terremoto de 7,8 en la escala Richter se produjo probablemente en el sistema de Anatolia Oriental, que se encuentra, precisamente, en el sureste de Turquía.

Conociendo la ubicación tan crítica, ¿deberían haberse construido los edificios de forma más resistente a los temblores?

Si se respetan las normas de construcción modernas, los edificios pueden resistir la mayoría de las sacudidas sísmicas. Todavía no disponemos de buenas evaluaciones ni sobre las aceleraciones reales del terreno ni sobre la ingeniería de construcción en la región. Espero que en las próximas semanas comprendamos mejor la situación de los edificios, a medida que los ingenieros tengan la oportunidad de inspeccionar la región.

En los próximos días, ¿se pueden esperar más temblores?

Todos los terremotos de la corteza terrestre prevén réplicas, y este no es una excepción. A medida que pase el tiempo debería haber menos réplicas. Para un terremoto de esta magnitud, podemos esperar temblores que se sentirán durante varias semanas como mínimo, aunque las distintas secuencias de réplicas se comportan de manera diferente.

Los edificios modernos pueden resistir la mayoría de sacudidas

Geoffrey Abers es catedrático de Ciencias Geológicas y presidente del Departamento de Ciencias de la Tierra y la Atmósfera en la Universidad de Cornell, en Nueva York

refugio en edificios públicos, hoteles, mezquitas, centros comerciales o estadios. Muchos pasaron la noche a la intemperie, encendiendo hogueras y cubriéndose con mantas para evitar congelarse. En redes sociales se compartían datos sobre familiares desaparecidos, y la información fue «recolectada meticulosamente» para transmitirla a los equipos de rescate. «Es una crisis por encima de múltiples crisis que ya afectaban a la región», expresó Adelheid Marschang, responsable de emergencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El presidente Erdogan estimó ayer que unos 13 millones de personas –sobre una población de 85 millones– se vieron afectadas.

El terremoto, que alcanzó una profundidad de hasta 18 kilómetros, tuvo el epicentro en la provincia de Gaziantep, cerca de la frontera con Siria. En las primeras 11 horas tras el gran temblor, se vivieron hasta 13 repeticiones, la más grave de 7,5 grados en la escala de Richter. «Dada la magnitud registrada, es previsible que se vivan nuevas repeticiones», estimó el geólogo norteamericano Alex Hatem. En una región habitualmente afectada por estas catástrofes naturales –el último gran seísmo en 1999 dejó unas 18.000 víctimas–, el Gobierno turco ha sido blanco del criticismo por lo que muchos consideran una mala planificación.

«No es nada nuevo en el país. De hecho, toda Turquía es sísmicamente activa», precisó Eric Sandvol, sismólogo de la Universidad de Missouri. Gaziantep ha sido una de las ciudades de más rápido crecimiento en las últimas tres décadas, un centro económico de dos millones de personas para una región en desarrollo que se ha convertido en el hogar de millones de refugiados de la guerra siria. Las preguntas ahora es si los edificios cumplían con los protocolos.

La fiscalía turca abrió ayer causas judiciales contra dos periodistas que criticaron la respuesta del Gobierno. Pero acorde a la versión oficial, se tomaron las medidas pertinentes para rescatar a supervivientes y proveer a las víctimas con ayudas básicas. «Tomamos nota de todas las mentiras, y abriremos la libreta cuando sea pertinente», amenazó Erdogan. El presidente turco se lo juega todo en la campaña por la reconstrucción del país. Con su popularidad en horas bajas, aspira a ser reelegido en las elecciones previstas el 14 de mayo.

La catástrofe ocurrió cuando dos placas tectónicas se solaparon horizontalmente. Al colisionar y acumular tensión, pudieron romperse rápidamente, lo que liberó una gran cantidad de energía sísmica que provocó los temblores. Esta zona de fallas sísmicas es conocida como Anatolia del Este.

ayuda, pero rechazan el contacto con Damasco. Muchos sirios ya se han desplazado forzosamente por las batallas hasta 20 veces, y su sistema sanitario estaba saturado mucho antes de esta tragedia. Sebastien Gay, de Médicos sin Fronteras, explicó que se «exploran todos los caminos» para introducir ayudas en el noroeste de Siria –Damasco exige a Occidente retirar las sanciones–, mientras el personal médico «trabaja contrarreloj para atender a grandes cantidades de heridos».

Las estimaciones sobre las consecuencias de la catástrofe son todavía difícilmente calculables, mientras se siguen acumulando las imágenes de poblaciones completamente devastadas. Se estima que más de 6.000 edificios quedaron completamente destruidos. En Turquía ya se ha rescatado a 8.000 supervivientes entre los destrozos, y unas 380.000 personas buscaron

Milagro: una bebé rescatada con el cordón umbilical

O. Laszewicki. TEL AVIV

Entre las emotivas escenas de rescates in extremis, se viralizó la historia de una bebé recién nacida en la aldea siria de Jindires. La criatura todavía mantenía el cordón umbilical que la unía a su madre, que no logró sobrevivir bajo la montaña de escombros. Tras oír ruidos lejanos, vecinos despejaron la zona y la encontraron. «Escuchamos una voz mientras estábamos cavando. Cortamos el cordón, y mi primo la llevó al hospital», explicó Khalil Sawadi, un allegado. Ningún familiar de la pequeña logró salvarse. En esta localidad cerca de la frontera con Turquía, los equipos de emergencia encontraron los cadáveres de su padre, Abdalá Mleihan, su madre, Aafra, sus tres hermanas, su hermano y su tía. «Buscábamos a Abdalá y su familia. Primero encontramos a su hermana, luego a su mujer,

luego a Abu Rudayna, estaban juntos los unos contra los otros», explicó a Afp Sawadi, todavía conmocionado. «Luego oímos un ruido y escarbamos (...), limpiamos el lugar y encontramos a esta pequeña, alabado sea Dios», dice. La bebé fue llevada al hospital de la ciudad cercana de Afrin, donde fue puesta en una incubadora y se le administró vitamina.



La recién nacida en el hospital

Ayse, de tan solo seis meses, tuvo más suerte al ser rescatada junto a su madre todavía con vida en la localidad turca de Hatay. Los equipos de emergencia lograron encontrar a la niña, que lloraba desesperadamente. Hulya, la madre, logró salir por su propio pie con un collarín cervical, y ambas fueron trasladadas a un hospital.

«Tu padre está aquí, no temas», decía el padre de Nur, con el rostro ensangrentado y lleno de polvo. Logró sobrevivir en el norte de Siria tras pasar más de 24 horas enterrada.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...



Vanessa Jaklitsch. WASHINGTON

Las horas previas del discurso más esperado del presidente Joe Biden dejaban ayer en Washington un paisaje desolador con el Capitolio precintado para garantizar la seguridad. Con la herida del histórico asalto del 6 de enero de 2021 todavía abierta, el despliegue policial puesto en marcha con días de antelación ponía en evidencia las secuelas del trauma. Y es que el perímetro de este año excede incluso el que se activó en 2022, cuando los efectos de la pandemia de covid aún estaban presentes en las solitarias calles de la capital estadounidense.

Las palabras del presidente de Estados Unidos desde el interior del Congreso han marcado el fin de su primer ciclo de mandato al frente de la Administración y, como manda la tradición, Biden ha aprovechado para recalcar sus logros personales y partidistas en la Casa Blanca, así como para adelantar las prioridades de su agenda durante la segunda mitad de su presidencia.

Intervención televisada, en horario de máxima audiencia, a las 21:00 hora local (3 de la madrugada en España). El primer discurso de estas características de la historia se remonta a 1789 con las 833 palabras de George Washington; en 1923, el presidente Calvin Coolidge ofreció el primero radiofónico y, ya en 1933, Franklin Roosevelt acuñó el término «estado de la Unión» para su mensaje anual ante la sede del Poder Legislativo. Segunda vez de Biden ofreciendo este discurso, pero primera vez que lo hace ante un Congreso dividido desde que los republicanos retomaran, el pasado 3 de enero, el control de la Cámara de Representantes. Su nuevo presidente, el republicano Kevin McCarthy, junto a la vicepresidenta Kamala Harris, presiden el discurso del estado de la Unión dirigido al 118º Congreso en calidad de presidentes de las Cámaras Baja y Alta, respectivamente.

Biden preparó un discurso realista, pero unificador y con miras de futuro. «El mensaje central será que todavía queda mucho por hacer, pero el pueblo debe sentir optimismo», confirmaba el director del Consejo Económico Nacional de EE UU, Brian Deese.

Resaltar una economía resistente con la histórica inflación ya de salida y la que las cifras de desempleo se sitúan en el mejor rango presidencial de la historia reciente, será sin duda un buen comienzo para arrancar el discurso de Biden, que también tuvo una

Un Congreso partido para el estado de la Unión

► El presidente Biden pronuncia su esperado discurso con una nueva mayoría republicana en la Cámara de Representantes

EUROPA PRESS



Máxima seguridad antes de la llegada del presidente Joe Biden

Los invitados

► Los invitados toman asiento en el palco superior y son la cara visible de los temas más destacados de la agenda del presidente. Esta vez estará la embajadora de Ucrania en Estados Unidos, Marie L. Yovanovitch.

► Los padres de Tyre Nichols, el joven de raza negra que murió en Memphis tras la brutal agresión de cinco agentes de la Policía, estarán sentados en las gradas como invitados de honor.

► En la lista de Jill Biden, destacan los padres de una niña que superó el cáncer; una inmigrante mexicana; una superviviente del Holocausto; Nancy y Paul Pelosi o el cantante de U2, Bono, activista del VIH.

mano a la oposición para alcanzar acuerdos bipartidistas en el Congreso. Aunque lo cierto es que algunas de sus reformas estrella en materia de infraestructura, cambio climático o sanidad, se han visto empañadas por el reciente escándalo de los documentos confidenciales, cuya la investigación abierta por la misma causa contra Donald Trump y Mike Pence contrarrestan importancia al asunto.

Biden superó hace pocas semanas el ecuador de su mandato. Dos años, 24 meses, en los que el presidente demócrata se ha visto obligado a enfrentar un desafío tras otro: tomó posesión del cargo pocos días después del mayor ataque contra la democracia en la historia reciente del país, bajo el contexto de las devastadoras consecuencias económicas y sanitarias causadas por la pandemia y con una sociedad estadounidense más dividida que nunca.

Este último año también ha estado marcado por la guerra de Ucrania y las tensas relaciones a nivel internacional protagonizadas por Rusia y China, que han derivado en una búsqueda conti-

La guerra en Ucrania y las tensiones con China a raíz del «globo espía» marcan su agenda exterior

nua de consenso y apoyo por parte de Estados Unidos con sus socios y aliados europeos y de la OTAN.

Si en el pasado los estados de la Unión ya destacaron los esfuerzos de varias Administraciones para combatir las diferencias con el gigante asiático, esta vez la reciente polémica del globo espía chino y su posterior destrucción en territorio estadounidense eran los protagonistas.

A pesar de sus esfuerzos, las encuestas no favorecen al líder demócrata. Mientras su popularidad no supera el 52% de desaprobación, el 62% de los estadounidenses piensa que «no ha hecho mucho, poco o nada», según una reciente encuesta de «The Washington Post/ABC», y solo un 36% cree que «ha hecho mucho» durante su gestión. El mismo sondeo desvela que el 38% de los encuestados demócratas quieren otro candidato para las elecciones presidenciales de 2024. Trump ya ha anunciado su candidatura y Biden se muestra confiado en que él es la única persona que puede derrotarlo en las urnas.

Finlandia, lista para ingresar en la OTAN al margen de Suecia

► Helsinki constata que el veto turco a la candidatura de Estocolmo les obliga a actuar en solitario

Pedro G. Poyatos.

Finlandia está lista para unirse a la OTAN sin Suecia en caso de que Turquía o Hungría solo ratifiquen la solicitud de adhesión de Helsinki, según informa el diario finlan-

dés «Iltalehti». El periódico hace referencia a fuentes de la política Exterior e Interior de Finlandia. Según dichas fuentes, el asunto ha sido discutido entre los principales líderes políticos del país nórdico durante la semana pasada y se ha comunicado la decisión al Gobierno sueco.

«Tenemos que admitir los hechos: somos vecinos fronterizos de Rusia. La situación geopolítica de Suecia es completamente diferente a la nuestra», reconoce una fuente al periódico.

Según «Iltalehti», Finlandia podría haber llegado a un acuerdo con Turquía antes de Navidad por-

que «Turquía no tiene ningún problema con el ingreso de Finlandia en la OTAN», sino con Suecia, a la que acusa de no hacer lo suficiente para combatir a los grupos terroristas kurdos, en especial el Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK).

Las fuentes afirman que solo la Alianza de Izquierdas, un socio de la coalición pentapartita que dirige la socialdemócrata Sanna Marin, se opone a la entrada de Finlandia en la OTAN sin Suecia.

Pero en algunos lugares, el descontento se cuece a fuego lento. El lunes por la tarde, se organizó una manifestación en Oulu, donde los

participantes ondearon banderas del PKK y se empujó un muñeco que representaba a Erdogan, informa «Iltalehti». Los manifestantes exigieron la liberación del fundador del PKK, Abdullah Öcalan, encarcelado desde 1999.

Estas informaciones contrastan con las declaraciones de la prime-

Las autoridades aseguran que la circunstancia de que compartan frontera con Rusia es decisiva

ra ministra finlandesa el pasado jueves en su viaje a Estocolmo, cuando insistió en una rueda de prensa conjunta con su homólogo sueco, el conservador Ulf Kristersson, en que ambos países nórdicos deben recorrer juntos el camino a la OTAN. «Creo que es importante que enviemos un mensaje común hoy. Finlandia y Suecia presentaron su solicitud juntos y es del interés de todos que nos unamos a la OTAN juntos», aseguraba Marin.

La líder socialdemócrata finlandesa trató de despejar así las dudas creadas por su ministros de Asuntos Exteriores una semana antes, cuando sugirió que Finlandia debía barajar la opción de ingresar en solitario en la Alianza Atlántica para no verse salpicada por la disputa diplomática entre Suecia y Turquía por la quema de un Corán frente a la Embajada turca en Estocolmo el 21 de enero.

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, aseguró días después que no daría luz verde al ingreso sueco. «Mientras Suecia permita que mi libro sagrado, el Corán, sea quemado y hecho pedazos, no le diremos que sí a su entrada en la OTAN. Nuestra visión de Finlandia es positiva, pero no de Suecia», aseguró en un claro intento de dividir el frente común entre Helsinki y Estocolmo.

«No me gusta que Suecia sea retratada como un niño problemático en el salón de clases» porque «Suecia cumple todos los requisitos de lo que se requiere para convertirse en miembro de la OTAN», respondió Marin a las invectivas del líder turco. «A la OTAN le interesa que Suecia y Finlandia se unan porque compartimos la misma situación de seguridad aquí en el norte», añadía.

Asulado, Kristersson agradeció que «Finlandia quiera ir de la mano de Suecia» en el proceso de adhesión a la Alianza Atlántica.

Lo cierto es que la opinión pública finlandesa parece cada día más convencida de que debe alcanzar sus aspiraciones para ingresar en la organización militar transatlántica en solitario. Según una encuesta del Instituto de Investigación Económica (Taloustutkimus), el 53% de los encuestados se declara a favor de hacerlo sin Suecia, mientras que un 28% está en contra y un 19% se mantiene indeciso.

Este resultado «es un claro mensaje político de los ciudadanos a los responsables de la toma de decisiones de que el asunto de la OTAN debe avanzar. Tampoco hay vuelta atrás», explico y Yle Juho Rahkonen, director de investigación de Taloustutkimus.



Soldados del Ejército ucraniano disparan contra posiciones rusas en Bajmut

La jornada más letal para el Ejército ruso desde el inicio de la invasión

► Las tropas rusas han sufrido sus mayores pérdidas en un período de 24 horas de guerra en Ucrania hasta el momento, según fuentes de Kyiv. El Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de Ucrania informó ayer que 1.030 soldados rusos habían fallecido durante el día previo. Actualizaron su recuento de personal ruso muerto desde que comenzó la guerra el 24

de febrero de 2022 a 133.190. El número de fallecidos rusos no se pudo confirmar de forma independiente, y los decesos publicados por Kyiv todos los días son más altos que las estimaciones occidentales. Rusia no ha actualizado su número de muertos desde finales de septiembre de 2022, cuando aseguró que habían caído 5.937 soldados.

Cultura

A escasos días de la ceremonia, analizamos con las nominadas Alauda Ruiz de Azúa y Pilar Palomero, directoras de «Cinco lobitos» y «La maternal», la nueva forma de representar a una madre en las películas

Premios Goya: el cine español renueva los relatos de la maternidad

Marta Moleón. MADRID

Al término de una de las películas más íntimas y extrañamente lineales y normativas de Pedro Almodóvar, se puede leer la siguiente dedicatoria sobredimensionada sobre unos grandes cortinones rojos: «A Bette Davis, Gena Rowland, Romy Schneider... A todas las actrices que han hecho de actrices. A todas las mujeres que actúan. A los hombres que actúan y se convierten en mujeres. A todas las personas que quieren ser madres. A mi madre». No es de extrañar que alguien que dedica de forma explícita una obra de la intensidad de «Todo sobre mi madre» a la persona que le dio la vida (y reconoce además su concepción genérica como la figura más importante en el cine, aquella sobre la que se puede hacer cualquier tipo de película de cualquier género), cu-

briera el rostro con sus manos para intentar frenar la emoción que le desbordaba por entero hace unos días, durante la recogida del premio honorífico otorgado por los Feroz a toda su trayectoria, al ver la cara de la suya, de su madre, en la pantalla: «Habéis puesto una imagen de mi madre diciendo que le llamara y es demasiado duro y demasiado emocionante», reconoció entre lágrimas el manchego. Tampoco sorprende ni pertenece a la dudosa categoría de las casualidades, el hecho de que el director Ramón Salazar encontrara en la realización de una película como «La enfermedad del domingo» (esa devastación ritualística de oscuridades maternofiliales encabezada por Barbara Lennie y Susi Sánchez) la forma más honesta de devolverle el favor a sus abuelas, a sus tías y especialmente a su madre, por haber ejercido de heroínas, por existir, por haberle salvado, a fin de cuentas, la vida, porque, tal y como declaró él mismo en una entrevista con este periódico, «la figura de la mujer -mis abuelas, mi madre, mis tías o mis compañeras de instituto- siempre me hizo de parapeto».

Lugares distintos

La maternidad en el cine siempre ha funcionado como un enorme catalizador temático de todos los perdones de los creadores masculinos de las obras o, en el peor de los casos, como una suerte de herra-

mienta de juicio con la que alimentar el señalamiento de las mujeres que no la ejercían de forma correcta para poder ensalzar la abnegación de las que conseguían exactamente lo contrario. Madres arquetípicamente sacrificadas que son capaces de renunciar a todo por el bienestar de sus hijos aunque esa entrega vaya en contra de sus propias necesidades, madres que no caen bien, malas madres, madres malas, madres emocionalmente enquistadas cuyos mejores momentos con sus hijas se producen cuando hablan con ellas del pasado, madres locas y demasiado viscerales que conectan con su descendencia desde el estómago pero nunca desde la serenidad de lo cerebral.

Bien por el evidente predominio de la mirada masculina a la hora de confeccionar historias de intimidad cotidiana, bien por la rémora que supone esa interiorización patriarcal de ellas a la hora de filmar, lo cierto es que llevábamos varios años -salvo honrosas excepciones como «Solas» de Benito Zambrano, «La enfermedad del domingo» anteriormente mencionada de Ramón Salazar, «Viaje al cuarto de una madre» de Celia Rico, «Los días que vendrán», de Carlos Marqués-Marcet, «Verano 1993» de Carla Simón o «Ama» de Júlia De Paz Solvas por mencionar algunas- sin disfrutar de un escaparate significativamente diverso en el que las narrativas audiovisuales sobre los distintos tipos de maternidades se parecieran a cosas tan reales como la imposibilidad de conciliar en una pareja de treinta años con dos sueldos, la adquisición de cargas heredadas relacionadas con los cuidados en el momento en el que te conviertes en madre, el cansancio, el miedo, el desapego, las contradicciones emocionales, la sensación continua de fracaso o la anulación automática de preocupación por uno mismo que se produce cuando das a luz.

«Tengo la sensación de que hay como una necesidad después de todo lo que ha pasado con el #MeToo, los cambios de punto de vista, el hecho de que nos estemos revisitando o recontándonos gracias a una perspectiva de género que hace unos años no estaba tan encima de la mesa de afrontar el tema desde un lugar distinto. Creo que durante mucho tiempo la maternidad se ha usado para juzgarnos a las mujeres, había mucha carga de juicio en los tratamientos que se hacía de ella y ahora estamos redefiniéndola y contándola desde distintas experiencias, personajes y puntos de vista para reparar eso, para decir oye, no se nos puede se-



Alauda Ruiz de Azúa estrenó «Cinco lobitos» en el Festival de Berlín



La joven Carla Quílez y Ángela Cervantes en «La maternal»



Laia Costa encarna en «Cinco lobitos» el papel de una madre primeriza

guir juzgando desde estas herramientas patriarcales», reconoce risueña y convencida Alauda Ruiz de Azúa para LA RAZÓN al otro lado del teléfono. La artífice de «Cinco lobitos», cinta milagro de gradual recorrido triunfante que parte con once nominaciones en la carrera de premios de los Goya de este año –entre ellas a mejor película y a mejor dirección novel para la directora bilbaína– constituye una de esas voces femeninas «culpable» de que los retratos sobre la maternidad estén progresivamente amplificándose y alejándose de manera consciente del estereotipo o del cliché gratuito que predominaba antes: «Es verdad que cuando empecé a pensar en “Cinco lobitos” yo tenía la sensación de que no había como un relato que a mí en concreto me acompañara o me hiciera sentir del todo representada. No me gusta generalizar porque sí que ha habido grandes persona-

jes maternales en el cine español y en el cine en general, pero yendo más al mundo de las fórmulas y las tendencias pues sí que es verdad que yo sentía que había habido un poco de abuso en el recurso de la madre loca, o de la madre heroica capaz de cualquier cosa por amor. Había excepciones, pero digamos que el relato más masivo que yo percibía era este y luego también, había como una cosa generacional que notaba yo escaso. Algo que hablara directamente a mi generación: hemos tenido los hijos más tarde, cosa que de repente hace que veamos a nuestras madres de otra manera y al mismo tiempo no aboca a cuidar de nuestros hijos y también de nuestros padres», admite sobre una realidad, la de ser madre, que conoce bien.

«Convertirse en madre o padre es una experiencia muy compleja. A día de hoy creo que es de las cosas que más



La maternidad es una de las cosas que más te pueden cambiar la vida al ser algo irreversible»

«Estamos redefiniendo la maternidad en el cine desde distintas experiencias»

Alauda Ruiz de Azúa

Directora

me ha cambiado en general tanto como cineasta como persona a la hora de mirar el mundo. La maternidad es una de las cosas que más te pueden cambiar la vida por su condición de irreversible: no es un trabajo que puedes coger y puedes dejar, una pareja, una relación sentimental que puedes elegir, o la soledad. Tener un hijo o una hija es un compromiso para siempre, una responsabilidad de por vida y pasan cosas muy complejas en todo ese proceso de crianza. La maternidad me trajo cosas muy buenas, alguna igual un poco más complicada de gestionar, mi balance no es perfecto, pero sí es positivo. Es curioso eh, porque hay algo en el hecho de tener un hijo, en los días, en la crianza que hacen que de repente te empieces a relacionar con el tiempo y con la rutina de otra ma-

nera y eso te lleva a preguntarte también qué estás haciendo con tu vida, qué te gustaría hacer y creo que como cineasta, el hecho de ser madre, me llevó a fijarme muchísimo más en lo cotidiano», confiesa. Y es en ese nivel de detalle, de aprecio delicado por la observación pormenorizada de lo que pasa a lo largo de un día, y en este caso, en el interior revolucionado y confuso de una adolescente de catorce años que se queda embarazada y se convierte prematura y antinaturalmente en madre, donde Pilar Palomero, el otro bastión autoral que este año parece haberse unido a los propósitos redefinitorios de Ruiz de Azúa en lo que a maternidades en el cine español se refiere –y contando además con tres nominaciones para los premios más importantes de nuestra cinematografía que se celebran este sábado 11 en Sevilla, entre ellas, a mejor película y a mejor dirección– ha querido detenerse en «La maternal». Asegura Palomero, experimentada ya en eso de recoger cabezones después de triunfar hace un par de años con «Las niñas», que «en el momento en el que tú hablas de una maternidad a los catorce años, no hay ningún elemento que pueda unirlo con la maternidad que vives a los treinta y más en las circunstancias que yo retrato en la película, pero sí que es verdad que como espectador he percibido muchísimo cómo se ha bajado a la tierra a la hora de representar el rol de la madre en el cine. Cuando vi “Cinco lobitos” lo

sentí enseguida, que por fin había un retrato de cómo vivimos la maternidad hoy en día las mujeres, qué implica, cómo se concilia con el trabajo, con la familia, cómo asumimos obligaciones y cargas extremas», como el caso de su madre: «ella también lo vivió, porque ya trabajaba y tenía tres hijos. A mí me llevó a la guardería con seis meses. Pero es verdad que cuando crecí me di cuenta de que era un caso muy exclusivo el de mi madre, que la mayoría de las madres de mis compañeras (y de hecho eso lo retrató en “Las niñas”) eran amas de casa, se dedicaban a la crianza por completo y bueno, ya era hora de reflejar esta maternidad de la que estamos hablando en la que te toca ser madre, mujer trabajadora, en la que te toca básicamente, serlo todo». Incluso, como canta Rigoberta, generadoras por derecho de humanidad y belleza. Porque hasta para eso, son capaces de sacar tiempo.

Pilar Palomero está nominada a mejor dirección por «La Maternal»



r2

El libro del día

«La joven de la perla»

Tracy Chevalier

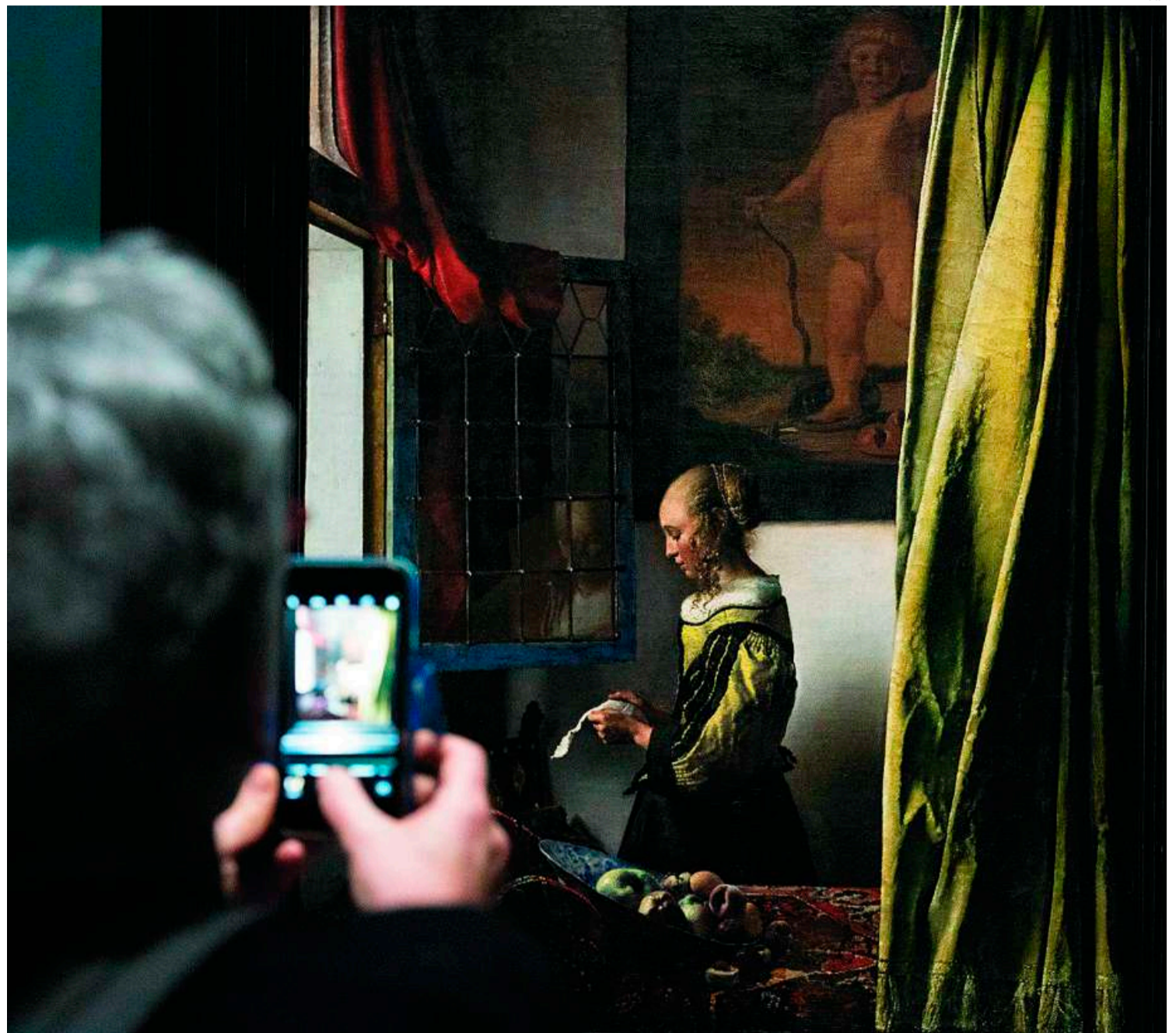
DUOMO

288 páginas,

15,95 euros



Fue un best seller instantáneo. Después, un éxito de taquilla. La novelista supo ver una narración brillante en una de las obras más carismáticas de un pintor como Johannes Vermeer. En el fondo es la historia de un cuadro, de cómo nace y cómo se realiza y las personas que hay implicadas en él. En este caso se centra en la joven Griet, una chica de 16 años que entra a trabajar en la casa del artista. En principio se encarga de las habituales tareas domésticas, pero enseguida llamará la atención del artista, que la convertirá en modelo de una de sus obras.



Una de las obras que está presente en la exposición del Rijksmuseum que, por primera vez, reúne 28 de las 37 obras del artista

El mecenas de **Vermeer** era una mujer

Pedro Alberto Cruz

Esta semana se inaugura, en el Rijksmuseum de Ámsterdam, la esperada y gran exposición sobre Vermeer, que reunirá 28 de las 37 obras que conforman el total de su producción. Además de por la oportunidad que supone poder apreciar, en un mismo espacio, una parte importante de la obra de uno de los pintores menos accesibles de la historia, esta muestra trae como una de sus principales novedades la identificación del principal mecenas de Vermeer: una mujer. En efecto, el catálogo editado con motivo de la exposición, uno de sus comisarios, Peter Roelofs, afirma que la mitad de las obras realizadas por el pintor de Delft fueron adquiridas por Maria de Knuijt, esposa de Pieter van Ruijven. Hasta la publicación de los resultados de esta investigación, era mayoritariamente aceptada la hipótesis de que Pieter van Ruijven actuó como mecenas de Vermeer. Lo interesante de esta revelación es que, además, el comienzo del patronazgo de Maria de Knuijt coincide con el giro drástico que Vermeer experimenta en su obra desde unas pinturas con temática religiosa y mitológica a las conocidas escenas de interiores, protagonizadas por personajes femeninos y en las que las tareas domésticas se transforman en soportes de una encriptada simbología. Se infiere, por tanto, que, en la génesis de esta novedosa y misteriosa iconografía, se encontraría el gusto y la voluntad de esta mujer que habría guiado a Vermeer por senderos creativos

muy distintos a los que marcaron sus primeras producciones. Como ha argumentado Peter Roelofs en el referido catálogo, en la sociedad neerlandesa del siglo XVIII la decoración del hogar por medio de obras artísticas se consideraba como una tarea doméstica y, en consecuencia, dependiente de la mujer. Aunque no es un caso excepcional el que una mujer actuara como mecenas de un reconocido artista –desde el siglo XVI nos encontramos con interesantes y conspicuos ejemplos en España e Italia–, el hecho de que sea Maria de Knuijt quien comprara la parte más sustancial e icónica de la producción de Vermeer aporta un prisma diferente para poder interpretar las intenciones del artista a la hora concebir sus enigmáticas representaciones. Además, el ejemplo aportado por De Knuijt sirve como paradigma de una realidad como la de la Holanda de los siglos XVI y XVII, en la que muchos de los beneficios provenientes de la intensa actividad comercial se invirtieron en adquisiciones artísticas. Las particularidades geográficas de los Países Bajos hacían imposible invertir en «real state», por lo que la actividad artística se vio beneficiada de tales limitaciones. Por otra parte, el Calvinismo y su prohibición de las imágenes religiosas impulsó indirectamente el comercio artístico al eliminar a la Iglesia como principal patrón artístico. La confluencia de tales factores favoreció que personajes como el matrimonio Van Ruijven-De Knuijt adquieran tal protagonismo como mecenas y, en el caso de la segunda, y desde una posición civil, determinara de modo tan decisivo la producción de uno de los grandes pintores del siglo XVII.

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón DE MÉXICO

ACORDES INTERNACIONALES

ESTADO DE LA UNIÓN:
BIDEN Y LA DEMOCRACIA HERIDA

POR VALERIA LÓPEZ VELA

La noche de ayer, el Presidente Biden presentó su segundo informe a la nación sobre el estado de la economía, la política y las relaciones internacionales a los norteamericanos. Aunque se trata de un evento anual, el estado de la Unión es una fecha política importante en la que el partido en el poder buscará posicionar sus logros en la opinión pública, cara a la posibilidad de reelección de Biden.

El inicio del mandato de Joe Biden y Kamala Harris no fue sencillo. Recibieron un país en medio de una pandemia, con una economía debilitada, en medio de un intento de golpe de Estado, con la sociedad más polarizada de la historia. Afortunadamente, el saldo a dos años ha sido favorable.

En términos económicos, la administración Biden resaltó que: "Se han creado 12 millones de nuevos puestos de trabajo: en dos años se han creado más puestos de trabajo que los que ningún presidente ha creado en cuatro años". Los datos duros son medio millón de empleos creados el mes pasado; 12 millones de puestos de trabajo desde el inicio de la administración; esto ha permitido tener la tasa de desempleo más baja en 54 años.

Con esto, la administración actual busca disminuir las críticas por el aumento del techo de la deuda. Además, la inflación se ha reducido en los últimos meses. Los esfuerzos económicos buscan "invertir en lugares y personas que han sido olvidados. En medio de la agitación económica de las últimas cuatro décadas, demasiadas personas han sido dejadas atrás o tratadas como si fueran invisibles". Biden busca construir una economía en la que "nadie se quede atrás". "Vuelven los empleos, vuelve el orgullo", espetó el presidente.

En cuanto a la pandemia, Biden señaló que: "Hace dos años, Covid había cerrado nuestros negocios, cerrado nuestras escuelas y nos había robado tanto. Hoy, Covid ya no controla nuestras vidas". Sin duda, la campaña de vacunación y la estrategia con bases científicas dieron los frutos esperados.

Respecto al intento de golpe de Estado del 6 de enero, Biden recordó que: "Hace dos años, nuestra democracia se enfrentaba a su mayor amenaza desde la Guerra Civil. Hoy, aunque herida, nuestra democracia permanece intacta e inquebrantable".

Los temas más difíciles fueron los referentes a la frontera, al control de armas y al derecho a decidir de las mujeres. A pesar de esto, Biden llamó a la unidad partidista y al trabajo conjunto en beneficio del país.

El estado de la nación se vio retado por la transmisión en vivo de Donald Trump, en la que se dedicó a jugar el papel que le sale mejor: el del payaso seudo disruptivo que corroe los principios de la democracia. Una vez más, Trump buscó desacreditar el modelo político con el que buscará la reelección. Y esas son, precisamente, las acciones que hieren a la democracia.

vlopezvela@gmail.com
Twitter: @ValHumanrighter

Pronuncia discurso sobre el Estado de la Unión

Joe Biden llama a "terminar el trabajo"

•AP

Ayer por la noche, el presidente Joe Biden exhortó a los republicanos una y otra vez a trabajar con él para "terminar el trabajo" de reconstruir la economía y unir a la nación al pronunciar un discurso sobre el Estado de la Unión destinado a tranquilizar a un país acosado por pesimismo y tensas divisiones políticas.

El telón de fondo del discurso anual fue marcadamente diferente al de los dos años anteriores, con un orador republicano sentado inexpresivo detrás de Biden y legisladores republicanos en la audiencia preparándose para analizar tanto su administración como sus políticas.

EL DATO

EL PRESIDENTE BIDEN presionó al Congreso para que cuadruplique el impuesto del 1% sobre la recompra de acciones corporativas que se promulgó en el proyecto de ley sobre el clima.

Pero Biden buscó retratar una nación dramáticamente diferente en formas positivas de aquella de la que se hizo cargo hace dos años: de una economía tambaleante a una próspera con nuevos empleos; de una nación paralizada y cansada de la pandemia a una que ahora se ha abierto y una democracia que ha sobrevivido a su mayor prueba desde la Guerra Civil.

"La historia de Estados Unidos es una historia de progreso y resiliencia. De siempre avanzar. De nunca rendirse. Una historia que es única entre todas las naciones", dijo Biden. "Somos el único país que ha salido de cada crisis más fuerte que cuando entramos. Eso es lo que estamos haciendo de nuevo".

Agregó: "Todavía no hemos terminado por ningún tramo de la imaginación".

Biden trató de asegurarle a la nación que su gestión del país ha dado resultados tanto en el país como en el extranjero,

EL PRESIDENTE de EU destaca que son el único país que ha salido más fuerte de la crisis que cuando entraron; señala áreas de progreso bipartidista en sus primeros dos años en el cargo



EL MANDATARIO Joe Biden, en su discurso sobre el Estado de la Unión, en una sesión conjunta del Congreso en el Capitolio de Washington, D. C., ayer.

ya que también se dispuso a demostrar su idoneidad para una probable candidatura a la reelección.

Pero los desafíos para Biden son muchos: incertidumbre económica, una guerra agotadora en Ucrania, tensiones crecientes con China y más. Y los signos del trauma pasado en el Capitolio, en particular la insurrección del 6 de enero de 2021 en el Capitolio, eran inevitables, con una gran valla que rodeaba el complejo mientras los legisladores y los asistentes enfrentaban medidas de seguridad más estrictas de lo habitual.

Desde el principio, las divisiones partidistas fueron claras. Los demócratas, incluida la vicepresidenta Kamala Harris, saltaron a aplaudir cuando Biden comenzó su discurso. El nuevo presidente republicano de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, aunque había saludado calurosamente al presidente cuando entró a la cámara, permaneció en su asiento.

En lugar de presentar propuestas polí-

ticas llamativas, el presidente se dispuso a ofrecer una evaluación tranquilizadora de la condición de la nación, declarando que dos años después del ataque al Capitolio, la democracia de Estados Unidos estaba "inquebrantable e intacta".

"La historia de Estados Unidos es una historia de progreso y resiliencia", dijo, destacando la creación récord de empleos durante su mandato a medida que el país emergía de la pandemia de Covid-19.

También señaló áreas de progreso bipartidista, incluida la infraestructura vital de los estados y la fabricación de alta tecnología. "No hay razón para que no podamos trabajar juntos en este nuevo Congreso", dijo.

"La gente nos envió un mensaje claro. Luchar por luchar, poder por el poder, conflicto por el conflicto, no nos lleva a ninguna parte", dijo Biden. "Y esa siempre ha sido mi visión para el país: restaurar el alma de la nación, reconstruir la columna vertebral de Estados Unidos", expresó.

Planean entrega de 100 tanques a Ucrania



•AP

ALEMANIA, Dinamarca y los Países Bajos anunciaron ayer que planean proporcionar a Ucrania al menos 100 carros de combate Leopard 1 reacondicionados en los próximos meses, una promesa que se produce cuando Kiev anticipa una nueva ofensiva rusa en torno al aniversario de su invasión.

El anuncio siguió a que Alemania acordó el mes pasado permitir las entregas de

los tanques Leopard 2 de fabricación alemana más modernos a Ucrania.

En una declaración conjunta, los ministros de defensa de Dinamarca, Alemania y los Países Bajos dijeron que el envío de los tanques Leopard 1 más antiguos era parte de un esfuerzo "para apoyar a Ucrania en su esfuerzo por resistir la agresión rusa".

"(Esto) mejorará significativamente el potencial militar de Ucrania para la restauración de su integridad territorial violada", dijeron, y agregaron que la entrega ocurriría "dentro de los próximos meses", con apoyo logístico y entrenamiento.

Los funcionarios ucranianos dicen



EL MINISTRO de Defensa alemán, Boris Pistorius, con su homólogo ucraniano, Oleksii Reznikov, en una reunión en Kiev, ayer.

que esperan que las fuerzas rusas hagan un nuevo avance en el este y el sur de Ucrania, mientras el Kremlin se esfuerza por asegurar el territorio que anexó ilegalmente a fines de septiembre y donde afirma que su gobierno es bienvenido.

La agencia de noticias DPA citó al ministro de defensa de Alemania, Boris Pistorius, diciendo durante una visita a Kiev ayer que los primeros 20-25 tanques Leopard 1 llegarían a Ucrania este verano.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Miércoles 08.02.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Inauguran magna muestra de Vermeer

A PARTIR DEL PRÓXIMO VIERNES, el Rijksmuseum de Ámsterdam, en Holanda, se engalana con una importante exposición que reúne 28 de los 35 cuadros que pintó el artista, entre éstos la célebre *La joven de la perla*. Ha logrado una preventa de 200 mil entradas hasta ahora.



DUDAMEL, NUEVO DIRECTOR DE LA FILARMÓNICA DE NY.

Deja la Filarmónica de Los Ángeles para liderar la agrupación neoyorquina, donde del 2026 al 2031 será titular musical y artístico, anunció ayer la institución. Con este encargo se suma al legado que incluye a grandes como Gustav Mahler, Arturo Toscanini y Leonard Bernstein. "Contemplo con alegría y emoción el mundo que se extiende en mí en

la ciudad de Nueva York, y con orgullo y amor al mundo que he compartido —y continuaré compartiendo— con mis queridos angelinos en las próximas tres temporadas y más allá. A todos nos une la convicción de que la cultura crea un mundo mejor y el sueño de que la música es un derecho fundamental. Estoy ansioso de abocarme al trabajo por delante", expresó Gustavo Dudamel, a través de un comunicado.



EL JOVEN bailarín, en una sesión de fotos, en Suiza.

Fabrizio Ulloa Cornejo hace historia

"Los mexicanos sí podemos hacer cosas en el ballet"

EL JOVEN se convirtió en el primer connacional en ganar en el prestigioso certamen suizo Prix Lausanne; "encontré la fuerza de mis raíces", dice a La Razón

Ballettschule Theater Basel, comparte la medalla de oro con el español Millán de Benito. Se impuso ante 82 concursantes de todo el mundo y en las finales compitió con 21 seleccionados de 11 nacionalidades, algo de lo cual se siente honrado.

"Siento que los mexicanos por fin estamos haciendo un nombre en el ballet. Después de ganar el Prix fue darme cuenta que todos podemos hacer cosas grandes, quiero que a la gente de México se le abran las puertas, que nos reconozcan, porque nosotros, arquitectos, futbolistas, que sea, no solamente la gente europea y estadounidense", expresó vía Zoom desde Suiza la joven promesa de la danza.

Dijo que espera que cuando los mexicanos vayan a otro país no se sientan solos sino cobijados por los logros de quienes ya han pisado otras tierras.

"No se deben sentir discriminados o fuera del grupo por ser mexicanos, porque nosotros tenemos nuestra propia fuerza y es increíble", agregó el estudiante de licenciatura.

Ganar el Prix de Lausanne, donde en 1985 y 1993, los bailarines mexicanos Edwin Mota y Fernando Moracillo, respectivamente, lograron la proeza de llegar a las finales, a Ulloa Cornejo le demuestra que el esfuerzo, sentirse orgulloso de sus raíces, ser auténtico y disfrutar de lo que haces te hará triunfar.

"Me enseñaron la técnica cubana en la Escuela Superior, y algo que me gusta mucho es que es fuerte, virtuosa, brusca, y en Suiza tienen una técnica que es un poco más fina,

ME HACE FELIZ decir que soy orgulloosamente mexicano, escuchar de otros mexicanos que los inspiro a montarse en la clase o en el escenario y luchar por sus sueños es la mejor recompensa"

bellísima y delicada, pero siendo entrenado así siempre he querido preservar eso, siento que es una de las razones por las que me fue tan bien y brillé en este concurso, porque la variación que elegí está llena de pasión y es ahí donde encontré la fuerza de mis raíces, decía 'soy regio, soy mexicano, yo puedo', porque no me han discriminado, pero me han hecho sentir menos sólo por ser mexicano, lo cual no siento que es correcto y creo que es algo que los mexicanos tenemos en el chip y hay que cambiarlo", aseguró.

Ulloa Cornejo, quien desde hace tres años se encuentra de intercambio en Suiza, bailó las variaciones de "Flames of Paris", en danza clásica; y "Yügen", en contemporánea, entrenado por Françoise Petit. Para el bailarín ambas piezas representan su personalidad.

"Flamas de París" es sobre la Revolución Francesa, entonces es un personaje fuerte que está lleno de pasión, de coraje y de seguridad; y 'Yügen', trata sobre estar en las nubes, se tiene que ver que todo es muy fácil, que nada cuesta, aunque

obviamente cuesta; está llena de delicadeza, son dos contrastes muy fuertes, pero los dos los hice míos y como quería", compartió.

Contó que la mayor dificultad fue dotar de autenticidad a estas variaciones y agregarle su propia esencia. "Tienes que ser único, eso fue difícil encontrarlo, sobre todo porque no tuvimos tanto tiempo, empecé a ensayar la versión contemporánea en enero y la clásica la había preparado desde noviembre, pero al final encontré lo que buscaba, lo disfruté y en el escenario fue mágico, sentí que estaba volando por los aires como un águila", rememoró.

Después de hacer historia, Ulloa Cornejo ya tiene varias ofertas en Londres, Francia, Mónaco y Nueva York, pues el premio le da la oportunidad de elegir una prestigiosa escuela; sin embargo, señaló que se tomará su tiempo para pensar dónde continuar sus estudios.

"Quiero un lugar donde me pueda preparar y me sienta cómodo, ser libre de bailar, de sentir y explorar todo lo que tengo que explorar, porque quiero tener una carrera muy larga, pero me falta todavía mucha preparación y sabiduría, pero quiero asumir el reto, estoy emocionado y curioso de explorar hasta dónde puedo llegar", comentó entusiasta el joven que sueña con ser integrante de compañías como el Royal Ballet de Londres, la Ópera de París o la Compañía de Nueva York; que tiene la ilusión de trabajar con el coreógrafo William Forsythe y bailar con Mackenzie Brown y la regía Rocío Alemán.

Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

Durante la competencia en el prestigioso certamen suizo Prix Lausanne, Fabrizio Ulloa Cornejo dejó su corazón y encontró su propia fuerza. Una voz interior le decía: "Eres regio, eres mexicano, ¡tú puedes!". Mostró su fortaleza y su pasión, convirtiéndose a sus escasos 16 años en el primer connacional en ganar el primer lugar en el concurso que galardona a jóvenes talentos del ballet y la danza contemporánea.

EL DATO

EL JURADO fue presidido por el director de los Ballets de Monte-Carlo y ganador del Premio Prix de Lausanne 1977, Jean-Christophe Maillot.

Todavía con los sentimientos a flor de piel y orgulloso del triunfo, en entrevista con *La Razón* dice con seguridad: "Los mexicanos sí podemos hacer cosas, no sólo los europeos y los estadounidenses".

Ulloa Cornejo, estudiante de la Escuela de Música y Danza de Monterrey y de intercambio en el

HICE ESTO POR MÉXICO y estuve muy feliz, se sintió como un sueño, cayó confeti del cielo, todo mundo estaba gritando y gritando, también pensé en mi madre, mi maestra de México, mis maestros de Suiza, todo lo que tuve que pasar; se sintió tan bello"

Fabrizio Ulloa Cornejo
Estudiante de danza



EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarls

EL LIBRO DE LA SEMANA

El cuerpo del dolor/Merini

"AY DE MÍ, MIEL INFINITA DE LAS HOJAS. / pasión de mi discurso / pasión de esta vida, vacío de la ballena", escribe Alda Merini (Milán, 1931-2009): una de las voces más célebres de la lírica latina de los siglos XX-XXI. Sus libros transitan por zaguanes incendiados y callejones anegados de aglutinada lluvia. *La tierra Santa* (2002), *Baladas no pagadas* (2005), *Cuerpo de amor* (2009), *La carne de los ángeles* (2009) ...: música empapada por un dolor asistido en la tribulación. El tiempo, azote que la mirada de Alda mordió a la intemperie. Habló con Dios e invocó la secreta verdad de su vida.



Cuerpo del dolor, de Alda Merini, compendio de textos de los poemarios *Cuerpo de amor* (*Un encuentro con Jesús*), *Magnificat* (*Un encuentro con María*), *La carne de los ángeles*, *Padre mío* y *Francisco* (*Canto de una criatura*) integrado con obras de la Colección de Arte Religioso Moderno de los Museos Vaticanos: propósito de subrayar los nexos de la religiosidad contemplativa de la autora de *Delito de vida* con las creaciones plásticas modernas, las cuales toman protagonismo en las coordenadas espirituales de nuestro tiempo.

Iconografías de Georges Rouault, Marc Chagall, Bernard Buffet, Gaetano Previati, Emilio Greco, Modersohn-Becker, Venturino Venturi, Marino Marini, Casorati, Rufino Tamayo, Paul Klee, Dalí, Mario Sironi, Johannes Molzahn...: reftendaciones de cómo "Los ángeles

curan las llagas de quien cae / e inconscientemente se lastima por amor/ pues el amor, que es la tragedia del hombre, / es también la tragedia divina, / cuando en un impetu de violencia / Dios creó no tanto el amor /sino la locura del amor".

Jeannette L. Clariond abona en el prólogo: "Alda Merini es mística porque se entregó al misterio de su ser, al misterio de la creación, al misterio de lo divino. Se abandonó al cobijo de la palabra: árbol seguro en sus tormentas". Poeta que escribe con la piedad, con la vivificación de la sangre, con la fragancia de la angustia a cuesta en el convencimiento de que *la vida es una transgresión*. / *Los libros brotan en el amor* y "Dios lo deposita en ti como un puñado de barro que se hace luz": así llega este álbum a mis ojos: "La belleza sólo es el develamiento de una tiniebla caída de la luz que de ella emanó", musita Merini. *Amén*.



CUERPO DEL DOLOR

AUTORA:

Alda Merini

TRADUCCIÓN:

Jeannette L.

Clariond

GÉNERO:

Poesía

EDITORIAL:

Vaso Roto, 2017

EL DISCO DE LA SEMANA

Where Home Is

RAY ANDERSON (Chicago, Illinois, Estados Unidos, 1952), trombonista que transita por el jazz, el funk y la música de vanguardia, en el despliegue de una prodigiosa manera de ejecutar el instrumento que los oyentes no pueden soslayar: estilo tailgate propio de las primeras épocas del jazz tradicional, marcado por tonalidades rudas y exaltadas; fraseo opulento, resuelto y expresivo, abundante en transitorios *glissandos*: puntales de la improvisación grupal característica del hot jazz. Infancia marcada por el gusto musical de su padre, coleccionista de discos de *swing* y *dixieland*.

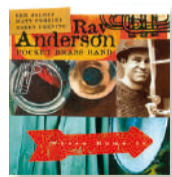


Comienza a estudiar el trombón a los 9 años de edad bajo el influjo de Vic Dickenson y Trummy Young. Formación como instrumentista en paralelo con la exploración de modalidades musicales de todo tipo: del gospel a Duke Ellington, Charlie Parker, John Coltrane, Archie Shepp, John Cage, The Beatles, James Brown, Jimi Hendrix, Mozart, funky, latin, R&B y Broadway. Se interesa por J. J. Johnson, Frank Rosolino y Rowell Rudd. En Nueva York, años 70, hace giras y grabaciones con Anthony Braxton y Barry Altschul.

Años 80, establece contacto con músicos de la escena vanguardista de Nueva York: Tim Berne (saxofonista) y el violonchelista Hank Roberts, con quien graba el cotizado álbum *Black Pastels* (1987). Siguen colaboraciones con Kenny Barron, Cecil McBee, Dannie Richmond, John Scofield, Anthony

Davis, Simon Nabatov, Charlie Haden y Ed Blackwell, entre otras figuras destacadas del jazz.

Where Home Is (1999): Pocket Brass Band (Ray Anderson, trombón; Lew Soloff, trompeta; Matt Perrine, sousafón; Bobby Previte, batería), en siete temas en que escuchamos a un cuarteto desprejuiciado, desinhibido, enorme, pródigo y lúdico imbuido en los espacios de los primeros tiempos del jazz. Swing bajo la tutela de Duke Ellington ("The Mooche"); disonancias que dialogan con Thelonious Monk ("I Mean You") o apuntes armónicos *robados* a Scott Joplin ("The Pineapple Rag") y *sello andersoniano*. Mirada hacia un horizonte creativo que rompe con los géneros y las codificaciones estilísticas. Más de veinte placas y decenas de colaboraciones en variados episodios sonoros lo convierten en un protagonista único en la crónica del trombón jazzístico.



WHERE HOME IS

ARTISTA:

Ray Anderson

GÉNERO:

Jazz

DISQUERA:

Enja



SALMOS SUELTOS

LOS SALMOS: conjunto de cinco libros de poesía religiosa hebrea, parte del Antiguo Testamento. Textos Sapienciales, referidos como Alabanzas o Salterio. / El ensayista, investigador, antólogo y crítico literario Evodio Escalante entrega estos *Salmos sueltos* en que recrea las actividades litúrgicas y las manifestaciones de espiritualidad en los espacios del México contemporáneo. Dios vinculado con el ser humano en la aplicación de la justicia. Fidelidad y amor eterno de un Dios que concede triunfo frente a los enemigos. "Señor deja que te cuente mis penas: / Tengo enemigos por todas partes. / [...] / Le han puesto precio a mi cabeza / y amenazaron con partirme la madre...". Versos de conjunciones tejidas en sigilosas ironías. "Mis enemigos son legión, /trabajan para el gobierno".



Salmos sueltos

Autor: Evodio Escalante

Género:

Poesía

Editorial:

Tinta Nueva, 2022

SE CONSIDERA:

★★★★★

EXCELENTE

DICTADORAS

SEMBLANZAS DE LAS MUJERES que tuvieron idilios románticos con los hombres más crueles de la historia. Las féminas del 'zar rojo'; la hija de Stalin; Hitler y sus amantes; Magda Goebel: la primera dama del Tercer Reich; la 'inocencia' de Eva Braun; Mussolini, el Duce que tuvo relaciones con señoras de diferentes clases sociales; Franco y los deseos de su madre en la consumación de la boda con Carmen Domingo; las divertidas sobremesas del dictador español cuando estaba presente Pilar, su hermana; los veranos familiares de Mussolini... Revelación de algunos incidentes: los motivos del suicidio de la segunda esposa de Stalin; la misteriosa relación de Eva Braun con Hitler... La historia europea desde otra óptica: "Es como meterse por la puerta de atrás de las dictaduras": Rosa Montero.



Dictadoras

Autora: Rosa Montero

Género:

Biografía

Editorial:

Lumen, 2014

SE CONSIDERA:

★★★★★

EXCELENTE



VAMOS PA'LA CALLE

TEMPO FORTE PRESENTA VAMOS PA'LA CALLE. Ensemble fundado en Francia en el año 2000 por el baterista cubano Iseil Rasua Vall-Llosera, se ha convertido en referente clave de los escenarios salseros europeos. Sonoridad timbera como sello interpretativo desde latente influjo de Juan Formell/Los Van Van. Los vocalistas cubanos Ángel Yosvany Quirós/ Aymel Gómez-Mancriffe y, asimismo, la sección de vientos ejecutada por los franceses Michel Goutagny (saxofón tenor), Hervé Francony (saxofón alto), Rémi Bulot/Vincent Labarre (trompetas) y el baterista Vall-Llosera apuntalan la potente prosodia de Tempo Forte. Once temas que ponen a bailar al más tieso de los mortales: destacan "Me gusta como baila", "Ayer te vi", "La guagua nunca pasó", "Se acabó el sufrir", "Dime" y "El caballero del son".



Vamos pa'la calle

Artista:

Tempo Forte

Género:

Son, timba, chachachá...

Disquera:

Musicalpes, 2014

SE CONSIDERA:

★★★★★

EXCELENTE

CELIA, CUBA TE DA LAS GRACIAS

CELIA, CUBA TE DA LAS GRACIAS, HOMENAJE A LA GUARACHERA DE CUBA. Hija de Jesús, sobreviviente de los legendarios Papines: Yuliet es la única mujer que ha integrado ese ensemble de rumberos. Once temas que la intérprete de "Bemba colorá" vocalizó con La Sonora Matancera o después en el exilio con otras orquestas. Versiones enmarcadas en pujantes sonoridades que respaldan las inflexiones sonoras de Yuliet Abreu desde una *tessitura*/timbre similar a la de la hija de Santos Suárez. Del "Yerberero Moderno" a "Yo Viviré" pasando por "Usted abusó", "Burundanga", "Chango ta'veni" y "Que le den candela", entre otros. Los arreglos, duplicados de las orquestaciones de los álbumes de Celia. Destaca el oficio de los instrumentistas (trompeta, percusiones, trombón, sax) y el invitado Alexander Abreu.



Celia, Cuba te da las gracias

Artista:

La Papina

Género:

Afrocubano

Disquera:

Innovarterecords, 2022

SE CONSIDERA:

★★★★★

MUY BUENO

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Miércoles 08.02.2023

Tel. 5260-6001

Baile amenizado por la Orquesta Failde

Aymée Nuviola canta para apoyar

a quienes necesitan un riñón

EVENTO ALTRUISTA cuyos ingresos de taquilla serán donados a la Fundación Sólo por Ayudar; se le rinde homenaje a Celia Cruz en los 20 años de su fallecimiento

• Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

La ganadora de tres Premios Grammy, Aymée Nuviola, la Orquesta Failde de Cuba, el grupo La Nueva Nostalgia y Los Reyes del Mambo unen sus talentos con el objetivo de recaudar fondos para trasplantes de riñón de donador vivo que realiza el Club Rotario de Cuajimalpa desde hace dos décadas.

Los artistas participan en el Tercer Baile por un Trasplante en el Salón Los Ángeles, el próximo sábado 11 de febrero, evento organizado por la Funda-



ME SIENTO HONRADA por esta invitación de participar en este programa de ayuda junto con mi compatriota Ethiel Failde y agrupaciones mexicanas"

Aymée Nuviola
Cantante

ción Sólo por Ayudar y Salsajzeando.

"Este evento no es lucrativo, todos los ingresos de taquilla serán entregados a la Fundación Sólo por Ayudar para solventar los gastos de asistencia de pacientes crónicos que necesitan de tratamientos para la insuficiencia renal. Y, asimismo, incentivar la cultura de la donación de órganos. Vamos a bailar y a divertirnos para salvar vidas con estas agrupaciones encabezadas por la cubana Aymée Nuviola, una de las cantantes más influyentes de su generación", preciso en conferencia de prensa ayer Déborah Holtz de Salsajzeando, organizadora y curadora artística del concierto.

Muere el actor Fernando Becerril

EL HISTRIÓN, conocido por sus participaciones en *Amor a primera vista*, *Castigo divino* y *Un extraño enemigo*, falleció ayer a los 78 años de edad, dio a conocer su sobrino Emiliano en Twitter, sin revelar las causas del deceso. El artista también actuó en filmes como *Verano 68*.



LA CANTANTE CUBANA, ayer, en conferencia de prensa.

nas que me secundan... Estaré interpretando temas de Celia Cruz, tuve el honor de interpretarla en una novela, y de mi repertorio habitual", expresó Nuviola.

Noche de danzones, boleros, sones cubanos, salsa, mambo, guaracha y guaguancó ejecutados por la Orquesta Failde, Los Reyes del Mambo y La Nueva Nostalgia. "Traemos un repertorio variado para todos los gustos, somos danzoneros, pero también hacemos sones, chachachá, mambos, guarachas y timba. Esa noche voy a pedirle a Aymée que interprete algo con mi orquesta. Estoy totalmente orgulloso de participar y poner nuestro granito de arena a esta noble causa de ayuda a los necesitados de un riñón", enunció Ethiel Failde, director fundador de la Orquesta Failde.

Gala bailable que rinde tributo a la Guarachera de Cuba en el 20 aniversario de su muerte y, asimismo, se hará una mención en memoria del ingeniero Ignacio Holtz Hale, quien falleció en octubre del año pasado y fue el artífice de la creación del proyecto de ayuda a los pacientes crónicos de insuficiencia renal.

La vocalista Aymée Nuviola acaba de conseguir su tercer Grammy y la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos la ha convocado para un concierto en vivo que formará parte del Archivo Sonoro del recinto, amén de un álbum de boleros, *Havana Nocturne*, que será lanzado el próximo mes de marzo. La crítica musical internacional la considera como la sucesora natural de Celia Cruz.

"Viví muchos años en México: mi carrera inició aquí cantando canciones mexicanas; me siento honrada por esta invitación de participar en este programa de ayuda junto con mi compatriota Ethiel Failde y las agrupaciones mexica-

Tercer Baile por un Trasplante

- **DÓNDE:** Salón Los Ángeles. Colonia Guerrero. Centro Histórico. CDMX
- **CUÁNDO:** Sábado, 11 de febrero, 2023
- **HORARIO:** a partir de las 20:00 horas
- **DONATIVO:** Zona preferente, 1,500 pesos; Luneta, 1,000; general, 600

Por cada compra que realices en dulcería
recibe un cupón válido por una entrada

2x1

EN TAQUILLA

8^a TEMPORADA
DE PREMIOS
CINÉPOLIS

Por cada compra que se realice en dulcería de los conjuntos Cinépolis® participantes de la República Mexicana se emitirá un cupón canjeable por una entrada al cine al 2x1. Algunos conjuntos Cinépolis no participan en la promoción, consulta en el cine de tu preferencia si participa. El cupón 2x1 aplica para salas y funciones en Cinépolis 2D, 3D, 4DX®, IMAX®, Sala Junior Cinépolis® (solo butaca), Macro XE® y Salas Plus® (solo en asiento tradicional no aplica en plus). No aplica con otras promociones. La emisión de cupones promocionales será del 15 de diciembre de 2022 al 08 de marzo de 2023 y el período de canje de los cupones será a partir de la fecha de emisión del cupón y hasta el 15 de marzo del 2023. Podrá haber películas y/o funciones que no participen con este beneficio. No válido en Cinépolis VIP®. Aplican condiciones y restricciones consultables en www.cinepolis.com y en el cupón.

LA RAZÓN +

LOCURA. Esperan exorbitante oferta en subasta de iPhone de 2007. El dispositivo de 3.5 pulgadas y 8 GB se encuentra totalmente perfecto y sin abrir, por lo que alcanzaría los 50 mil dólares.

Investigación pospandemia

Mexicanos instalan cámaras de seguridad para evitar travesuras de sus mascotas

• Por **Diego Guerrero Cedillo**
diego.guerrero@razon.com.mx

Ring, la compañía de seguridad en el hogar, realizó un estudio que revela que uno de los principales usos de las cámaras que instalan en los hogares mexicanos son para monitorear mascotas, debido a que, después de la pandemia por Covid-19, los peludos animalitos modificaron su comportamiento significativamente. En *La Razón* te detallamos todo lo que arrojó este estudio realizado por la empresa de tecnología en el hogar de Amazon.

El modelo de familia en la actualidad se ha modificado significativamente y cada vez es más común que la mascota tome un lugar primordial en el núcleo familiar. Estas nuevas prácticas se potenciaron durante la pandemia y han generado que entre algunos grupos se acuñen palabras —como “perrhijos”— para denominar a aquellos animalitos que han adoptado estos roles entre los humanos.

De acuerdo con una encuesta realizada por Ring, 34 por ciento de las personas en México adoptó un perro durante la pandemia.

El cariño y cuidado de las personas a sus “perrhijos” ha provocado que en los hogares se tomen precauciones para salvaguardar la integridad y salud de los peludos y traviesos compañeros, pues con la reapertura de oficinas y centros de trabajo

LA COMPAÑÍA Ring realiza un estudio con el fin de conocer la utilidad de sus equipos; con el regreso a los centros de trabajo, la rutina de los peludos cambió significativamente

su comportamiento cambió.

Desde que se ajustaron las medidas preventivas y las personas volvieron a trabajar de manera presencial, el 40 por ciento de los encuestados asegura haber notado un cambio en el comportamiento de sus mascotas. De entre todas las respuestas destaca la ansiedad por separación como uno de los principales problemas, con un 39 por ciento de incidencia.

Asimismo, el estudio reveló algunas de las medidas que los padres de los “perrhijos” toman para evitar travesuras. Entre las primeras opciones, se encuentra que las personas han optado por cambiar sus rutinas para pasar menos tiempo fuera del hogar, además de que han optado por comprar cámaras para vigilarlos e incluso hablarles desde la oficina.

Los encuestados revelaron que también han optado por contratar a paseadores de perros o visitar psicólogos de mascotas, así como dejarles la televisión encendida y llevarlos a un servicio de guardería. En los últimos dos lugares se encuentra la opción de comprarles juguetes especiales o peluches y dejar ropa con el olor de los padres, esto con el fin de reducir el apego.

El estudio también demostró cuáles son

las principales travesuras cometidas por parte de los perritos durante la ausencia de sus dueños. De entre lo más mencionado se encontró orinar dentro de la casa, ladridos y llantos sin cesar y romper muebles o calzado, acciones provocadas por el estrés y la falta de atención.

Asimismo, en la lista de los “delitos” cometidos por los “lomitos” a puerta cerrada se suman peleas, cuando se tienen más de dos perros en casa, así como sacar los residuos de los botes de basura. De acuerdo con la investigación, alrededor del 54 por ciento de las y los mexicanos pasa más de ocho horas fuera, lo que vuelve un problema mayúsculo el contener a sus “perrhijos” y reducir los destrozos en casa.

“Las mascotas también son miembros de la familia, así que es normal que los dueños de las casas busquen que la tecnología en sus hogares contemple el bienestar de todos”, dijo Bruno Dálleva, director de Ring para Latinoamérica, a través de un comunicado. Apuntó que la compañía se congratula de saber que las y los mexicanos procuran a sus mascotas: “Nuestras mascotas deben sentirse siempre seguras, cómodas y no deben quedarse solas por mucho tiempo”, concluyó.

ES MUY PRÁCTICO
y se puede utilizar en
cualquier lugar.

Foto | Tomada de la página oficial



Disfruta de Android Auto con el nuevo Motorola MA1

EL DISPOSITIVO permite realizar acciones como cambiar de canción; busca ubicaciones y contesta mensajes

• Por **Diego Guerrero Cedillo**
diego.guerrero@razon.com.mx

MOTOROLA ANUNCIA la llegada a su catálogo en México del adaptador inalámbrico para automóvil Motorola MA1, el cual facilita a los usuarios la conexión a los coches Android Auto a través de un adaptador USB. Este dispositivo facilita de manera potencial el acceso a aplicaciones útiles a la hora de viajar como mapas, multimedia y mensajería en la pantalla del automóvil.

El nuevo Motorola MA1 es un adaptador *plug and play* que se conecta a los vehículos mediante Android Auto. El dispositivo permite a los conductores acceder a aplicaciones, cambiar de canción, enviar mensajes, obtener indicaciones, subir y bajar el volumen de la música y contestar llamadas mediante sencillos comandos de voz.

EL DATO

CON UN DISEÑO liviano y elegante, el Motorola MA1 cuenta con conexión automática rápida mediante bluetooth.

En la actualidad, Android Auto se encuentra disponible en más de 100 millones de vehículos y muchos de ellos requieren la conexión de un dispositivo móvil al sistema de información y entretenimiento mediante un cable USB. Este nuevo dispositivo es una solución para quienes desean disfrutar de una conexión inalámbrica sin problemas, pero que su vehículo no cuenta con la tecnología de fábrica para hacerlo.

Se trata del primer dispositivo de esta categoría que llega a una empresa del tamaño de Motorola y garantiza su funcionalidad en teléfonos de cualquier compañía. Asimismo, el Motorola MA1 cuenta con un cable rígido para evitar en la medida de lo posible su movilidad y mantener una conexión segura, así como con una almohadilla que evita choques con algunas superficies.

“Motorola se esfuerza por simplificar la vida de nuestros clientes a través de una tecnología innovadora que se integra a la perfección en la vida cotidiana”, afirmó a través de un comunicado Dave Carroll, director ejecutivo de asociaciones estratégicas de Motorola, quien apuntó que “el Motorola MA1 elimina la necesidad de conectar el teléfono al sistema de información y entretenimiento del automóvil cada vez que te subes a él, lo que permite acceder fácilmente a tus aplicaciones de navegación favoritas”.

EL TIP

INCLUYE WIFI de 5 GHz y un adaptador USB compatible con vehículos con Android Auto integrado.

EL DATO

LA ENCUESTA fue realizada a 2 mil 819 usuarios de Meta en México durante diciembre de 2022 y enero de 2023.

EL TIP

PARA EVITAR travesuras de tus perritos, intenta dar largos paseos o jugar con ellos antes de salir de casa.

LAS MASCOTAS se han convertido en un integrante más de la familia.



Foto | Cortesía

DEPORTES

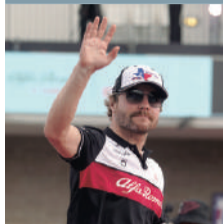
AGENDA DEPORTIVA

Miércoles 08.02.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

LeBron, rey anotador de NBA

EL JUGADOR de Los Ángeles Lakers se convirtió en el máximo anotador, anoche, al superar el récord que tenía Kareem Abdul Jabbar, en la historia del básquetbol en el mundo, durante el juego Fue ante el Oklahoma Thunder.



LISTO. Después de que durante tanto tiempo se mantuvo como el segundo con Mercedes, Valtteri Bottas disfruta su lugar como líder en Alfa Romeo. El piloto finlandés está en su segunda campaña con el equipo de Fórmula 1, tras ser reemplazado por George Russell en Mercedes. "En este equipo siento que mi papel ha sido diferente a lo que he tenido en la Fórmula 1", reconoció Bottas durante la presentación del monoplaza C43 negro y rojo para 2023.

SUSTO. La tenista Jessica Pegula reveló que su madre, codueña y presidenta de los Bills de Búfalo de la NFL y Sabres de Búfalo de la NHL, Kim Pegula, sufrió un paro cardíaco en junio y continúa recuperándose mientras lidia con problemas de memoria y lenguaje. "Mi madre trabaja duramente en su recuperación, está mejorando, pero no sabemos en dónde va a acabar", reconoció Jessica Pegula, de 28 años.

Iguala a Oribe Peralta

Henry, a 2 goles del top 10 de máximos artilleros del América

• Por Diego Hernández
diego.hernandez@razon.com.mx

La temporada que vive el delantero del América Henry Martín es digna de un campeón de goleo, pues solamente en cinco partidos acumula seis dianas y eso lo tiene como líder del sector, aunque su equipo no tenga el mejor inicio.

El yucateco colaboró con tres anotaciones en el duelo ante Mazatlán y eso lo pone en la cima de la tabla de goleo, pero también se ha hecho presente en otros tres partidos con una diana y algunas asistencias que lo ponen como el referente del Clausura 2023.

Henry pasa por un gran momento y eso lo podría catapultar a ser una leyenda del americanismo, pues con sus 74 anotaciones defendiendo la camiseta de las Águilas, lo pone a dos anotaciones de entrar al top ten de máximos artilleros, ya que el también mexicano Gonzalo Farfán ocupa el décimo puesto con 76.

EL DATO

DIEGO COCCA, entrenador de los Tigres de la UANL, tomó fuerza en la candidatura para dirigir a la Selección Mexicana, pues en la FMF quedaron contentos con su proyecto.

Henry Martín es uno de los hombres clave de Fernando Ortiz, quien desde su llegada le dio la confianza al delantero para que se hiciera presente como un líder y ahora ocupa el gafete de capitán, pues aunque Miguel Layún sea el capitán principal, Henry se ha sabido ganar un puesto en el América.

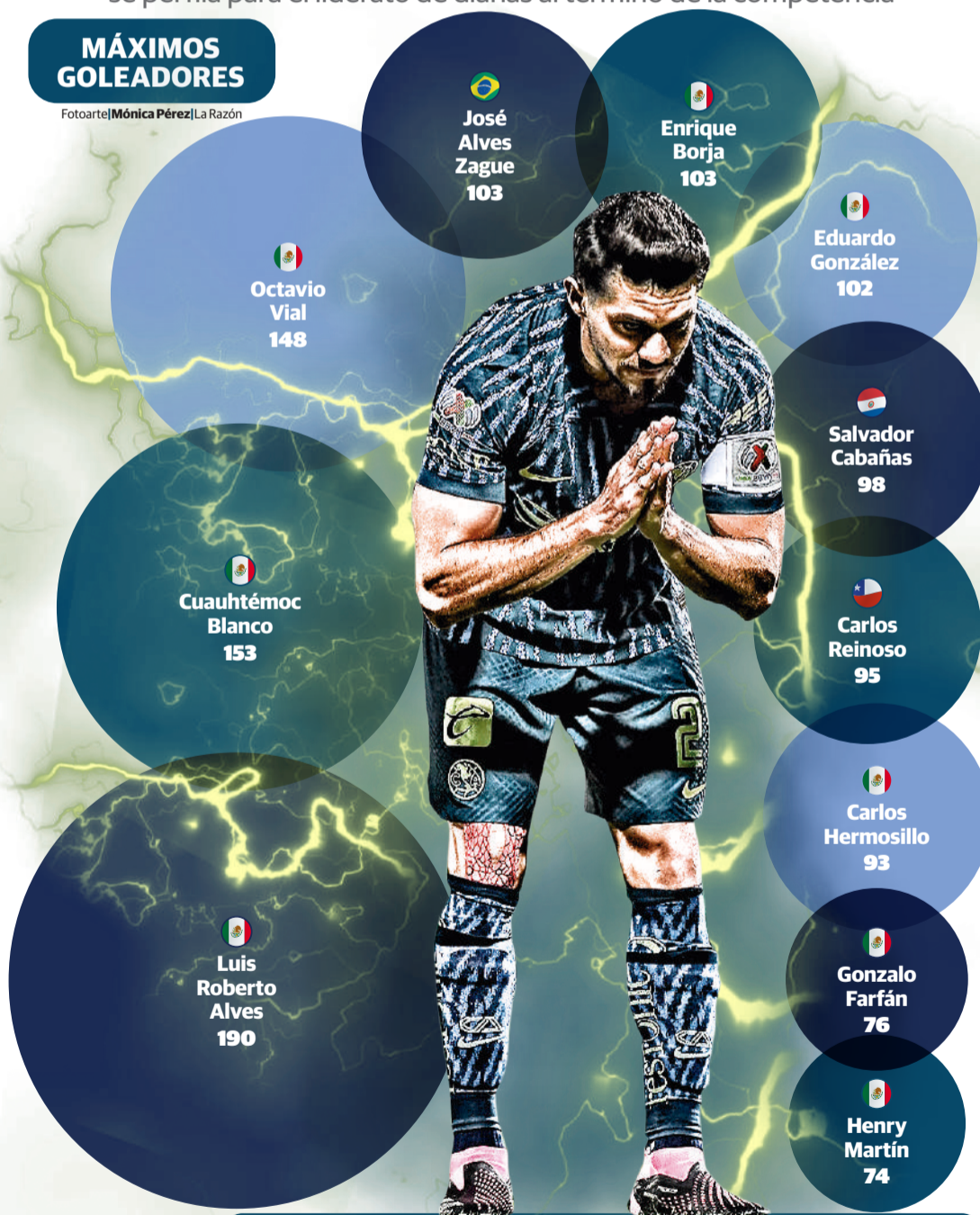
La llegada de Henry Martín en un principio fue muy criticada, pues para muchos no tenía la esencia del americanismo, pero poco a poco se empezó a ganar el cariño de los aficionados y hasta el mismo delantero declaró que antes de explotar sus mejores momentos llegó una oferta de Chivas para irse a dicha institución, pero al final él decidió quedarse en Coapa y buscar un lugar, ahora es el delantero centro que nadie puede mover y el capitán de una de las instituciones más populares de la Liga MX.

El último campeón de goleo del América fue Ángel Reyna, quien tenía madera para ser un ídolo, pero sus constantes indisciplinas y su fuerte carácter provocaron que el jugador cambiara de aires y los de Coapa lo vendiera.

EL DELANTERO YUCATECO tiene su mejor arranque en 10 años; se perfila para el liderato de dianas al término de la competencia

MÁXIMOS GOLEADORES

Fotoarte | Mónica Pérez | La Razón



EN SUS EQUIPOS

Partidos Goles Asistencias

AMÉRICA

196

74

31

XOLOS

94

14

10

VENADOS

35

12

0

El próximo partido del América es el sábado en el Estadio Azteca en punto de las 17:00 horas ante el Necaxa, conjunto que no ha sabido levantar y vive muchos altibajos en la campaña, pero ante las Águilas siempre se crece y querrá tomar revancha de los últimos resultados.

Los de Coapa cuentan con siete puntos y están ubicados en el octavo sitio, pero se mantienen invictos en el certamen.

FIRMA HISTÓRICA. El América, el OL Reign de Estados Unidos y el Lyon de Francia anunciaron una sociedad que busca compartir conocimiento, experiencias y prácticas recomendables entre sus tres conjuntos de mujeres.

La alianza anunciada entra en vigencia el 25 de febrero, cuando el Reign dispute un partido amistoso ante el América en las instalaciones de entrenamiento del conjunto estadounidense en Tukwila.

"Hoy estamos orgullosos de lograr una alianza histórica en el fútbol femenino, en la que tres equipos líderes, de tres regiones diferentes, se unen para impulsar el crecimiento y marcar el rumbo del futuro del fútbol femenino a nivel mundial. Estamos felices de compartir nuestro trabajo y experiencia que nos permitirán mejorar nuestras prácticas y procesos para seguir impulsando el fútbol mexicano en todo el mundo", dijo Claudia Carrión, directora del América.

LA BOMBA EN EL CL23A

Jornada	Rival	Resultados	Goles	Minutos
1	Querétaro FC	0:0	0	21'
2	Toluca	2:2	1	89'
3	Puebla	2:2	1	90'
4	Mazatlán FC	6:0	3	90'
5	Santos	2:2	1	90'

4

Dianas tiene su más cerca perseguidor

ARQUETIPO FUTBOL



HECHO EN LINDAVISTA

POR DANIEL ALONSO

El nombre de un viejo conocido resonó este último fin de semana por redes sociales y espacios de información deportiva en lo más destacado; nada más ni nada menos que Javier Aguirre. El motivo fue la sorprendente victoria de su equipo, Mallorca, que derrotó al todopoderoso Real Madrid por marcador de 1-0 y con esto, deja en estado crítico al equipo madrileño en su batalla con el Barcelona por la liga española.

El idilio entre Aguirre y el Mallorca toma más fuerza que nunca. Primero fue la dramática salvación del equipo mallorquín en la última jornada de la temporada pasada. Para este nuevo curso, el entrenador mexicano comenzó de cero la planeación con el Mallorca y hasta ahora, los resultados son positivos.

Lo segundo que ha conquistado a los aficionados bermellones, son las diferentes facetas que el técnico mexicano suele tener dentro y fuera del campo, principalmente en las ruedas de prensa en las que suele hacer reír a los presentes con albures y chistes con su innegable folclore mexicano.

Pero cuando toca ponerse serio, Aguirre lo hace y recientemente acaparó la atención en España por la lección de vida que trata de inculcarle a sus jugadores más jóvenes con relación al dinero que se maneja en el fútbol y lo rápido que se puede esfumar. "El dinero que hay en el fútbol, cuesta mucho fuera del fútbol. Intento sobre todo con los jóvenes que a veces se pueden confundir, mi labor orientarlo en lugar de un coche fantástico, comprate un pisito (apartamento) o a cómpraselo a tu madre, porque esto se acaba con 34 años".

Y si le faltaba algo para convencer a sus aficionados, el Mallorca venció el pasado domingo de manera agónica al vigente campeón de España y Europa, el Real Madrid. Con ello, Aguirre y su escuadra se sitúan a tres puntos de los puestos que dan boleto a Europa la próxima temporada.

Curioso que en estos días de nombres y candidaturas, su nombre no suene ni por error en las oficinas de la Federación Mexicana de Fútbol como opción del Tricolor. ¿Tan mal sabor dejó en sus Copas del Mundo? ¿Algún tipo de veto? No, no creo que exista nada de eso. Sin buscarle tres pies al gato, no creo que Javier volverá a dirigir en México ni a México. Su lugar está allá, en España. Tal vez por sus ancestros o porque simplemente encontró su lugar en el mundo. Ni siquiera los excéntricos millonarios del norte de nuestro país lograron hacer feliz al Vasco.

Muchos pueden confundirse y tachar a Javier de traidor. Nunca falta el aficionado cegado por el nacionalismo radical que no puede aceptar que un mexicano pueda triunfar lejos de México y sea capaz de no rendirse al "mal del jamaicón" y ser feliz lejos de la tierra en la que ha nacido. Porque además de todo, sin que sea su deber, Javier Aguirre sigue siendo el chilango de Lindavista que siempre ha sido, con todo lo bueno y no tan bueno que eso pueda significar.

La renovación entre Aguirre y el Mallorca está por darse y ojalá después de ello, logre colarse a los puestos europeos para la siguiente temporada, eso significará un logro más en su carrera en España. Ahí quedará la duda de que hubiera sido de la Selección Mexicana con un proceso de cuatro años con Javier Aguirre, nunca lo sabremos. Por lo pronto, El Vasco seguirá presumiendo de ser el entrenador con más partidos en copas del mundo y que no necesitó estar sentado en el banquillo tricolor ni tres años en sus dos etapas.



MEMO intenta atajar un disparo, ayer.

Foto Reuters

Cae ante Juventus

Ochoa recibe premio, pero es goleado en Italia

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

Guillermo Ochoa sigue teniendo actuaciones clave con el Salernitana, pero no por eso deja de ser goleado, ni mucho menos ha podido dejar en cero su portería. En el cierre de la Jornada 21 de la Temporada 2022-2023 de la Serie A de Italia el guardameta mexicano fue goleado 3-0 por la Juventus y sumó una nueva derrota en Europa.

Previo al partido, Ochoa recibió el premio al mejor jugador del mes de la Serie A, pero eso no evitó la goleada.

El fin de semana pasado Memo estaba celebrando su primera victoria en la liga italiana, pero la Vecchia Signora del Calcio no tuvo piedad del equipo de Salerno y se llevó los tres puntos como visitante, para mantenerse en la parte media de la tabla general.

El Salernitana se mantiene con 21 puntos en el presente campeonato y se ubica en el puesto 16 de la clasificación. Ochoa y su equipo están a dos escalones de llegar a puestos de descenso. El lugar 18, el primero de los tres que bajan de categoría, le pertenece al Hellas Verona que tiene 14 unidades.

El mexicano que sí está hundido en la parte más baja de la Serie A es Johan Vásquez, quien milita en el Cremonese, el peor equipo del certamen ya que cosecha únicamente ocho puntos, producto de la misma cantidad de empates, 13 derrotas y cero victorias.

Memo Ochoa ha recibido 17 goles desde que llegó a Italia, pero de inmediato se ha ganado el puesto de referente en el equipo. Ha sido elegido como el jugador de la jornada en varias oportunidades por el sitio especializado Transfermarkt y de no ser por él el club tendría un peor registro en el apartado de goles en contra. La Salernitana, que fue local en el

EL EQUIPO del portero mexicano sigue sin levantar en la Serie A; detuvo dos de cinco disparos a puerta; los de Turín se mantienen lejos de competencias europeas



Goles: 0-1 Dusan Vlahovic (26' P), 0-2 Filip Kostic (45') y 0-3 Dusan Vlahovic (47')

53	POSESIÓN (%)	47
10	Disparos	17
1	Tiros a gol	5
9	Faltas	12
1	Amarillas	1
0	Rojas	0
0	F. de Lugar	3
6	T. Esquina	4
2	Atajadas	1

compromiso, comenzó el partido dominando y controlando las acciones, lo que hacía pensar que podría haber un resultado alentador para Paco Memo; sin embargo, todo se derrumbó poco antes de la media hora de tiempo corrido.

El buen juego del cuadro de Salerno se vino abajo cuando hubo una falta dentro del área sobre el delantero de la Juve Dusan Vlahovic. El ariete serbio de 23 años de edad fue derribado al minuto 26 y el árbitro del partido no dudó

en marcar la pena máxima, misma que le abrió el camino al cuadro Bianconeri para ganar el duelo.

El jugador Mundialista en Qatar 2022 con la Selección Serbia tomó el esférico y venció a Memo Ochoa al minuto 27 para colocar el 1-0 parcial en la pizarra. El arquero ex América estuvo a punto de detener el disparo, pues se lanzó al poste a donde fue el cobro; sin embargo, la potencia lo superó.

Prácticamente cuando la Juventus casi no pisaba el área rival se les presentó la anotación y sobre el final de la primera parte aumentaron la ventaja en la pizarra de la mano de Filip Kostić, quien aprovechó un error de comunicación entre Ochoa y su defensa para mandar el esférico al fondo de la red.

Tras una jugada accidentada el balón le quedó de volea a Vlahovic, quien no conectó de lleno la redonda, pero el rebote le quedó al centrocampista de 30 años, que no la pensó dos veces y mandó a la Juve con ventaja de 2-0 al descanso.

Dusan Vlahovic fue el encargado de finiquitar la goleada en la segunda parte. El goleador, que no jugaba en la Serie A desde octubre de 2022 debido a una lesión que lo marginó de los terrenos de juego, selló su doblete al 47'.

Instantes después del arranque de los últimos 45 minutos el serbio fusiló a Memo Ochoa con un disparo raso, tras el fallo en el medio campo de un compañero del portero mexicano quien perdió la posesión del balón.

Fueron tres anotaciones en contra de Ochoa, pero pudieron ser más. La Juventus hizo 17 disparos en el partido.



EL DIRECTIVO, en uno de los escenarios del evento en Mérida.

Se realiza del 18 al 26 de febrero

El WTA 250 Mérida Open AKRON es un logro de toda Latinoamérica: Gustavo Santoscoy Jr.

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Por primera vez en la historia, una competencia de la WTA 50 se llevará a cabo en México. El WTA 250 Mérida Open AKRON se celebrará en Yucatán del 18 al 26 de febrero y en él participarán jugadoras de la talla de la estadounidense Sloane Stephens y la checa Katerina Siniakova, actual campeona en dobles del Abierto de Australia, entre otras. Gustavo Santoscoy Jr., director del evento, asegura que la realización de esta competencia no solamente es un logro de México, sino de toda Latinoamérica, siendo éste el cuarto certamen de la WTA (el primero de la categoría 250) que tiene como sede a la capital yucateca.

“Para nosotros es sumamente especial. Es la primera vez que salimos de Guadalajara. Es un logro importante, es un gran reto jugar de visitante y no sólo para México, sino para Latinoamérica, Mérida se convierte en el cuarto torneo WTA después de Monterrey, que este año cumple su 15 aniversario, después de Bogotá y Guadalajara: creo que no sólo es un logro del país, sino de toda Latinoamérica”, resaltó Santoscoy en exclusiva con *La Razón*.

Santoscoy de la primera edición de este certamen resaltó el hecho de que todas las tenistas a las que buscaron aceptaron la invitación, lo cual atribuye a la confianza que le tienen a México por competencias como el Guadalajara Open AKRON WTA 1000, cuyo director es precisamente su padre. “Todas a las que les presentamos el proyecto, con nuestra experiencia, las jugadoras confían en nosotros, les ense-

EL DIRECTOR de la competencia resalta la experiencia de México para celebrar esta clase de eventos; Fernanda Contreras y Renata Zarazúa, entre las aztecas que estarán

TENISTAS DESTACADAS QUE PARTICIPARÁN EN EL CERTAMEN

Nombre	País	Lugar en ranking mundial
○ Magda Linette	Polonia	22
○ Donna Vekic	Croacia	33
○ Sloane Stephens	Estados Unidos	39
○ Katerina Siniakova	República Checa	46
○ Elisabetta Cocciaretto	Italia	9
○ Lin Zhu	China	54
○ Tatjana Maria	Alemania	69
○ Camila Osorio	Colombia	73
○ Nauria Parrizas	España	75
○ Viktoria Golubic	Suiza	85

MEXICANAS EN LA COMPETENCIA

Nombre	Edad	Lugar en ranking mundial
○ Fernanda Contreras	25 años	142
○ *Renata Zarazúa	25 años	229
○ **María Fernanda Navarro	26 años	414

*Estará en el cuadro de clasificación

**Posiblemente entre al cuadro de clasificación

ñamos el club y todas decidieron participar. Estamos muy contentos, llevamos algunos meses viniendo todos los días a Mérida. La sede del evento es espectacular, el Yucatán Country Club es un lugar fuera de serie, muy bonito, es un lugar con instalaciones de primer mundo. Eso para las jugadoras va a ser muy especial, se van a sentir como en casa.

muy cómodas”, remarcó Santoscoy Jr. El director del inédito WTA 250 Mérida Open AKRON atribuye la confianza que le dan al país para albergar esta clase de competencias a la calidez de los aficionados, con el que las jugadoras se sienten más a gusto. “Yo se lo atribuyo a que en México la afición es perfecta, se encariña con las ju-

gadoras, es muy apasionada y el trato de la gente en México, la hospitalidad, la alegría y el carácter a las jugadoras y a la WTA les gusta. Yo lo atribuyo a la gente, que es realmente la que hace la diferencia tanto en la parte de operación y servicio y en la de espectadores, los aficionados tienen una chispa especial”, precisó. En torno a la derrama económica que se espera deje este torneo, Santoscoy Jr. reconoció que el objetivo son 300 millones de pesos, pero al mismo tiempo lo toma con mesura por tratarse de la primera edición del mismo. “Todavía es muy precipitado exponer un número como tal, pero esperamos una gran derrama económica en toda la parte turística y de transporte, porque es un evento que cubre todos los rubros. Es lo que se espera (300 millones de pesos), es un buen objetivo, si lo logramos que bueno, pero es el primer año, habrá que ver cómo reacciona el mercado, pero sin duda es nuestra meta”, admitió.

México será representado en el WTA 250 Mérida Open AKRON por Fernanda Contreras y Renata Zarazúa, ésta última desde el cuadro de clasificación, misma vía por la que podría sumarse María Fernanda Navarro. La bolsa de premios del torneo que se celebrará en el Yucatán Country Club alcanza 259 mil 303 dólares. En la categoría de *singles* competirán 32 tenistas, mientras que en el torneo de dobles estarán 16.

WTA 250 MÉRIDA
OPEN AKRON
FECHAS DEL
TORNEO: 18 al 26 de
febrero
SEDE: Yucatán
Country Club

2 Canchas tendrá el complejo para la competencia

3 Mil asistentes son los que se esperan

600 Millones será la derrama económica

Empieza el día con la mejor información








Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  Diario La Razón
-  @LaRazon_mx
-  @larazon_mx
-  La Razón de México
-  La Razón de México

Visítanos

